AÑO OCTAVO — Núm. 2.658 — Dirección, Redacción y Administración, AVENIDA DE MAYO 769 (Porte pago) — Buenos Aires, martes 24 de julio de 1923

Todas las cartas destinadas a la Redacción deben ser dirigidas al director

Como el diario no puede responsabilizarse por los manuscritos que se le envíen, ruega a los autores guarden copia de ellos.

Dirección Telegráfica: EPOCA, Buenos Aires

Teléfonos: U. T. Administración 7370, Avenida; Administrador, 7373 id.; Director, 7375 id.; Redacción, 7372 id.; Publicidad, 7371 id.; Expedición, 7374 id.; con 20 aparatos internos.
Cooperativa: 2927, Central.

CONGRESO NACIONAL BIBLIOTECA

# La Epoca

PRECIOS DE SUBSCRIPCION

CAPITAL
Por mes 2.50 $ m|n. Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 30 $ m|n.

INTERIOR
Trimestre 7.50 $ m|n. Semestre 15 $ m|n. Año 30 $ m|n.

EXTERIOR
Por mes 2.50 $ oro. Trimestre 7.50 $ oro. Semestre 15 $ oro. Año 30 $ oro.

Número del día, 0.10. — Número atrasado (dentro de los 30 días), 0.20. Pasado el mes $ 0.50 el ejemplar.

**Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales**

# Las declaraciones del gabinete francés

## La contestación británica al gobierno alemán

PARIS, julio 24, (A. Havas). — Esta tarde han sido remitidas al gobierno belga las apreciaciones de los miembros del gabinete francés relativas a la contestación británica al gobierno alemán. Esas apreciaciones fueron formuladas en la reunión del gabinete que se celebró esta mañana, por el señor Poincaré, hallando el general asentimiento de todos los miembros del gabinete.

## El último discurso de Poincaré

BERLIN, julio 24, (A. Havas). — La prensa de esta capital, casi sin distinción de matices, demuestra el mal efecto que le ha causado el discurso pronunciado por el jefe del gabiente francés señor Poincaré en Sen Seulis. Un comentario oficioso declara que la ruinas invisibles impuestas a Alemania por el odio mundial, son mucho más graves que las ruinas visibles de que se queja Francia.

"Die Vossische Zeitung" al comentar el discurso del señor Poincaré no desmiente la existencia real de las tendencias de hegemonía económica de parte de los grandes industriales alemanes a que hizo alusión en su discurso de aquél.

## Lo que manifiesta el doctor Roux

PARIS, julio 24 (Havas). — Con motivo del telegrama de Buenos Aires anunciando que el médico argentino, doctor Caride Massini, publicó en "La Prensa" de esa ciudad una carta reivindicando para si la prioridad del descubrimiento de resultados inmunizadores mediante inyecciones preventivas de sangre de enfermos a raíz de la comunicación reciente del doctor Roux, a la Academia de Medicina, respecto del sarampión, hemos visitado esta tarde al director del Instituto Pasteur, mostrándole el despacho con el comentario y afirmación del médico indicado, y pedimos al doctor Roux que en su entrevista de hoy expresara su opinión aclaratoria al respecto, ya que se trata de un asunto de interés, no sólo [illegible] sino general.

El doctor Roux no puso en duda que otros médicos hayan descubierto y aplicado antes sueros y métodos de inyecciones para prevenir ciertas enfermedades con resultados diversos, pero en cuanto a la comunicación hecha a la Academia de Medicina por aquél, sobre un tratamiento preventivo de sarampión, no había anunciado ningún invento extraño.

## Los depósitos de marcos oro

BERLIN, julio 24, (A. Havas). — El Reichs Bank, viéndose obligado a efectuar la venta de 500.000.000 de marcos oro tomados sobre las reservas, transfirió 30.000.000 a norteamérica, tomó 20.000.000 sobre las reservas de oro que posee en Londres reduciendo en esa forma sus depósitos de oro en el exterior a marcos oro 110.000.000.

## La paz en Lausana

LONDRES, julio 24, (A. Havas). — La agencia Reuter, dice que apenas se haya realizado la firma del tratado de paz en Lausana, los delegados británicos emprenderán inmediatamente viaje de regreso con destino a Londres.

## El nuevo ministro chino de Relaciones Exteriores

PEKIN, julio 24, (A. Havas). — Con el ceremonial de estilo se hizo cargo hoy del Ministerio de Relaciones Exteriores el señor Wellington Koo.

## URUGUAY

**Rechazáronse las propuestas de emprestito.— Evitose un duelo de dos legisladores argentinos.—Reposición del jefe de bomberos.—Infractores y desertores argentinos.— Mercado de Tablada.—Box —Otras noticias. —**

MONTEVIDEO, julio 24.— Como anticipé hace días, el Consejo Nacional rechazó ayer las propuestas del emprestito de 35 millones.

Prorrogóse hasta el 10 de agosto la clausura de los cursos escolares y universitarios.

—En el mercado de Tablada se han iniciado las ventas con lotes de novillos para frigoríficos hasta 102, abasto 69 y vacas 70.

—Por impedirlo la policía no pudieron batirse en Colonia un senador y un diputado argentinos. Parece que los duelistas y los padrinos no se sometieron a las leyes vigentes en nuestro país sobre duelo y por este motivo la policía intentó aprehenderlos.

—Los vecinos del pueblo de Melo intentaron linchar al criminal Juan González, quien degolló a su compañero de cuarto para robarle.

—Fué repuesto en el cargo de jefe del cuerpo de bomberos el coronel Castillos, injustamente sumariado.

—Continúan agitándose los argentinos infractores y desertores radicados aquí.

Se piensa dar un manifiesto al país con motivo de la negativa del presidente argentino a concederles amnistía. En este manifiesto expondrán los dolores y privaciones que pasan la mayoría de los infractores, viviendo muchos poco menos que de limosnas.

—Extraordinaria concurrencia continúa asistiendo al dinert-concert del hotel Lanata, cuyos amplios salones reunen a distinguidas familias.

—Los boxeadores Angel Rodríguez y Sotelo han comenzado desde ayer un riguroso entrenamiento en la Academia Central, pudiendo adelantarse que es propósito de Rodríguez observar un riguroso training para desafiar al campeón argentino Firpo a su regreso de su triunfal jira.

## Causas de la muerte del Dr. Durand

SANTIAGO DE CHILE, julio 24, (A. Havas). — Entrevistado el secretario del ex político peruano, doctor Durand, señor Guidiño, sobre las posibles causas del fallecimiento del doctor Durand, manifestó que la causa precisa de su muerte fué una hernia estrangulada con diafragma.

## El trigo ruso

BERLIN, julio 24. (Ag. Havas).— Noticias procedentes de Moscú anuncian que la cosecha de trigo de este año está avaluada en 300.000.000 pe poods, que en su mayor parte serán destinados a la exportación.

También en Ukrania la cantidad de trigo exportable alcanzará a 100.000.000 de poods. Por lo que respecta a la cosecha de algodón en el Turkestan, ella se avalúa en 10.000.000 de poods.

## Hitos de la frontera chileno - boliviana

SANTIAGO DE CHILE, julio 24, (A. Havas). — Interrogado el jefe de la comisión chilena para la rectificación de los hitos de la frontera chileno-boliviana, expresó que se ha rectificado la mitad de la frontera. Los hitos alcanzan a 69, habiéndose revisado 37 y se han repuesto 23.

Luego agregó que las comisiones chilena y boliviana han trabajado dentro de la mayor armonía y cooperación.

## Fallecimiento de M. Dupuy

PARIS, julio 24, (A. Havas). — Los diarios de esta capital dedican extensos artículos necrológicos al ex jefe del gabinete, senador Carlos Dupuy, fallecido ayer y ponen de relieve la actuación del extinto en la política.

## Una delegación de árabes de Palestina

LONDRES, julio 24, (Ag. Havas). La agencia Reuter anuncia la llegada a esta capital de la delegación árabe de Palestina, agregando que ella solicitará ser oída por los miembros del gabinete.

## Ha muerto en Madrid el escritor Claudio Frelio

MADRID, julio 24, (A. Havas).— Acaba de fallecer en esta capital el conocido escritor señor López, más conocido en los círculos literarios bajo el pseudónimo de Claudio Frelio.

## El valor del marco

BERLIN, julio 24, (A. Havas). — El Reich Bank fijó en 900.000 marcos papel el valor de los 20 marcos oro.

## La carrera del caballo Negociateur

PARIS, julio 24, (Ag. Havas). — Los diarios deportivos comentan elogiosamente la facilidad con que el caballo Negociateur perteneciente al entraineur argentino señor Juan Torterolo, ganó el premio "Orgemont" sobre una distancia de 2.100 metros.

El premio constaba de 4.065 francos.

## El centenario de la abolición de la esclavitud en Chile

SANTIAGO DE CHILE, julio 24, (A. Havas). — Toda la prensa de esta capital conmemora el centenario de la abolición de la esclavitud en Chile, la cual fué promulgada con toda solemnidad el 24 de julio de 1823.

También ponen de relieve la gran obra de José Miguel Infante, patrocinante de la libertad.

# Información local de última hora

## Sin sesión en el Senado

Por falta de quórum no pudo sesionar esta tarde el Senado.

A la hora de costumbre se llamó a sesión pero solo concurrieron al recinto 15 senadores en virtud de lo cual el presidente que desde temprano ocupaba su sitial, ante una indicación del señor Linares, dió por levantada la sesión.

## Ministerio de Instrucción Pública

### Nombramientos y traslados

Por el Ministerio de Instrucción Pública diéronse a conocer hoy los siguientes decretos del P. E.:

Confírmase en una hora más de Ciencias y Letras a la profesora de la Escuela Normal de Maestras número 6 señorita María Elena Ragno.

Trasládase a la Escuela de Comercio de La Plata a la profesora de Ciencias y Letras de la Escuela Normal de Profesores núm. 2 de la Capital, señorita Delia María Cejas, debiendo el señor Bautista Aizcorbe tomar a su cargo las dos horas de pedagogía que aquella dictaba, con lo cual integra este profesor las 12 horas que le corresponden.

Nómbrase en las tres horas de matemáticas restante en reemplazo de la misma señorita al actual auxiliar de secretaría señor Carlos J. Florit y en lugar de éste a dicho cargo administrativo al escribiente de la regencia profesor normal señor Juan Carlos Caviglia y en lugar de éste a la señorita Emma Justa Alonso.

Nómbrase profesor de Ciencias y Letras en la Escuela Normal del Profesorado de Lenguas Vivas al doctor Luis Fuentes.

Trasládase a los profesores del Colegio Nacional de Mercedes (Buenos Aires), señores Adolfo Longo con 2 horas de idiomas extranjeros y Justo R. Ferreyra con cuatro horas de educación Física y Estética al Colegio Nacional Manuel Belgrano.

Nómbrase profesor de Ciencias y Letras del Colegio Nacional de Santa Fe al señor Manuel J. del Sastre.

## SUELDOS DEL PERSONAL DE RECEPTORIAS

La Tesorería General de la Nación giró en la fecha el total de las planilas de haberes y gastos por el mes de junio, de las receptorías de Cachi, Ibicuy, Jachal, San Antonio del Oeste, Tinogasta, Villa Constitución, La Paz, Victoria, Diamante, Pueblo Burgo, Santo Tomé, Patagones, La Quiaca, Cieneguillos, Javi, Embarcación, P. Bermejo, Helvecia, Barra Concepción y Vinchina.

## Construcción del Puerto de Posadas

### A propósito del proyecto de caducidad de la concesión otorgada a los señores Alen y Dupont

**Estos se dirigen por nota a la Cámara de Diputados**

Como informamos oportunamente, el diputado Lozano presentó un proyecto de ley a la Cámara de que forma parte, declarando caduca la concesión otorgada por ley 3970 a los señores Alen y Dupont para construir y explotar el puerto de Posadas.

En conocimiento de ese proyecto, dichos concesionarios han dirigido una nota a la Cámara solicitando que para su mejor y mayor ilustración, requiera del Senado el envío del expediente que en años anteriores iniciaron en ese cuerpo, pidiendo a su vez, a mérito de hechos debidamente comprobados — dicen — una prórroga de diez años más de la concesión que les fuera acordada.

Los minuciosos informes del Ministerio de Obras Públicas, — agregan — recaídos en la solicitud que formularon ante el mismo, desvirtuarán, seguramente, los cargos en que el diputado Lozano fundamentó su proyecto.

A los mismos fines acompañan párrafos pertinentes de la memoria que, relativa al hecho que les imputa el aludido legislador, elevaron al ministro de Obras Públicas, en mayo último.

De aquel expediente y de esa memoria — añaden — fundamentada en las constancias de los expedientes administrativos que mencionan, surge patente el error del diputado Lozano en cuanto atribuye a la empresa que representan, incuria en el cumplimiento de las obligaciones que le impone la ley de concesión, que han llenado con todo celo y actividad.

Ahora mismo están gestionando de las oficinas correspondientes, se fijen los plazos dentro de los cuales se deben iniciar y concluir los trabajos que autorizó el decreto del 18 de enero último, a los cuales sin embargo, dieron principio a pesar de los obstáculos que se oponen a los mismos.

## Obras en edificios fiscales

Por decreto de la fecha, se aprueba el contrato celebrado entre el director general de Arquitectura y la casa Pellegrini y Bianchi, para la provisión de las escalinatas de los frentes del nuevo edificio destinado a la Escuela Normal de Jujuy, mediante la suma de $ 11.578,46 m|n.

Igualmente se aprobó el presupuesto para reparaciones del edificio ocupado por la oficina de Correos y Telégrafos, en Santa Fe.

## Jubilaciones y pensiones ferroviarias

### Nómina de las acordadas por la Caja

El Directorio de la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones de Empleados y Obreros Ferroviarios en su última sesión acordó los siguientes beneficios:

Jubilaciones ordinarias: Mamerto Lazo, Christian Fernando Gosshold Rioldi, José Cavalli, José Pittao y José Rufino García del Ferrocarril Central Argentino; Juan Pedro Barrere, Manuel Isaac Pintos, José Durval Villafañe y Luis Bombarda del F. C. Central de Córdoba; José María Trevin y Miguel Rodríguez del F. C. del Sud; Guerrino Manfredi y Bonifacio Mercau del F. C. Pacífico; Gerónimo Pastor Gandolfo del F. C. Oeste de Buenos Aires; Blas Enrique Vicente Galizi del M. de O. Públicas; y Pedro Torres de la Cía Gral. de F. F. C. C. de la Provincia de Buenos Aires.

Jubilaciones por invalidez: Gervasio Batista, Antonio Nazareno, Plácido Micucci, Luis Mapelli, Luis Bataiola, Angel Mauro Juan Sigovich, Simón Mahon del Ferrocarril Central Argentino; Salvador Lipoma, Guillermo Juan Gunuingham, Hermenegildo Chaves del F. C. Central de Córdoba; Vitalo Vitorelli, Julio Pino, Juan Domingo Laiolo, Julio Vaio del F. C. Oeste de Buenos Aires; Leonardo Giordano, Isidro Ledesma y José Campaña del Ferrocarril Pacífico; Félix Antonio Vescio, Francisco Bonetti, Bautista Francisco, Alfredo Facorro del Ferrocarril del Sud; Luis Valentín del F. C. de Santa Fé; y Juan Bautista Calsotta de la Cía. Gral, de F. C. en la Provincia de Buenos Aires.

Jubilaciones por retiro voluntario: Alejo Chiminelli y José Staniscia del F. C. Pacífico; Pascual Luisa María Patrizi del F. C. Central Argentino y Stuart Jameson del F. C. Oeste de Buenos Aires.

Pensiones acordadas a los sucesores de ex empleados: José Alvarez, Hipólito Carranza, Lorenzo Juliano del F. C. Central Argentino; Julio J. Podestá, Tomás Villa del F. C. Nord Este Argentino; José Iglesias González Nicolás Aracena del F. C. Pacífico; Juan Cavallazzi, Ricardo Cartotto del F. C. del Sud; Ricardo Ariza Gutiérrez del F. C. Rosario a Puerto Belgrano; Valentín García de la Cía. Gral. de F. F. C. C. en la Prov. de Buenos Aires; Luis Domingo Fernando Valerio del F. C. Central de Córdoba; y Adolfo Mitzau del F. C. Entre Ríos.

Pensiones a deudos de ex jubilados: José Ramón Navia.

## Emisiones provinciales de letras de tesorería

### Envío de una nota a los gobiernos que las han realizado o proyectado

**Conferencia de los ministros de Hacienda y del Interior**

Días pasados anticipábamos que el ministro de Hacienda, doctor Herrera Vegas, con motivo del dictamen del procurador general de la Nación, interino, en el asunto de Mendoza, y de las gestiones practicadas en su departamento, a raíz de la emisión de Jujuy, a la que se refiere el pronunciamiento del procurador general del Tesoro, de que informamos ayer, habíase avocado con interés la importante cuestión, a fin de proyectar una medida eficaz de Gobierno, que ponga término a esa corruptela.

El ministro conferenció al efecto, en varias ocasiones, con el presidente de la República, dirigiéndose la labor del doctor Herrera Vegas a la preparación de un proyecto de ley que establezca penalidades rigurosas, con el fin de impedir las emisiones ilegales, que la legislación en vigor repudia, pero no castiga. También dijimos que, al mismo tiempo, se enviaría una nota a los Gobiernos que han infringido esas disposiciones conminándolos al cumplimiento de las mismas.

Respecto a los términos de la mencionada nota, el ministro de Hacienda ha conferenciado con su colega del Interior; siendo probable que la redacción definitiva de esa comunicación quede convenida entre hoy y mañana. En este caso el Gobierno nacional la enviará de inmediato a sus destinatarios.

Por lo que hace al mensaje y proyecto de ley a remitirse al Congreso, el ministro de Hacienda tiene muy adelantada su preparación, para someterlo a la consideración del Congreso a la brevedad posible, tal vez simultáneamente con el envío de la mencionada nota a los Gobiernos que se hallan en infracción.

El diputado por San Juan, doctor Ventura Lloveras, celebró hoy una entrevista con el ministro de Hacienda, cambiando ideas sobre las medidas que adoptará el Poder Ejecutivo con respecto a las emisiones ilegales de letras de tesorería.

En el transcurso de la entrevista, se consideró la situación en que se halla la provincia [illegible]

## GUERRA Y MARINA

### PAGO DE SUMINISTROS

La Sociedad Anónima Café Paulista, retiró del Ministerio de Hacienda 9.894 pesos moneda nacional por artículos suministrados a la Intendencia de Marina.

—A las casas Angel Braceras y Arrocena y Anunciadora le fueron pagados, respectivamente, 18.477 y 11.994 pesos moneda nacional, por artículos suministrados a las Intendencias de Guerra y Marina.

### LIQUIDACION DE GASTOS

A cuenta de los gastos efectuados en mayo y junio pasados, la Intendencia de Marina recibió de la Tesorería General de la Nación la suma de 200.000 pesos moneda nacional.

### INDULTO

Por decreto de la fecha se indulta al marinero artillero Antonio Cusato y al conscripto maquinista Antonio Juan Bernardini.

### RETIRO DE UN SUBOFICIAL

Se declara en situación de retiro por enfermedad al suboficial 1o. torpedista Enrique J. Rossi.

## Provisión de agua a General Roca

### Se mandan iniciar los estudios para la ejecución de las obras

Por el Ministerio de Obras Públicas se dió a conocer hoy un decreto del Poder Ejecutivo, autorizando a invertir hasta la suma de 10.000 pesos en lo estudios que es menester llevar a cabo para dotar del servicio de aguas corrientes al pueblo General Roca, en el territorio del Río Negro.

Dichas obras han sido gestionadas en diversas ocasiones por los pobladores de aquella población.

## Sociedad Rural Argentina

La comisión especial designada por la directiva de la Sociedad Rural Argentina, para pronunciarse sobre los siguientes puntos: 1o. Si el Standard debe ser o no impositivo; 2o. Si el Standard debe ser único y general o bien especial para determinadas regiones y 3o. En caso afirmativo, la comisión proyectará el Standard y lo propondrá a la H. comisión directiva, invita a los criadores de equinos de raza argentina (criolla) que tengan o no animales inscriptos en los Registros Genealógicos, a concurrir a la reunión que celebrarán el viernes 27 del actual a las 18 a fin de dar su opinión sobre los tópicos sobre los cuales debe pronunciarse dicha comisión

Esta tarde a las 18 horas, bajo la presidencia de su titular el señor ingeniero Pagés, se reune la comisión directiva, a objeto de considerar diversas medidas que tiene a estudio para la solución de la crisis porque atraviesan las industrias rurales, y otros asuntos relacionados con la marcha de la institución.

## Aparatos de seguridad para automóviles

### SE ELEVAN A UN VALOR DECLARADO DE $ 10 ORO CADA UNO

Por resolución de la fecha, el Departamento de Hacienda aprobó el pronunciamiento del Tribunal de Vistas de la Aduana de la Capital, que eleva a valor declarado ($ 10 oro cada uno) y con 25 o|o de derechos, a unos aparatos que se manifestaron como piezas de hierro para automóviles y que se denuncian como aparatos de seguridad para automóviles, corta nafta y contacto.

Expresa el ministerio que se trata de un aparato de seguridad para automóviles, que no forma parte integrante de la carrocería, ni del motor, y por más que su aplicación puede tener relación con su marcha, este último funciona con prescindencia absoluta del citado aparato.

## Territorios Nacionales

### HABERES Y GASTOS DE LA GENDARMERIA

El Ministerio de Hacienda giró hoy el total de las planillas de haberes por junio del cuerpo de gendarmería de los territorios nacionales de Chubut y Santa Cruz.

—A las gobernaciones de Tierra del Fuego y Chubut le fueron girados, respectivamente, 14.994.03 y 4.389,66 $ m n en concepto de haberes y gastos por el mes de junio pasado.

—Con destino al pago de los gastos por mayo y junio del cuerpo de gendarmería de las gobernaciones de Los Andes, Misiones, Chaco, La Pampa, Neuquén, y Río Negro, el Departamento de Hacienda giró esta tarde la suma de $ [illegible] [illegible] le fueron girados 3.135 $ m|n., importe de una planilla suplementaria de haberes, por los meses de enero a noviembre del año 1922.

Cumpliendo órdenes del Ministerio de Hacienda, la Tesorería de la Nación giró 4.327.20 $ total del 40 0|0 de lo producido por la Comisión de Fomento de Villa Alba, en la Pampa Central, en concepto de contribución territorial, patentes y sellos, durante el transcurso del año 1922.

## Administración Nacional

**Ministerio de Agricultura.—**

El habilitado del Ministerio de Agricultura recibió de la Tesorería General de la Nación 219.898.55 pesos m n, por los siguientes conceptos:

59.000 $, por haberes de mayo y junio del personal extraordinario; 52.548.22, por sueldos de junio del personal dependiente de la Inspección Veterinaria; 1.488, en concepto de la diferencia de sueldos por mayo y 105.862.03 $ m n, con destino al pago del salario mínimo correspondiente al personal subalterno, por los meses de enero, febrero, abril y mayo pasados.

**Departamento de Higiene. —**

Para el pago de los haberes por mayo y junio del personal encargado de la defensa antipalúdica en las provincias de Tucumán y Jujuy, el Departamento Nacional de Higiene percibió, de la Tesorería General, pesos 25.787 m n.

—A la misma repartición le fueron entregados, además, $ 9.400, con destino al pago de varias planillas suplementarias de haberes, por los meses de mayo y junio pasados.

**Departamento de Obras Públicas. —**

La división administrativa del Ministerio de Obras Públicas percibió de la Tesorería General de la Nación $ 152.344.25 m n. De esta suma, $ 129.200 deberán invertirse en el pago de jornales de los peones y gastos menores realizados durante los meses de enero, febrero, marzo y abril últimos; $ 20.000 para atender la cancelación de las cuentas menores del año 1922, y el resto, o sean 3.144.25, se destina al pago del personal de empresas particulares, por junio.

**Caja de Jubilaciones. —**

A la Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles le fueron entregados, esta tarde, $ 101.650 m n., por descuentos del cinco por ciento a los haberes de los empleados de la administración.

**Puerto de la capital. —**

A cuenta del importe del bono de obras realizadas en la ampliación del puerto de la capital, durante el transcurso de abril pasado, la empresa C. H. Walker y Cía., constructora de las mismas, retiró esta tarde del Ministerio de Hacienda $ 200.000 m n. Hasta la fecha, la mencionada empresa recibió, por igual concepto, la suma de medio millón de pesos moneda nacional.

## Puentes y Caminos

El P. E. aprobó la documentación relativa a la construcción de un badén sobre el arroyo Puntilla, en el camino de Chilecito a Famatina (La Rioja), obra que ha sido presupuesta en $ 11.188 m|n.

## DESPACHO ADUANERO DE CADENAS

El mismo departamento declaró bien manifestada a una partida de cadenas que se declaró de la partida 903 del arancel y que se denunció como de la partida 906 (para persianas).

Manifiesta el citado ministerio que aunque las cadenas de la partida 903 pueden utilizarse en persianas, mediante un agregado no puede tenerse en cuenta este criterio para aforarlas con mayor valor ya que en las mismas condiciones se encuentra toda clase de cadenas.

## Inauguración de los nuevos pabellones del "Hogar Mercedes Dorrego"

### Nota invitación recibida en la Cámara

En la Cámara de Diputados se ha recibido una nota que suscribe la señora Elisa Alvear de Bosch invitando a los miembros de la misma y en nombre de la Sociedad San Jorge que preside, a la solemne inauguración que hará ésta de los nuevos pabellones construídos en el "Hogar Mercedes Dorrego" situado en la calle Bacacay 2051 (Flores) y que tendrá lugar el 30 del corriente a las 15 horas.

## Tesorería General de la Nación

### PAGOS EFECTUADOS HOY

La Tesorería General de la Nación efectuó esta tarde los pagos que a continuación se expresan:

Sociedad Anónima Café Paulista, $ 9.894; Ministerio de Agricultura, 218.898.55; dependencias nacionales en el interior, giros, 126.706.57; C. H. Walker y Cía., 200.000; J. Peuser, suministros, 13.196; Caja Nacional de Jubilaciones y Pensiones Civiles, 101.690; Intendencia de Marina, 200.000; Departamento Nacional de Higiene, 35.187; Policía de la Capital, 15.266; letra, 144.646; Consejo Nacional de Educación, 100.000; Angel Braceras, 18.477; Arrocena y Amindorena, 11.994; Contaduría General de la Nación, gastos de mayo, 4.000; Ministerio de Obras Públicas, 152.244.25.

Lo pagado hoy por la Tesorería asciende a $ 1.242.497.14.

## Establecimientos de enseñanza en el interior

Fué girado esta tarde el importe de las planillas de haberes y gastos de los siguientes establecimientos de enseñanza en el interior:

Por el mes de junio, Nuevo Colegio Nacional de Rosario; escuelas de artes y oficios de Chivilcoy y Catamarca y Escuela Industrial de Santa Fe.

Por el mes de mayo, Escuela de Industrias Químicas de San Juan.

## Nuevo Puerto de la [illegible]

El presidente de la República firmó esta tarde una orden de pago, por la cantidad de $ 264.923.67 oro sellado, a favor de la empresa C. H. Walker y Cía. Ltda., importe del certificado No. 105, correspondiente a obras ejecutadas por la misma en el Nuevo Puerto de la Capital, durante el mes de mayo último.

## SINOPSIS DEL TIEMPO Y PRONOSTICOS

La oficina meteorológica argentina nos informa que reina tiempo bueno a seminublado en toda la República, Cayeron nieves ligeras en el sud de Mendoza.

Prevalecen vientos suaves del noreste en las provincias del este y norte y suaves y muy variables en las demás partes.

La temperatura ha subido en todas las provincias y ha bajado en Chubut. En todas partes se encuentra varios grados bajo la normal.

La presión sigue en descenso en las provincias del este y norte mientras que en el oeste y sud del país está en ascenso.

Las probabilidades del tiempo son en general bueno. Con temperatura en las provincias y en descenso en el territorio del sud.

## Subvención escolar a Córdoba

El Consejo Nacional de Educación recibió del Ministerio de Hacienda 100.000 $ m n., suma que deberá ser girada al gobierno de Córdoba a cuenta de la subvención a la instrucción primaria de la referida provincia, por saldo del primer cuatrimestre y anticipo del 2er. y 4o. bimestres del año 1922.

## Dirección General de Ferrocarriles

### Decreto de ascensos

El primer magistrado subscribió un decreto por el cual asciéndese al empleo de inspector de 2a., en la dirección de ferrocarriles, al actual inspector de 3a. A. Aquiles Selva, en su lugar al actual ayudante Carlos F. Rojo, en su reemplazo al actual escribiente Gabriel Jaime Navarro, en el lugar al actual compilador, Arturo Greppi, y en lugar de este último, a la señorita Herminia Agulla.

## Colegio Secundario de Señoritas de La Plata

El presidente de la República firmó hoy un decreto del Departamento de Justicia e Instrucción Pública, por el que se nombra directora del Colegio Secundario de Señoritas de la Universidad Nacional de La Plata, a la maestra normal, farmacéutica y profesora de enseñanza secundaria, señora Celia Z. de Heredia.

## Ferrocarriles del Estado

### SALARIO MINIMO

La administración de los Ferrocarriles del Estado ha hecho saber al Ministerio de Obras Públicas, con motivo de un pedido de informes del Departamento de Hacienda, que la aplicación del salario mínimo, en todas las secciones de la dependencia, exigirá una erogación anual de pesos 14.000.000.

Según nuestros informes, a la administración de los Ferrocarriles del Estado no le sería posible atender con sus fondos propios esa erogación anual en virtud de las importantes construcciones que no se llevan a cabo.

# 2.ª EDICION

## Lotería Nacional

### EL SORTEO DE HOY

Con $ 80.000

**32.993**

Con 10.000 pesos

**39.803**

| | | |
|---|---|---|
| Con 5000 pesos | | 3621 |
| „ | 5000 „ | 25604 |
| „ | 2000 „ | 8062 |
| „ | 2000 „ | 17272 |
| „ | 2000 „ | 18166 |
| „ | 2000 „ | 24734 |
| „ | 1000 „ | 5610 |
| „ | 1000 „ | 7137 |
| „ | 1000 „ | 7567 |
| „ | 1000 „ | 7999 |
| „ | 1000 „ | 10822 |
| „ | 1000 „ | 1855[illegible] |
| „ | 1000 „ | 19057 |
| „ | 1000 „ | 20898 |
| „ | 1000 „ | 27527 |
| „ | 1000 „ | 29077 |
| „ | 1000 „ | 33601 |
| „ | 1000 „ | 3381[illegible] |

CON 500 PESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 39891 | 2412 | 6299 | 20677 | 19821 |
| 36045 | 3588 | 34844 | 3585 | 5451 |
| 34549 | 16882 | 37882 | 28551 | 39991 |
| 39436 | 1366 | 18298 | 27394 | 14038 |
| 14412 | 7823 | 9986 | 6851 | 5402 |
| 1330 | 21525 | 34585 | 9187 | 38270 |
| 14408 | 15782 | 21111 | 11604 | 21815 |
| 29324 | 40900 | 41336 | 17434 | 40567 |
| 31074 | 12482 | 23929 | 39420 | 18195 |
| 25957 | 32712 | 11273 | 10329 | 24192 |
| 36878 | 33132 | 2315 | 2735 | 13812 |
| 14052 | 25262 | 9837 | 6487 | |

CON 200 PESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 13761 | 21549 | 9264 | 2656 | 26601 |
| 6959 | 38170 | 22089 | 6465 | 38186 |
| 34144 | 17084 | 32762 | 40923 | 20509 |
| 5838 | 13687 | 23168 | 40019 | 1526 |
| 24641 | 15067 | 38207 | 12361 | 4774 |
| 1168 | 4218 | 13462 | 2159 | 1857 |
| 41482 | 40805 | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| 6294 | 40584 | 25645 | 25613 | 41645 |
| 11229 | 23438 | 35153 | 34859 | 18454 |
| 40261 | 32420 | 42566 | 16877 | 21099 |
| 22083 | 12657 | 29341 | 1359 | 5333 |
| 42897 | 23516 | 3129 | 37829 | 30775 |
| 4985 | 27612 | 25135 | 10655 | 28211 |
| 12763 | 15911 | 4343 | 4612 | 41860 |
| 11559 | 22168 | 42346 | 31370 | 12407 |
| 16740 | 26648 | 5869 | 8993 | |

CON 100 PESOS

| | | | | |
|---|---|---|---|---|
| 6158 | 27412 | 41320 | 23022 | 4628 |
| 24226 | 38173 | 27601 | 25028 | 34295 |
| 4224 | 9920 | 2859 | 20045 | 23428 |
| 41486 | 12438 | 37826 | 17193 | 8509 |
| 26491 | 18835 | 15735 | 25816 | 5287 |
| 3607 | 34724 | 11667 | 32808 | 40198 |
| 18617 | 32245 | 36171 | 34264 | 4160 |
| 34443 | 30821 | 15310 | 2194 | 13374 |
| 7970 | 16221 | 13990 | 25628 | 13115 |
| 11787 | 25977 | 25160 | 12435 | 34769 |
| 31606 | 42290 | 18185 | 30291 | 26538 |
| 33103 | 41163 | 27380 | 27764 | 18102 |
| 14458 | 18691 | 32683 | 6290 | 16921 |
| 29949 | 34493 | 33211 | 19867 | 34923 |
| 12904 | 25044 | 6354 | 31543 | 10175 |
| 32523 | 30321 | 41022 | 3015 | 17535 |
| 5099 | 1162 | 21635 | 38294 | 40183 |
| 13244 | 18256 | 9366 | 30436 | 15388 |
| 16225 | 39806 | 25507 | 29875 | 31245 |
| 4287 | 17145 | 21259 | 15569 | 34168 |
| 1522 | 10079 | 9124 | 39997 | 26180 |
| 27660 | 32168 | 5405 | 29321 | 7978 |
| 5606 | 25141 | 30569 | 2255 | 14742 |
| 1525 | 20554 | 15153 | 30657 | 10969 |
| 11057 | 40920 | 2678 | 34022 | 13424 |
| 24881 | 37540 | 41833 | 42594 | 34735 |
| 25510 | 20977 | 19153 | 32971 | 35815 |
| 27592 | 1151 | 19168 | 13116 | 10696 |
| 40904 | 28786 | 9283 | 19855 | 26240 |
| 27558 | 27879 | 2817 | 40762 | 2769 |
| 8476 | 32974 | 5821 | 10727 | 42135 |
| 3937 | 16176 | 28848 | 9255 | 14525 |
| 34542 | 36864 | 27367 | 18410 | 8307 |
| 18028 | 29902 | 15229 | 17440 | 36012 |
| 8149 | 19156 | 3143 | 19350 | 26852 |
| 2138 | 25923 | 27750 | | |

CON 30 PESOS

1

648 676 362 689 680 188 007 693
655 870 755 299 243 742 400 517
807 037 488 482 330 441 911 312
262 014 068 283 862 902 949 451
498 592 372 679 022 082 662 089

2

397 678 557 612 488 688 419 509
934 705 402 283 278 787 482 338
076 825 982 290 268 389 112 096
165 417 907 401 200 093 872 377
670 795 208 395 773 939 958 854
528 890 534

3

282 707 657 978 100 452 624 039
429 862 682 712 620 105 276 919
002 354 485 227 257 750 049 025
977 890 771 726 128 475 660

4

996 180 686 105 868 323 617 246
218 008 728 714 557 255 414 278
724 934 211 950 902 693 100 088
637 471 222 346 770 320 286 053
735 959 267 173 240 799 762 370
398 681

5

457 649 837 993 201 673 939 720
162 407 282 999 131 291 031 677
001 659 570 690 167 942 887 869
349 816 636 979 276 915 824 847
919 587

6

504 948 267 423 772 600 028 000
472 261 332 160 089 070 677 432
317 126 042 279 823 655 394 234
727 857 411 333 144 701

7

117 711 806 461 660 622 714 380
028 944 542 605 562 858 962 056
321 821 087 392 537 576 140 133
922 259 523 219 450 936 428 719
267 709 639 839 701 057 087

8

232 986 521 014 118 457 199 581
834 709 234 627 509 259 933 050
177 796 766 011 107 510 741 005
035 206 252 222 271

9

152 239 749 354 130 224 722 792
758 844 831 012 766 820 021 808
911 163 094 997 217 317 450 458
735 148 366 288 732 630 645 593
845 067 912 496 264

10
426 525 058 638 274 732 653 855
504 246 725 379 782 363 459 909
382 286 959 946 270 637 773 477
604 143 028 132 717 409 949 283
[illegible] 748 378 847
11
489 062 029 696 111 079 684 564
251 945 642 337 919 145 000 141
012 379 499 454 966 735 752 463
785 312 275 300 203 254 697 851
507 957 138 797 104 707
12
818 883 208 238 385 520 436 237
125 168 858 921 391 685 568 194
517 230 919 089 705 335 645 626
700 186 499 752 066 763 332 312
744 154 182 212
13
[illegible] 107 150 012 980 313 885 865
891 989 398 378 371 141 093 847
871 855 044 817 121 073 264 761
100 559 027 008 054
14
072 458 702 061 654 887 608 101
400 733 978 228 252 672 661 484
429 406 856 662 115 141 047 038
15
011 562 368 548 857 265 125 883
681 067 727 050 626 240 068 871
542 911 179 978 685 950 807 352
139 464 989 262 961 873 530 570
750 906 949 162 566 320
16
787 790 185 207 860 391 302 615
431 775 325 475 226 534 411 605
239 843 750 149 727 166 255 830
573 891 488 678 400 143 265 803
611 253 850 221
17
276 960 155 006 087 970 537 283
293 101 981 481 563 860 311 801
843 694 171 108 802 762 836 145
129 217 971 837 745 734 630 440
146 161 425 932 999 026 969 200
105 480 717 963 929 976 980 347
18
465 058 929 421 465 598 778 807
921 018 644 501 453 221 041 913
174 041 765 129 085 787 115 928
577 287 204 728 867 549 694 005
329 258 223 646 753 415 932 362
887 794 403
19
484 758 290 153 201 093 667 168
300 565 011 790 829 572 723 364
497 282 502 086 754 834 840 259
767 942 056 505 273 516 882 491
224 511 122 600 256 649
20
312 104 775 248 060 272 666 416
841 180 587 321 552 214 129 891
569 499 924 064 796 223 784 907
613 281 505 981 450 205
21
822 851 085 957 433 326 901 557
307 726 061 142 453 539 399 322
935 218 144 910 702 497 442 895
525 655 478 111 283 824 815 160
384 481 467 407 996 608 292 873
581 487
22
050 428 006 205 291 025 521 395
789 024 822 337 697 911 237 607
088 126 363 878 350 173 488 266
091 347 391 718 857 715 889 974
97 304
23
533 576 359 031 649 728 478 303
521 580 910 474 571 508 916 428
262 969 800 401 466 212 536 059
599 628 847 114 170 544 187 584
746 895 152 162 363 004 986
24
955 109 157 452 517 700 441 197
748 165 539 843 688 365 231 896
001 913 504 714 480 260 425 920
802 443 948 561 771 857 749 018
496 180 929 960 082 058 167
25
264 801 402 776 709 113 005 414
006 608 226 566 156 326 968 219
[illegible] 276 418 249 815 586 490 489
26
[illegible]
[illegible] 012 415
[illegible] 382 912 128
[illegible] 020 539 253 403 885 418 597
352 451 446 166 877 139 067 472
521 591 803 206 492 799 336 156
531 175 191
27
538 778 473 558 343 403 846 914
499 136 773 400 536 909 167 106
476 362 567 821 736 705 286 056
531 295 547 892 382 089 081 748
185 100 380 030 896
28
182 025 160 104 439 495 696 778
476 065 813 466 059 020 976 086
120 138 308 106 054 152 843 465
224 561 597 472
29
711 629 124 505 770 978 204 340
252 591 798 827 537 815 279 657
723 985 014 205 726 913 772 570
932 987
30
461 357 376 507 379 746 958 016
963 037 002 640 874 636 808 501
497 055 996 241 806 499 404 273
683 786 100 407 837 124 642 560
297 813 111 622 343 753 074
31
597 700 500 046 033 493 124 713
206 268 656 839 420 196 868 959
814 702 739 986 609 983 159 886
444 613 190 987 245 442 891 080
332 119 224 951
32
914 695 030 302 523 086 523 635
748 303 344 702 038 067 649 356
187 732 272 095 150 955 434 723
476 545 327 170 160 643 116 651
548 189 147 505 009 259
33
843 046 933 467 900 635 356 459
425 408 983 164 656 675 722 962
954 008 489 028 725 540 585 955
922 793 647 810 645 871 182 205
604 258 333 973 918 960 308 285
562 713 268 266 275 436
34
389 289 884 145 743 508 399 540
851 775 712 606 889 469 875 478
733 237 996 233 867 563 832 033
602 646 098 386 600 039 009 729
791 028 291 692 709 530 338 769
35
073 929 727 033 087 681 445 954
481 178 615 304 366 379 428 321
411 660 812 347 345 948 176 895
397 913 558 584 214 679 647 804
613 792 507 052 389 761
36
671 551 153 595 101 531 947 657
265 201 985 180 669 666 605 780
592 588 327 783 412 073 888 901
406 919 943 931 828 881 236
37
885 453 700 100 857 043 396 255
847 039 216 576 714 602 169 677
387 410 545 131 571 032 559 073
762 873 056 463 853 109 483 584
072 879 914 427 944
38
410 033 680 321 512 916 264 666
935 188 104 029 173 125 133 691
398 524 293 549 414 466 865 287
403 294 061 315 605 539 419 328
851 522 687 596 231 191 949 259
39
527 218 484 937 339 308 978 127
642 894 618 104 800 399 567 991
628 083 566 268 124 056 035 666
203 288 806 568 834 761 490 393
780 893 892 860 729 775 324 304
40
933 569 001 912 900 248 534 008
359 925 648 166 982 723 201 246
678 586 434 473 781 877 252 170
261 705 885 314 254 372 626 572
163 309 906 228 953 508 241 242
41
552 534 503 498 934 111 880 927
986 483 820 805 468 834 497 486
870 115 577 036 976 318 516 397
741 236 121 645 212 229 213 412
181 336 341 212 522 233 408 366
832 072 290 245
42
260 029 018 228 590 680 636 334
023 218 488 292 005 676 104 165
206 207 998 973 807 513 713 645

# Llegada del "Cap Polonio" a Río de Janeiro

### Entusiasta recibimiento a los turistas

Después de tres días de permanencia en Santos, que permitió visitar también la progresista ciudad de San Pablo y los pintorescos parajes intermedios, como el Alto da Serra, llegó el "Cap Polonio" a Río de Janeiro, según lo informan los telegramas recientemente recibidos de este último puerto.

Al pasar el lujoso transatlántico entre el Pan de Azúcar y la fortaleza de Santa Cruz, la hermosa bahía de Guanabara presentaba un deslumbrante aspecto. Todas las embarcaciones allí surtas se hallaban embanderadas y algunos aeroplanos hacían evoluciones saludando a los excursionistas. Desde el "Cap Polonio", el pasaje retribuía entusiastamente los saludos.

Una vez atracado al muelle, frente a la Avenida Central, varias delegaciones oficiales y los representantes de las instituciones brasileñas fueron a cumplimentar a los viajeros, mientras hacían música las bandas de los fusileros navales y del arsenal. Poco después se descendió a tierra, y ocupando una verdadera caravana de automóviles, se recorrió un largo trayecto de la pintoresca capital carioca. Por la avenida de Beira Mar y Atlántida, pasando por frente al edificio de la Legación Argentina, se llegó hasta la deliciosa playa de Copa Cabana, regresándose al embarcadero desde aquí.

Al paso de los automóviles, se tributaron a los turistas verdaderas demostraciones de simpatía de parte del pueblo. También se realizó una visita a los pabellones de la Exposición Internacional.

Durante los siete días de permanencia del "Cap Polonio" en Río de Janeiro se cumplirá un interesante programa de fiestas y excursiones.

## Conferencias con el ministro del Interior

El capitán Francisco L. Domínguez, ex jefe de la gendarmería del Neuquén, se entrevistó hoy con el ministro del Interior, a quien informó de diversas cuestiones relacionadas con los servicios que estuvieron a su cargo hasta hace pocos días.

El citado ministro celebró también conferencias con los senadores por San Luis, señores Rodríguez Saa y Mora Olmedo, con el diputado por la misma provincia, doctor Taboada y con el ex diputado por Jujuy, doctor Villafañe.

## Mercado de hacienda vacuna

**VENTAS DE ULTIMA HORA DE HACIENDA VACUNA**

**Estremé Hnos.** — 23 novillos de Tres Arroyos a pesos 65; 77 novillos de P. Central a 105; 35 novillos de Pehuajó a 140; 1 novillo de id a 90; 12 novillos de G. Vilegas a 85; 2 toruno de id a 50; 4 vacas de id a 50; 14 vaquillonas de id a 45; 2 vaquilonas de id a 40; 17 terneros de id a 30.

**HACIENDA PORCINA**

**Estremé Hnos.** — 18 cerdos de Pehuajó a pesos 0.40 el kilo; 19 cerdos de id a 0.39 el kilo.

## Cuentas de la gobernación del Chubut

En el Ministerio del Interior se ha recibido una comunicación del gobernador del Chubut, doctor Fragoni, haciendo saber que envía las rendiciones de varias cuentas del año 1922, que ascienden a pesos 43.981.87 m|n.

## Obras Sanitarias de la Nación

Por decreto de la fecha se declaró acogida a la provincia de Buenos Aires a los beneficios de la ley número 10.998, sobre provisión de agua corriente y cloacas, en lo que a la municipalidad de Pehuajó se refiere.

Por otro decreto se exonera al gobierno de la provincia de Salta, del pago de servicios sanitarios correspondientes a las fincas que en la ciudad capital ocupan el asilo Bernardo de Irigoyen y la comisaría de policía de la sección 1a.

# DE LA PLATA

**NUEVO PROSECRETARIO DE LA CAMARA DE SENADORES. —**

LA PLATA, julio 24. — Se ha designado prosecretario del Senado, en reemplazo del señor Cecilio Duegale recientemente fallecido al señor Lucio T. Florio.

El señor Florio desempeñaba actualmente el cargo de secretario del doctor Solanet.

## Aumento de la renta aduanera

En el día de ayer, la Aduana de la Capital, recaudó por los conceptos que se expresan, las siguientes sumas:

| | |
|---|---|
| Importación, almacenaje, eslingaje, guinche, estadística . . . . . | $ 772.124.76 |
| Exportación . . . | " 28.924.92 |
| Derechos portuarios . . . . . . | " 49.987.23 |
| Total . . . . . | " 851.036.90 |

Durante el mismo día del año último, la recaudación total por los conceptos expresados, alcanzó a la suma de $ 340.761.66, acusando una diferencia a favor del presente, de $ 510.275.86 m|n.

La diferencia en total a favor del año en curso, alcanza a la cantidad de $ 42.220.642.73 m|n. de curso legal.

## Instalación de rayos X en el Hospital de Clínicas

El P. E. prestó aprobación al presupuesto de $ 3.541.64 m|n., para la renovación de corriente eléctrica con destino a los aparatos de rayos X, en el instituto de clínica quirúrgica, del hospital de Clínicas.

## Federación Universitaria Argentina

**EL GOBIERNO DEL PERU Y LOS ESTUDIANTES Y OBREROS**

Con motivo de la consagración de la república del Perú al Corazón de Jesús, por el gobierno del presidente Leguía, se produjo en Lima un intenso movimiento de opinión estudiantil - obrera contrarrestado violentamente por la policía. Como resultante de los sucesos los estudiantes peruanos fueron procesados, viéndose obligados a emigrar del territorio o refugiarse en las legaciones extranjeras. Víctor Raúl Haya de la Torre, que nos visitara el año pasado, envía a los estudiantes del Plata, en retribución a las manifestaciones de adhesión que recibiera, el siguiente mensaje:

"La juventud libre del Perú saluda a los estudiantes del Plata, que tan gallardamente se han solidarizado con nosotros en defensa de la libertad de pensamiento.

"Los momentos trascendentes que vive América imponen la más fuerte solidaridad de sus nuevas generaciones, para libertarla de las anacrónicas sujeciones que hoy la ofenden.

"Invocamos el apoyo más amplio de todos los hombres libres del continente. Horas de acción y de responsabilidad, estas, que son las nuestras, nos imponen el deber de ser más que nunca incansables en el fervor de la lucha fecunda.

Que la voz siempre generosa de los estudiantes del Plata resuene eficaz en todos los ámbitos de América".

## Inauguración del monumento a Vicente López

**SE INVITA A CONCURRIR A DICHO ACTO A LOS MIEMBROS DE LA CAMARA DE DIPUTADOS**

El presidente de la comisión ejecutiva Pro Monumento a Vicente López, ha dirigido una nota a la Cámara de Diputados invitando a todos sus miembros a concurrir al acto de la inauguración del monumento al autor de nuestro himno patrio, que se efectuará en Olivos el 5 de agosto próximo.

De acuerdo con lo resuelto por la comisión ejecutiva en la nota se pide además que la Cámara designe un orador para que en su nombre haga uso de la palabra en dicho acto.

## En la Presidencia

El presidente de la República, que concurrió a su despacho oficial a la hora de costumbre, subscribió decretos y órdenes de pago, — algunas de estas por sueldos, — de los Ministerios del Interior, Justicia e Instrucción Pública, Obras Públicas y Guerra y Marina.

Conferenció después con los ministros del Interior, Agricultura, Guerra y Marina, quienes sometieron a la consideración del doctor Alvear asuntos de sus respectivos departamentos.

El embajador de la República en el Brasil, doctor Antonio Mora y Araujo, se despidió del primer magistrado, con motivo de emprender el regreso a Río el 27 del corriente.

El director de hidrografía del Uruguay, doctor Víctor Benavidez, en vísperas de su regreso, hizo una visita de cortesía al presidente, acompañado por el director general de Navegación y Puertos, ingeniero Humberto Canale. Se aprovechó la ocasión para cambiar impresiones con respecto al aprovechamiento hidráulico del Salto Grande, proyecto que preocupa nuevamente a la cancillería uruguaya, así como a otros asuntos, relativos a la navegación, que interesan por igual a los dos países.

El doctor Miguel Padilla, presidente de la Comisión local del Ferrocarril Central Córdoba, conversó con el presidente de la República acerca de las divergencias suscitadas entre el gobierno y la empresa que representa, a raíz del cruce de las líneas de ésta por las del Estado, para la construcción del ramal de Santa Felisa al Ingenio San Pablo, obra en la que se ve "una competencia ruinosa a las compañías particulares".

El doctor Alvear recibió además, a las siguientes personas: presidente interino del Consejo Nacional de Educación, doctor Boero; senadores nacionales doctores Gallo y Saguier; presidente de la Convención Radical de la Capital, Sr. Mc Gough; director del Hospicio de las Mercedes, doctor Scarano; jefe de Policía, señor Fernández; diputados nacionales Davel, Trucco, Jerez, Paz, Celesia, Moreno (R.), Amuchástegui, O'Reylli, y Pinto; y doctor Severo Gómez.

Restablecido de la indisposición que lo retuvo en su domicilio durante varios días, concurrió hoy a su despacho, reanudando las funciones del cargo, el secretario de la Presidencia, doctor Pedro Veronelli.

## Organización de la justicia de paz en los territorios

Mañana, a las 15 horas, se reunirá la comisión de territorios nacionales de la Cámara que preside el diputado Grau, a fin de considerar el proyecto de ley sobre régimen municipal y organización de la justicia de paz de los territorios.

# TELEGRAMAS

## ULTIMA HORA

**La conferencia de Tánger—**

MADRID, julio 24. (U. Press). — El A B C comentando la conferencia de Tánger, se lamenta de que la prensa española no tenga representantes cerca de los delegados para poder informar a la opinión pública y hacer ambiente.

Dice que los delegados franceses se sienten apoyados por la opinión francesa y tienen, como es claro, mayor confianza, mientras que los delegados españoles se encuentran completamente aislados de la opinión y de la prensa española.

Más adelante dice que Tánger es un foco de rebeldía, constituyendo el mayor peligro para los españoles en Marruecos, siendo por consecuencia necesario la incorporación de Tánger a España, la colaboración con otro punto de vista distinto estorbaría la acción española.

**Llegada del general Aguilera—**

MADRID, julio 24, (U. Press). — Comunican de Argamasilla, que ha llegado a esa localidad el general Aguilera, presidente del consejo supremo de Guerra y Marina, que tuviera una actuación de primera línea en las recientes incidencias del senado.

Una gran cantidad de los habitantes del pueblo y muchos de los vecinos de los pueblos cercanos concurrieron a recibirle tributándole una gran ovación.

El general se vió obligado a salir a los balcones del Casino, pronunciando un discurso agradeciendo las manifestaciones de que era objeto, y terminó dando un viva a España.

# DIPLOMATICAS

**Ministro en Centro América—**

El 28 del corriente, a bordo del Presidente Hayes, se embarcará para su destino el nuevo ministro argentino en Centro América, señor Atilio D. Barilari.

**Embajador en el Brasil—**

Por asuntos relacionados con la embajada a su cargo, concurrió al Ministerio de Relaciones Exteriores el embajador argentino en Río de Janeiro.

Más tarde el doctor Mora y Araujo se trasladó a la Presidencia de la República, a fin de despedirse del doctor Alvear.

**Nombramiento de un vicecónsul—**

Por el Ministerio de Relaciones Exteriores se nombró vicecónsul de la República en Chiavari (Italia) al doctor Emilio Bertoloto.

# NOTAS POLICIALES

## Gastos de la Policía

Por saldo de la planilla de gastos correspondiente al mes de junio último, el habilitado de la Policía de la capital recibió del Departamento de Hacienda 16.266.66 pesos moneda nacional.

## Extraña muerte de una septuagenaria

**FUE ENCONTRADO SU CADAVER EN UNA HABITACION, PRESENTANDO MORDEDURAS**

**El médico que la examinó opina que éstas fueron producidas por roedores**

La policía de la sección 8a. ha iniciado activas diligencias a fin de esclarecer un extraño suceso, ocurrido en su jurisdicción.

Ocurrió el caso en la finca de la calle 24 de Noviembre número 583, donde se alquilan piezas amuebladas a varios inquilinos.

Una de estas piezas estaba ocupada desde un tiempo a esta parte por una anciana que se hacía llamar Ramona Varela, española, de 70 años de edad, sin ocupación conocida.

Con la consiguiente sorpresa, advirtieron los vecinos, hoy a mediodía, que no obstante la hora avanzada, permanecía con las puertas cerradas la habitación que ocupaba la nombrada mujer.

Sospechando que algo anormal ocurría, golpearon las puertas, sin recibir contestación alguna. En el acto, dieron cuenta del caso a las autoridades de la seccional citada.

La policía logró abrir la puerta.

En su lecho, yacía exánime la infortunada mujer, en posición natural, presentando en las manos y piernas varias mordeduras.

Como el caso se prestaba a conjeturas, se solicitó la intervención del médico de policía, doctor Torres Blanco.

El facultativo, luego de practicar un detenido examen, fué de opinión que las mordeduras que presentaba la anciana han sido producidas por roedores.

El doctor Torres Blanco concluyó por aconsejar la autopsia del cadáver.

Se practican las diligencias de estilo para esclarecer el suceso, habiéndose dado aviso de lo ocurrido al juez de instrucción doctor Jaime Llavallol.

## Liga de profilaxis social

### Disertaciones del Dr. Fernández Verano

La Liga Argentina de Profilaxis Social a pedido del Ministerio de Marina ha designado al doctor Alfredo Fernández Verano, para que diera dos conferencias con el propósito de hacer conocer los beneficios de la profilaxis. Uno de los actos tuvo ya lugar en el depósito de Marinería, donde el doctor Verano explicó a varios centenares de conscriptos el peligro social que significaba la propagación de las enfermedades venéreas, detallando luego la forma de evitarlas y de curarlas en casos de ser contraída. Después de exhibirse algunas cintas cinematográficas adquiridas recientemente por la Liga, se procedió a distribuir entre los conscriptos los folletos de divulgación editados por la institución.

La segunda de las conferencias tendrá lugar en la Escuela de Mecánicos de la Armada.

# Limitación de la jornada de trabajo

**NO PODRA EXCEDER DE 8 HORAS DIARIAS O DE 48 SEMANALES PARA TODA PERSONA OCUPADA POR CUENTA AJENA**

### Despacho de la comisión respectiva de la Cámara de Diputados

**La Comisión** de Legislación del **Trabajo de la Cámara**, se ha expedido en el proyecto de ley sobre jornada de ocho horas, sancionado ya por este cuerpo legislativo y que por haber caducado de acuerdo con la ley Olmedo, fué reproducido por los diputados Anastasi, Bard, Bunge, Cafferata y Catalán.

En su despacho la comisión aconseja la aprobación de dicho proyecto, redactado en estos términos:

Artículo 1o. — La duración del trabajo no podrá exceder de ocho horas diarias o de cuarenta y ocho horas semanales para toda persona ocupada por cuenta ajena en explotaciones industriales o comerciales, de minas, de transporte y comunicaciones, con las únicas excepciones que esta ley autoriza.

Art. 2o. — Quedan comprendidas en la prescripción del artículo anterior las explotaciones del Estado y de los municipios, así como las de cualesquiera asociaciones públicas o privadas, aunque no persigan fines de lucro.

**Excepciones—**

Art. 3o. — Quedan exceptuados únicamente los trabajos agrícolas y ganaderos, el servicio doméstico y los establecimientos en que trabajen solamente los miembros de la familia del jefe, dueño o empresario.

Art. 4o. — En las explotaciones comprendidas en los artículos 1o. y 2o., se admiten las siguientes excepciones:

a) Cuando se trate de empleos de dirección o de vigilancia;

b) Cuando los trabajos se efectúen por equipos, la duración del trabajo podrá ser prolongada más allá de ocho horas por día y de cuarenta y ocho horas por semana, a condición de que el término medio de las horas de trabajo, calculado sobre un período de tres semanas a lo menos, no exceda de ocho horas por día o de cuarenta y ocho horas semanales.

c) En caso de accidente ocurrido o inminente, o en caso de trabajo de urgencia a efectuar en las máquinas, herramientas o instalaciones, o en caso de fuerza mayor; pero tan solo en la medida necesaria para evitar que un inconveniente serio ocurra en la marcha regular del establecimiento.

**Duración diaria del trabajo—**

Art. 5o. —En los casos excepcionales en que las limitaciones fijadas en el artículo 4o. se reconozcan impracticables, el Poder Ejecutivo, previa consulta a las respectivas organizaciones patronales y obreras, puede establecer durante un período más prolongado una planilla reguladora de la duración diaria del trabajo.

La duración media del trabajo, calculadas sobre el número de semanas determinadas en la planilla, no podrá en caso alguno excederde cuarenta y ocho horas por semana.

Art. 6o. — El límite de las horas de trabajo que prescribe esta ley podrá ser sobrepasado en las industrias cuyo funcionamiento continuo en razón de la naturaleza misma del trabajo, debe ser asegurado por equipos sucesivos, a condición de que las horas de trabajo no excedan el promedio de cincuenta y cuatro por semana y de que el horario de los equipos asegure su descanso semanal.

Art. 7o. — Los reglamentos del Poder Ejecutivo pueden fijar por industria, comercio u oficios:

a) Las derogaciones permanentes admisibles para los trabajos preparatorios o complementarios que deban necesariamente ser ejecutados fuera del límite asignado al trabajo general del establecimiento o para ciertas categorías de personas cuyo trabajo sea especialmente intermitente.

b) Las derogaciones temporarias admisibles para permitir a las empresas hacer frente a las demandas extraordinarias de trabajo.

Estos reglamentos deben ser dictados previa consulta a las respectivas organizaciones patronales y obreros. Ellos determinarán el número máximo de horas suplementarias que ha de autorizarse en cada caso. **El tipo de salario para esas horas suplementarias, será aumentado por lo menos en un 25 por ciento en relación al salario normal.**

Art. 8o.— La reglamentación del poder ejecutivo determinará, en caso de duda o de divergencia entre los interesados, lo que deba entenderse por explotaciones industriales y comerciales, deslindándolas de las agrícolas y ganaderas.

**Obligaciones de los patrones —**

Art. 9o.— Para facilitar la aplicación de esta ley, cada patrón deberá:

a) Hacer conocer por medio de avisos colocados en lugar visible en su establecimiento o en cualquier otro sitio conveniente, las horas en que comienza y termina el trabajo, o si el trabajo se efectúa por equipos las horas en que comienza y termina la tarea de cada equipo. Las horas serán fijadas de tal modo que no excedan los límites prescriptos en la presente ley; y, una vez notificadas, regirán en la forma y manera de comunicación, aprobada previamente por el poder ejecutivo;

b) Hacer conocer de la misma manera los descansos acordados durante la duración del trabajo, y considerados como no formando parte de las horas de trabajo;

c) Inscribir en un registro todas las horas suplementarias de trabajo hechas efectivas a mérito de lo dispuesto por los artículos 4o., 5o., 6o. y 7o. de esta ley.

Art. 10. — Las prescripciones de esta ley pueden ser suspendidas por decreto del poder ejecutivo en caso de guerra o circunstancias que indiquen un peligro inminente para la seguridad pública.

**Represión de las infracciones—**

Art. 11. — Las infracciones a las prescripciones de esta ley serán reprimidas con multa de cincuenta a doscientos pesos por cada persona objeto de una infracción, cuyo producido se destinará a los fondos de instrucción primaria nacional o provinciales, según el caso.

Art. 12. — Son autoridades de aplicación de la presente ley, en la capital federal, el Departamento Nacional del Trabajo, y en las provincias y en los territorios nacionales, las autoridades que determine la respectiva reglamentación.

Las policías cooperarán con dichas autoridades en la verificación de las infracciones.

Art. 13. — Los representantes de la autoridad de aplicación tienen facultad para penetrar en todos los establecimientos a que se refiere esta ley.

Art. 14. — Sin perjuicio de las facultades de la autoridad de aplicación, tienen personería para denunciar y acusar a los infractores, además de las personas damnificadas, las asociaciones obreras y patronales por medio de sus comisiones directivas.

Art. 15.— Esta ley se tendrá por incorporada a los códigos civil y de comercio, entrará en vigencia a los seis meses de promulgada.

## CAMBIOS BANCARIOS DEL DIA A LA VISTA

| BANCOS | Inglaterra | Francia | España | Italia | Alemania | Suiza | Bélgica | Holanda | E. Unido | Brasil |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| Nación Argentina | 13.50 | 17.50 | 42.21 | [illegible] | — | 52.15 | [illegible] | — | 254.05 | — |
| Provincia de Buenos Aires | — | — | — | | | — | | | | |
| Alemán Transatlántico | [illegible] | 17.35 | 41.5[illegible] | [illegible] | [illegible] | 51.[illegible] | [illegible] | 117.92 | [illegible] | [illegible] |
| Americano del Río de la Plata | — | — | — | | | | | | | |
| Anglo Sudamericano | — | — | — | | | | | | | |
| Argentino Uruguayo | 13.53 | 17.40 | 41.60 | 12.70 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 114.— | 290.— | [illegible] |
| Comercial del Azul | — | — | — | | | | | | | |
| Córdoba | 40 1.2 | 12.50 | 5.37 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 1.07 | 129.70 | 37.[illegible] |
| Español del Río de la Plata | — | — | — | | | | | | | |
| Francés del Río de la Plata | 13.31 | 17.37 | 41.47 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] |
| Francés e Italiano de la A. del Sur | 40 1.2 | 13.32 | 5.44 | 17.35 | [illegible] | 4.45 | 15.05 | 1.08 | [illegible] | — |
| Galicia y Buenos Aires | 13.57 | 17.60 | 42.— | 12.60 | 0.0308 | [illegible] | 14.10 | 115.91 | 256.30 | 37.900 |
| Germánico de la América del Sur | 13.80 | 17.85 | 41.65 | 12.65 | .00075 | 51.65 | 14.04 | 113.93 | 250.77 | 29.01 |
| Holandés de la América del Sur | 40 3.4 | 12.50 | 5.40 | 17.65 | 300.000 | 4.33 | 13.60 | 1.93 | 129.50 | [illegible] |
| Italia y Río de la Plata | 40 1.4 | 12.99 | 5.50 | 17.62 | 310.000 | 4.61 | 15.23 | 1.98 | 129.80 | 37.800 |
| Italo - Belga | 13.80 | 17.22 | 41.89 | 13.63 | .00007 | 51.42 | 14.45 | 113.10 | 250.77 | 38.07 |
| Italo Sudamericano | 13.59 | 17.41 | 42.24 | 12.75 | 0.0007 | 52.36 | 14.34 | 114.10 | 255.90 | 30.54 |
| Londres y Río de la Plata | 40 1.4 | 13.— | 5.40 | 17.60 | 300.000 | 4.52 | [illegible] | — | 420.60 | 37.600 |
| Nuevo Banco Italiano | 40 1.2 | 12.93 | 5.40 | 17.65 | 270.000 | 4.34 | 15.60 | — | 129.— | 38.000 |
| Popular Argentino | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| Royal Bank of Canada | — | — | — | — | — | — | — | — | — | — |
| The First National Bank of Boston | 13.45 | 17.45 | 41.70 | 12.75 | .0068 | 52.— | [illegible] | [illegible] | [illegible] | 30.— |
| The National City Bank of New York | 13.65 | 17.50 | 42.40 | 12.76 | 0.0055 | [illegible] | [illegible] | [illegible] | [illegible] | — |
| The Yokohama Specie Bank | 13.50 | 17.91 | — | — | — | — | — | — | [illegible] | 30.29 |

## A PROPOSITO DE LA GRUA "TOBA"

Los diarios de esta mañana publican telegramas y otras informaciones dando por seguro el naufragio de la grúa "Toba" que, como hemos enterado a nuestros lectores, fué adquirida por nuestro gobierno destinada a la armada nacional y partió a remolque de Rotterdam, en Holanda, con rumbo al puerto de esta capital.

Según las informaciones que se nos han facilitado en el Ministerio de Marina, no existe certeza acerca del supuesto naufragio y, por consiguiente, las noticias a que nos referíamos más arriba, carecen de fundamento sólido.

En este sentido, por lo menos, se expresó esta mañana el representante de la casa constructora de la grúa, ingeniero H. J. Dubocq, quien conversó extensamente al respecto con el ministro de Marina y con el jefe de Estado Mayor, contraalmirante Fliess.

El profesional citado cree sumamente difícil el hundimiento de la grúa, cuyas condiciones de navegabilidad conceptúa inmejorables.

**Noticias oficiales—**

A pesar de las informaciones contradictorias que publican los matutinos de hoy, en el Ministerio se nos manifestó que de acuerdo con un radiotelegrama recibido por el representante de la casa constructora, el remolque de la grúa "Toba" comunicó a un faro cercano que el temporal que los sorprendió la noche del 20 cortó los cables, por cuyo motivo la grúa quedó librada a sus propios medios, a 100 millas de Río Grande, a la altura del cabo Santa María. Dadas sus condiciones de navegabilidad, que ya hemos destacado, se supone que la grúa navega actualmente a la deriva. Aun cuando hubiera naufragado, el gobierno no perdería dinero en esta emergencia, puesto que el contrato firmado con la casa constructora establece que la "Toba" sería entregada al Ministerio de Marina en el puerto de la capital.

**Características de la grúa—**

El valor de la grúa "Toba" es de 47.260 libras esterlinas y puede levantar pesos de 25, 40, 110 y 150 toneladas a una distancia de 27.50, 22.25 y 25.50 metros medidos desde el centro de la torre hasta el eje del gancho de suspensión.

Llevando 40 toneladas de combustible su velocidad es de 6 nudos por hora.

**Dos unidades de la armada partirán en su busca—**

A fin de que procedan a la búsqueda de la grúa el Ministerio de Marina ha resuelto que zarpen el crucero guardacosta "Libertad" y el remolcador "Ona".

Estas dos unidades deberán reunirse en el cabo Santa María donde se pondrán a las órdenes del capitán de fragata Rufino.

El "Libertad" se encuentra actualmente aprovisionándose de carbón en el Dock Central del puerto de La Plata y el "Ona" ha partido ya de Puerto Belgrano.

## ARCHIVO GENERAL DE LA NACION

El doctor Edmundo Rosas, designado oportunamente por el P. E. para actuar como interventor en el Archivo General de la Nación, con motivo de una denuncia acerca de la sustracción de documentos, ha dado término a la tarea que se le encomendara. **Con tal motivo el doctor Rosas elevó esta tarde a la consideración del ministro de Instrucción Pública un informe, a fin de que éste se expida sobre el particular.**

## Los vapores Césare Battisti y Darró

### Llegarán hoy a nuestro puerto

En las horas de la tarde, probablemente a último momento, entrarán en la Dársena Norte los vapores italiano "Césare Battisti" y británico "Darro".

El primero procede de Génova y escalas y el segundo de Liverpool, Lisboa y Brasil.

Conducen 1050 pasajeros y 189 viajeros, respectivamente, carga general y correspondencia de Europa y Brasil.

# Crédito Público

**SERVICIOS DE AMORTIZACION Y RENTA DE VARIOS IMPUESTOS**

El Ministerio de Hacienda ha impartido las órdenes del caso a la Tesorería General de la Nación, a los efectos que esta dependencia entregue los fondos necesarios para los servicios de renta y amortización que se mencionan y vencen el 1o. de agosto próximo:

Crédito Argentino Interno a oro de 1917, $ 1.050.000 papel; Crédito Interno de 1911, a papel, leyes 8121 y 9648, $ 1.500.000; Crédito Interno de 1920, a papel, $ 307.500.

## Obligaciones a corto plazo

Por intermedio de la Tesorería General de la Nación, el Ministerio de Hacienda canceló una obligación a corto plazo, con vencimiento en la fecha, por valor de $ 114.646 m|n.

## Instituto Cristóbal Colón

En Roma se ha inaugurado un instituto, con el nombre que nos sirve de epígrafe y que estará consagrado a investigaciones científicas relacionadas con los problemas económicos culturales de las naciones latinas.

El instituto será, según desprendese del objetivo expresado, ítalo-hispano-lusitano y latino-americano. Realizará acción análoga a la que desarrolla la Unión Panamericana.

No se tienen mayores noticias de ese centro. Es probable que contará con los auspicios del Gobierno de Roma y que trabajará por el estrechamiento de las relaciones de Italia con los países de origen latino. Vivimos en época de solidaridad, que representa la tendencia universal por excelencia.

## SALIDA DEL VAPOR "FRANCESCA"

Rumbo a Trieste, Nápoles y escalas, emprende viaje esta tarde, de la Dársena Norte, el vapor italiano "Francesca", de Cosulich Hnos.

Este vapor parte a las 16 horas del dique 4, llevando pasajeros, carga general y correo.

## El Centro de Almaceneros emite su opinión en una encuesta

**Considera que no es aplicable a los comercios del ramo la participación de los obreros y empleados en los beneficios del capital**

**CASI TODOS LOS ALMACENEROS HAN SIDO DEPENDIENTES**

En ediciones anteriores nos hemos ocupado de las contestaciones formuladas por las entidades obreras, en la encuesta relativa a intervención de los empleados y obreros en la gestión de las empresas y fábricas, a la participación de los mismos en los beneficios del capital, que ha levantado la Comisión de Legislación del Trabajo en la Cámara de Diputados.

Publicamos hoy la opinión del Centro de Almaceneros, que dice así:

"Respondiendo a la consulta formulada por esa Honorable Cámara al Centro de Almaceneros, [illegible] relativa a [illegible] de empleados en la gestión [illegible] empresas y fábricas y participación de los mismos en los beneficios del capital, [illegible] Directiva [illegible]

[illegible] mismas [illegible] de detalle, [illegible] tida en los [illegible]

Los [illegible] para [illegible] personal se compone [illegible] varios sin arraigo [illegible] de contratos [illegible] lo que los caracteriza [illegible] cambiar frecuentemente de [illegible]. Se trata casi siempre, de [illegible] la mayor parte de las veces, [illegible] 18 años, cuyo trabajo [illegible] ciente después de ciertos [illegible] tos y aprendizaje [illegible] llegar después a las tareas de mostrador y reparto, y es [illegible] acredite cierta [illegible] que tenga deseos de trabajar por algún tiempo más o menos [illegible] fable para que [illegible] fianza. Logrado este último [illegible] buenos antecedentes [illegible] puede hacer carrera con facilidad, siendo innumerables los casos de éxito obtenido por el personal en esa forma.

Sin temor, podríamos decir, que **casi todos los almaceneros han sido dependientes, y que con años de mérito y trabajo metódico**, han llegado en forma que aventaja a otros factores del trabajo, a labrarse una situación acomodada, todo por esa razón lógica de ayudar a quien [illegible] y tiene méritos, lo [illegible] gico que el empleo [illegible] carácter general, que podrían [illegible] justas en muchas [illegible]

Los medios para [illegible] bilitación que varía del [illegible]


## ADRIAN LARA

Rematará [illegible] domingo 20 de julio, a las 15 [illegible] DADELA, calle [illegible] esq. Achával, próximo a la regia mansión del señor Antonio Caravano, a un paso de los bulevares [illegible] y camino a San Martín, 2 lindos lotes, números [illegible] de la manzana [illegible] del plano general que [illegible] para su venta. A dos años de plazo. [illegible] $ 2 la vara. Tercera parte al firmar la escritura y el resto a 1 y 2 años de plazo con garantía hipotecaria el mismo terreno. Títulos perfectos. Las escrituras se realizarán ante el escribano público señor Isidro Mas, Talcahuano 451, Capital Federal, dentro de los 15 días de la fecha del remate. Seña [illegible] Comisión 2 o|o. Datos, al martillero Adrián Lara, Talcahuano [illegible] piso, escritorio [illegible] Capital Federal.

"GALICIA Y RIO DE LA PLATA" — [illegible]

ORDEN DEL DIA

[illegible] distribución de utilidades [illegible]

Nombramiento de dos escrutadores [illegible]

[illegible] Buenos Aires, julio 18 de [illegible]

18 547 v. agosto 7

# Compañía Hamburgo Sud - Americana

## LINEA DE LUJO

CAP POLONIO 9 Agosto

ANTONIO DELFINO 23 Agosto

Para Brasil — Lisboa VIGO — Rotterdam — Hamburgo

**A. M. DELFINO y Cía.**

S. A. Marítima y Comercial
Reconquista 335

...ciento de las utilidades, según la importancia de las casas, y se conquistarán con seguridad sobre la base de la confianza y los merecimientos del personal.

Consideramos también que, dado lo escaso del valor de las operaciones de nuestros negocios y la variedad de las mismas y el movimiento de personal, así como los exiguos frutos del capital recargado con gabelas, al extremo ya que excede la capacidad económica del almacenero, aparte de los gastos de control que habría que afrontar, onerosos y desproporcionados a lo modesto de los negocios nuestros, por cierto, si a ello se llegara, creemos que no son prácticos ni aplicables a nuestros comercios esos principios enunciados por la H. Cámara, toda vez que no responde la organización ni importancia de los mismos a reglas de orden, cuya experiencia debía hacerse, ya que estamos en el período de tanteos y estudios sobre las grandes organizaciones de la actividad industrial y del comercio, para derivar ello del vasto campo de observación que ofrecen al Estado sus industrias y ciertas empresas que actúan en la vida comercial.

Saluda al señor Presidente con la mayor consideración: **Guido Zappa**, presidente; **Antonio Rey**, secretario.

## COMERCIO

**Segunda rueda**

Cédula H. Argentina, julio 25: 20.000 a 101.10.
Id 2a. serie, julio 25: 5.000 a 99.
Id 6a. serie, julio 25: 50.000 a 97.
Id 9a. serie, julio 25: 46.500 a 97.40.
Id 10a. serie, julio 25: 18.875 a 97.50, 9.000 a 97.40.
Id 11a. serie, julio 25: 6.500 a 96.
Id 13a. serie, julio 25: 136.250 a 96.20.
Id 14a. serie, julio 25: 180.000 a 96.10.
Id 16a. serie, julio 25: 1.075 a 95.80.
Id 17a. serie, julio 25: 272.000 a 96.70.
Buenos Aires, 4 1|2, julio 25: a 64.40.
Province of B. A., julio 25: 20.000 a 55.60.
Emp. 1911, julio 25: 15.000 a 76.20.
Crédito 1922, julio 25: 503.500 a 95.20.
Id julio 26: 3.000 a 95.20.
Id fin de mes: 30.000 a 95.20.
Bonos (sem.), julio 25: 12.000 a 88.30.
Bonos Banco Provincia, julio 25: 10.000 a 92.80.
Deuda Municipal, julio 25: 3.050 a 101.50.
Escolar Buenos Aires, julio 25: 9.450 a 87.
Deuda B. A. 6 o|o, julio 25: 1.000 a 87.40.
Banco Hogar Argentino, julio 25: 85 a 39.20.
Id (int.), julio 25: 80 a 49.60.
Id agosto 31: 90 a 49.70.
Introductora de Buenos Aires, julio 25: 100 a 100.
Puerto San Nicolás, fin de mes: 100 a 40.
Id agosto 31: 100 a 40.30.

**MERCADO DE CAMBIOS**

Sin operaciones.

Precios oficiales

**Segunda rueda—**

| | $ oro |
|---|---|
| Libras | 40 3\|16 |
| Francos | 13.— |
| Belgas | 15.78 |
| Suizos | 4.31 |
| Florines | 1.96 1\|2 |
| Liras | 17.63 |
| Marcos | 250.000 |
| Pesetas | 5.38 1\|2 |
| Dolores | 129.90 |
| Reis | 37.800 |
| Montevideo | 8 o\|o |

**MERCADO CENTRAL DE FRUTOS**

VENTAS DE HOY

Lana gruesa. — 2000 kilos a $ 8.50, 1000 a 8.
Segunda esquila: Cruza fina y mediana. — 30.000 kilos a $ 15.20, 20.000 a 15, 1000 a 13, 2000 a 11.60, 6000 a 10.
Cruza gruesa. — 1000 kilos a $ 8.50, 3000 a 8.30, 3000 a 8, 3000 a 7.50, 2000 a 7.20, 2000 a 7.
Mestiza. — 2000 kilos a $ 14, 2000 a 12, 1000 a 12.
Pieles lanares: Estación consumo. — 500 kilos a $ 0.92, 300 a 0.87, 3000 a 0.85, 500 0.83; 1500 a 0.80, 200 a 0.75, 200 a 0.70.
Desecho. — 500 a 0.72, 200 a 0.67, 2000 a 0.65, 500 a 0.63, 1000 a 0.60, 300 a 0.55, 200 a 0.50.
De Río Negro. — 300 kilos a $ 1.30.
De Zapala. — 1500 kilos a 1.10, 1000 a 1.
De La Pampa. — 800 kilos a $ 1.05.
Corto y pelado: Consumo. — 200 kilos a 0.65, 700 id a 0.60, 1000 a 0.55, 300 a 0.50.
Cueros vacunos. — 300 cueros a $ 13.50, 200 a 13, 200 a 12.80, 100 a 12.60, 250 a 12.50, 300 a 12.30, 300 a 12.20, 300 a 12, 150 a 11.80, 100 a 11.30, 150 a 11.
Salados. — 100 cueros a $ 0.57, 50 a 0.55, 60 a 0.52, 60 a 0.30.
Becerros. — 900 cueros a $ 9.50, 300 a 9.40, 300 a 9.20.
Nonatos. — 500 cueros a $ 6.50, 300 a 6.40, 150 a 6.20.
Potros. — 60 cueros a $ 7.30, 120 a 7.20, 100 a 7. 40 a 6.50.
Cerdas. — 300 kilos a $ 17.50, 3.500 a 17, 600 a 16.50, 800 a 16, 500 a 15.50, 200 a 15.
Nutria, por docena. — 5 docenas a $ 72, 20 a 68, 10 a 65. Por kilos: 20 kilos a $ 15.50, 10 a 14, 20 a 12.
Cabras. — 600 kilos a $ 15, 500 a 13, 50 a 12, 400 a 11.
Lobos. — 5 cueros a $ 32.
Liebres. — 400 cueros a $ 0.73, 500 a 0.70, 300 a 0.65, 200 a 0.60, 200 a 0.50, 100 a 0.45.
Sebo derretido. — 20 latas a $ 3.75.

## CIRCULO DE LA PRENSA

Con mucho éxito se ha iniciado ayer la venta de palcos y plateas, para la gran función extraordinaria que se realizará en el teatro Colón a beneficio de la Caja Social del Círculo de la Prensa. Aunque aún falta determinar algunos detalles del programa, puede asegurarse que la función de este año resultará un verdadero acontecimiento artístico, que permitirá al público escuchar en una misma noche a todos los artistas que actúan en el Colón, los que sin duda rivalizarán noblemente por dejar bien sentado el prestigio de que gozan.

Las localidades están en venta en la secretaría del Círculo de la Prensa, Florida 637, de 14 a 19 horas.

## Círculos y sociedades

**Estudiantes de Odontología.** — El Centro de Estudiantes de Odontología realizará el sábado 28 del corriente un festival que tendrá lugar a las 16 horas en los salones de la Sociedad Rural de Palermo.

La fiesta es a beneficio de la clínica dental y de la biblioteca del centro.

# PRIMERA EDICION

24 DE JULIO DE 1923

# El tajo en el abceso

No tenemos por qué seguir a "La Nación" en las complicadas geometrías utilizadas para demostrar que el gobierno de Córdoba es una figura de líneas limpias y ángulos netos mientras que los de otras provincias no pasan de ser enmarañados garabatos. Tales ensayos matemáticos no nos interesan. Bástanos recordar que en Córdoba existe un gobierno de hecho, elegido a espaldas de la ley y a contrapelo de la Constitución, desconocido por los poderes públicos federales, repudiado por la opinión pública de su misión provincial y calificado por la Cámara de Diputados de la Nación en una sanción que unificó todos los votos radicales. Esos elementos de juicio resultan suficientes para saber a qué atenerse respecto al gobierno de "facto" existente en Córdoba y a la suerte que constitucionalmente le corresponde. Al argumento de "La Nación", habría que contestar exigiendo más legalidad y menos dibujo.

De suerte, entonces, que el mentado mandoble a Córdoba viene a ser, sencillamente, una medida de higiene política en cuya aplicación han coincidido sin discrepancias el actual Ejecutivo y su antecesor. No es cuestión ajena a los intereses del Ejecutivo ni rebelde a sus doctrinas, como arguye "La Nación", el pleito político que debe ser resuelto en final instancia por la Cámara de Senadores. Lejos de ello, es cosa que le atañe íntimamente y que toca vivamente a su doctrina que no es otra que la sostenida invariablemente por la Unión Cívica Radical, a saber: que ningún gobierno es legal, ni respetable, si no ha sido elegido libremente por el pueblo y con sujeción a los modos que prescribe la Constitución y que determina la ley. El caso, precisamente, del gobierno intruso que existe en la provincia de Córdoba.

Evidentemente, "La Nación" tutela al Ejecutivo cuando lamenta que su irreflexiva inexperiencia lo haya conducido "al error inicial que cometió cuando sin beneficio de inventario, cargó con el rompimiento de sus relaciones decretada por el gobierno anterior". Ya se ha visto, sin embargo, que la tutela es oficiosa e interesada. El Ejecutivo actual no se solidarizó con una actitud caprichosa de su predecesor, sino que acordó con ella su posición propia de acuerdo con principios de moral política que no pertenecen a un Ejecutivo o al otro sino que constituyen una regla uniforme del partido que a los dos condujo al gobierno. Queda dicho, pues, que la cuarentena impuesta al gobierno cordobés no obedece a inspiraciones personales sino que fluye de normas de regularidad institucional y ética política incorporadas al programa de la Unión Cívica Radical.

Por eso mismo, la intervención de Córdoba no es asunto particular ni cosa que interese personalmente a nadie. Siempre lista a empequeñecer las cosas, reduciéndolas al marco de sus mezquinas preocupaciones, "La Nación" totaliza el pleito cordobés en el designio de dar satisfacciones políticas al vicepresidente de la República. La torpeza de la insidia basta a cortarle el vuelo. Ni siquiera tenemos porque refutarla. Debe recordarse que el radicalismo de Córdoba, que constituye la enorme mayoría del electorado de la provincia ha reclamado en masa la intervención, para juzgar de la veracidad y fundamentos de la especie acogida o inventada por "La Nación".

No hay porque achicar la naturaleza y la trascendencia de un pleito político de tanta importancia. El gobierno espurio de Córdoba está juzgado y condenado por la opinión del país. La intervención ha sido votada en la Cámara de Diputados. Será votada también por el Senado, como una respuesta a los anhelos moralizadores del radicalismo y como una satisfacción a la Constitución, a las leyes y a la moral política del país. El mandoble no será tal mandoble sino acertado tajo que corta el abceso para limpiar la corrompida economía del cuerpo político al cual enferma.

## La organización del radicalismo

Han partido para diversas provincias tres calificadas delegaciones designadas por el comité nacional, con el fin de reorganizar el radicalismo, vale decir, con el propósito de cumplir sencillamente, con la carta orgánica del partido. Y esto que a nadie admira, provoca en "La Nación" un comentario insidioso como todos los que le inspiran los movimientos del partido. Encuentra el diario mitrista una división en Santiago del Estero y la atribuye a una lucha por posiciones y empleos, a una acción utilitaria y menguada, como aquellas que constituían la expresión del pretérito mitrismo. Y en materia de empleos, es indudable que el órgano mitrista tiene, además de autoridad, experiencia para hablar. La heredó de la tradición casera; así fué el extinguido mitrismo en la sección primaria de su antiguo predominio. Por eso un día, un diputado nacional denunció en el Congreso la presencia de cuarenta ciudadanos del personal de redacción en las listas del presupuesto. ¡Si que hay experiencia!

El radicalismo que se va a organizar cumpliendo una función normal de todo organismo democrático que tiene un alto deber a cumplir con el civismo, no se divide por puestos; se ha dividido por razones de principios puros y de hombres que no lo han encarnado, y en el caso de Santiago del Estero, el proceso es conocido, lo hemos puntualizado en estas columnas denunciándolo al juicio de la opinión y no hemos de insistir sobre el tema. El radicalismo en provincias como en la capital, dividido o no, llena una función democrática y su credo se mantiene puro sin que haya caudillismo ni apostasías con poder para descalificarlo. Y esa reorganización que preocupa al diario mitrista, se lo demostrará muy pronto.

## El frigorífico

La iniciativa del Gobierno de Buenos Aires, mediante la cual, y por ventajosa adquisición, acaba de hacerse de un frigorífico destinado a resolver las dificultades perentorias de la crisis ganadera que afecta en primer término a los productores de la gran Provincia, es una medida de orden público que la opinión entera acoge, dentro de las medidas circunstanciales ineludibles, como un acto de alta previsión.

Al gobernador Sr. Cantilo afluyen los testimonios de un aplauso tan unánime como espontáneo, y es hecho, que define con su viva elocuencia el juicio merecido por la operación, importa, a la vez, una demostración explícita de los estrechos vínculos que ligan al pueblo con la autoridad que libremente se diera en la memorable contienda cívica de 1921, y es también una expresiva prueba de la exactitud con que el Gobierno interpreta las necesidades colectivas y les da la inmediata satisfacción que corresponde.

La sensación de alivio que esta actitud produce puede medirse con el carácter de ese movimiento que se ha sentido en toda la Provincia, condensándose en seguida en las manifestaciones de que la crónica diaria se hace eco, y cuya trascendencia es la mejor prenda de la eficacia de la acción oficial.

He aquí un gesto que consagra el prestigio de un Gobierno y hace honor al origen de su investidura.

## El Comité Nacional de la U. C. Radical

### Envío de delegados a las provincias

El senador nacional doctor Luna, presidente del Comité Nacional de la Unión Cívica Radical, en virtud de facultades inherentes a su cargo, ha resuelto enviar a diversas provincias delegaciones que llevan la misión de reorganizar el partido, unificando todos los elementos que por disidencias pasajeras de carácter local se encuentran distanciados.

Es también conveniente dejar constancia que el doctor Luna, no sólo ha procedido en el sentido indicado en cumplimiento de deberes de su cargo, sino atendiendo a las solicitudes apremiantes de los correligionarios que desean reorganizar las direcciones locales, presididas por un delegado del Comité Nacional.

Los ciudadanos que el doctor Luna ha designado para llenar tan alta misión, gozan de autoridad y prestigio y sabrán cumplirla a satisfacción general.

El radicalismo, convencido como está, que de su unidad depende que se consoliden las grandes conquistas democráticas alcanzadas, responderá con patriotismo y desinterés a realizarla en su mayor amplitud, sin prejuicios ni reservas, que nunca tuvieron cabida en su actuación abnegada y su consecuencia a ideales superiores.

La reorganización se hará, pues, mal que le pese a "La Nación".

## Aniversario de la revolución del 90

### Adhesión del club "Circulo Radical"

Con motivo del 33.o aniversario de la Revolución de 1890, la comisión directiva de este club ha nombrado para que hagan guardia de honor ante las tumbas de los caídos, a los señores Pedro P. Mengochea, doctor Fernando F. Maza, doctor Julio A. Salovicz, ingeniero Luis Guida, doctor Adolfo Fragoni, escribano J. Florencio Greni, profesor Cayetano Donnis, Luis G. Mengochea, P. Julián Mengochea, Santiago Barabino, Juan B. Rodríguez, Athos Salovicz, Eugenio Santos, Ramón B. González, Eduardo Grossi, Eduardo Garbarino, Joaquín A. Parejas, Carlos Parejas, Hermán Salovicz, Dámaso A. Novato, Martín A. Páez, Miguel R. Lorenzo, Domingo Nobila, Ricardo Garbarino, Carlos Finino y Roberto Otaroia.

## Ley de accidentes del trabajo

### Una interesante reforma aconsejada por el presidente del Departamento Nacional del Trabajo doctor Luis C. García

Cómo debe proteger el Estado a la familia obrera

Al ocuparnos en alguna oportunidad anterior del Departamento Nacional del Trabajo, decíamos que era éste una institución más científica que burocrática y que propusiese el mejoramiento de las condiciones de vida en general del pueblo, dentro de su radio de acción. Afirmábamos que allí se estudiaba con criterio imbuido de espíritu moderno, sin incurrir en la adaptación novelera de soluciones halladas en la lectura de revistas extranjeras, como ciertos pedagogos de tierra adentro, que han hecho de la enseñanza otra tela de Penélope, a fuerza de hacer y deshacer, por prurito de seguir las corrientes de la moda europea. Se estudiaba, añadíamos, investigando en la realidad de la vida argentina.

Las iniciativas del presidente de esa repartición, doctor Luis C. García, confirman aquel aserto. Tienden todas ellas a perfeccionar la protección a las clases trabajadoras, ensayada por el Estado con resultados satisfactorios en mucha parte. Vamos a referirnos hoy a la reforma de la ley de accidentes, aconsejada por el aludido funcionario al ministro del Interior, basándose en el caudal de observaciones recogidas en el ejercicio del cargo. Invoca el doctor García su experiencia, esto es, la percepción directa de la situación creada a la familia obrera por los infortunios del trabajo. Hasta él llegan frecuentemente los lamentos de los deudos de jornaleros que sucumbieron en la labor y cuyas mujeres e hijos pequeños quéjanse de la exigüidad de la renta que perciben y que no les alcanza para mantenerse vivos, frase que es gráfica mas no exagerada.

El Departamento ha averiguado ... y su división de estadística posee documentación preciosa ... cuál es el presupuesto del trabajador en Buenos Aires. Helo aquí, en guarismos inobjetables:

| | | Por día |
|---|---|---|
| Alquiler de una pieza | $ | 1.— |
| Gasto de almacén | ,, | 0.50 |
| Carne, media kilo | ,, | 0.25 |
| Verdura | ,, | 0.15 |
| Pan, 1 kilo | ,, | 0.30 |
| Leche, 1 litro | ,, | 0.20 |
| Luz y combustible | ,, | 0.40 |
| Vestido | ,, | 0.40 |
| Total | $ | 3.20 |
| Por mes | $ | 96.— |

En caso de accidente que ocasione incapacidad absoluta y permanente, el operario que ganaba seis pesos por día, obtiene, de acuerdo con las disposiciones de la ley, 63 pesos mensuales, renta de la indemnización que le corresponde, convertida, según se sabe, en títulos de crédito público de la Nación. Si perece el obrero, los derecho-habientes, o sean, la viuda e hijos, reciben la cuota expresada, mes a mes. Prácticamente, el doctor García y sus colaboradores, comprueban a diario la penuria de esos hogares heridos por la doble desgracia de la invalidez o la muerte del trabajador. ¡Y son tantos los proletarios de la ciudad que caen en medio de los afanes y las fatigas de la jornada!

El desamparo de la familia obrera por insuficiencia de recursos ha debido impresionar fuertemente a los funcionarios del Departamento Nacional del Trabajo, que han visto a los mutilados de la fábrica acudir a la mendicidad, cuando no a sus mujeres entregadas a la prostitución, o roídas por la tisis. Habrá que no tener corazón para no conmoverse ante el espectáculo.

Quedan, como lo indica el doctor García, dos caminos a seguir: la entrega íntegra del salario, sin retaceos de ningún género, o la obligación de los patrones, compañías aseguradoras o sociedades patronales, de depositar a nombre de la víctima o de sus derecho-habientes, el monto total de la indemnización, en una sección especial que se establecería bajo la dependencia y dirección de la caja nacional de jubilaciones y pensiones civiles. ¿Cuál de los dos caminos sería el más conveniente? A nuestro modo de ver, el primero. Se evitaría a la familia obrera el malestar presente y sobre todo, la inseguridad del porvenir.

**Servicio telegráfico especial para LA EPOCA de la United Press, Agencia Havas y nuestros corresponsales**

# El problema de las reparaciones

## Un artículo de Pertinax sobre la cuestión de las reparaciones

PARIS, julio 24, (U. Press). — A pesar que la mayoría de los diarios, de acuerdo con el pedido hecho por Poincaré, se mantienen reservados en sus comentarios con respecto a la propuesta inglesa, Pertinax en el "Echo de Paris" dice:

"Francia no puede permitir que se diga que la ocupación del Ruhr es un fracaso, porque tal cosa es contraria a los hechos. Nuestros amigos británicos se muestran demasiado inclinados a decir: "Es inútil que continúen en el Ruhr más tiempo; su propia política los ha condenado".

## Empréstito para Méjico

NUEVA YORK, julio 24, (United Press). — El señor Agustín Legarreta, presidente del Banco Nacional de Méjico, ha llegado a esta capital procedente de Francia, con el objeto de negociar un empréstito internacional mejicano de cerca de 25 millones de dólares.

Se entiende que en caso que obtenga éxito en sus gestiones, tiene la intención de establecer el sistema de la reserva federal mejicana, similar al de los Estados Unidos.

## Reunión del gran consejo fascista

ROMA, julio 24 (U. Press). — En la décima reunión del gran consejo fascista, se examina detenidamente la cuestión de Fiume y Zara.

El general Debono presentó su informe sobre la milicia nacional en el cual se confirma la plena eficiencia de la misma. A último momento el señor Mussolini inició una discusión que se ha de reanudar mañana.

## Los sucesos del Ruhr

COBLENZA, julio 24 (U. Press). — La comisión interaliada de Renania ha dado un decreto por el cual cualquier persona que haga una declaración escrita o verbal, poniendo en duda la legalidad de alguna de las ordenanzas promulgadas por los franceses desde que se ocupó el Ruhr, será pasible de una fuerte multa y larga prisión.

## Emigración escocesa

LONDRES, julio 24 (U. Press). — Durante el mes de junio ha emigrado hacia Norte América [illegible] Canadá 12.000 escoceses.

## La "Sarmiento" en Alemania

HAMBURGO, julio 24 (U. Press). — Los oficiales y aspirantes de la fragata "Sarmiento", colocaron una corona en la tumba de Bismarck, que se halla en Friedrichsruhe.

Las personas allegadas al gobierno señalan el hecho de que al visitar el presidente Ebert a la "Sarmiento", abandonó por primera vez el territorio alemán.

## Leonard venció a Tendler

NUEVA YORK, julio 24 (United Press). — El campeón mundial de peso liviano, Benny Leonard, derrotó nuevamente por puntos a Lewy Lew Tendler, después de una lucha durante la cual Leonard siempre dominó.

## Protesta de un diario suizo

LONDRES, julio 24 (A. Havas). — Despachos procedentes de Zurich anuncian que el "Zurich Journal", publica un violento artículo protestando en contra de un establecimiento de capitalistas alemanes en el territorio suizo, y denunciando que esos capitalistas dedican sus actividades a formar compañías en Basilea y Zurich, para dedicarse a especulaciones sobre los cambios.

## La travesía a nado del Canal de la Mancha

DOVER, julio 24 (U. Press). — El nadador argentino Maciel a pesar del fuerte viento reinante que impidió la tentativa de Tiraboschi, se ha entrenado como de costumbre.

El norteamericano Charles Toth, ha llegado a ésta, teniendo la intención de iniciar su entrenamiento inmediatamente.

## Un desmentido

ROMA, julio 24 (U. Press). — La legación albanesa desmiente la noticia que circuló hace varios días, según la cual el viaje del ministro de Relaciones Exteriores de Albania a Rumania tenía por objeto solicitar la admisión en la Pequeña Entente y ofrecer la corona al hijo menor del rey de Rumania, príncipe Nicolás.

## Desórdenes en Francfort

LONDRES, julio 24 (U. Press). — El corresponsal de la Agencia Central News en Berlín, dice que según noticias recibidas de Francfort, durante los recientes desórdenes comunistas, el procurador general de la ciudad, fué derribado en la calle y muerto por los revoltosos, los que luego se dirigieron a su residencia asaltándola y tratando de demolerla.

## Los desórdenes de Chester

CHESTER, julio 24 (U. Press). — Según las últimas noticias que se tienen, la policía ha conseguido capturar a 23 de los 25 locos que consiguieron escaparse de la cárcel, durante los desórdenes ocurridos antes de ayer. Continúa la persecución de los demás.

## El empréstito austriaco

ROMA, julio 24 (U. Press). — Las suscripciones del empréstito austriaco ascienden a seis veces más que la suma necesaria.

## Se firmó el tratado de Lausana

LAUSANA, julio 24 (United Press). — El tratado de Lausana fué firmado a las 3 de la tarde, siendo Ismet Bajá el primero en firmar.

(Agencia Havas)

LAUSANA, julio 24. — Acaba de ser firmado el tratado de paz concertado entre los aliados y Turquía.

LONDRES, julio 24 (Agencia Havas). — Los diarios de esta capital se muestran descontentos por el tratado de paz celebrado en Lausana.

A ese respecto, "The Morning Post" critica duramente la política oriental seguida por el ex jefe del gabinete Mr. Lloyd George, con respecto a Francia, y dice que es ella la que ahora da esos resultados.

## El rey Víctor Manuel

ROMA, julio 24 (A. Havas). — Telegramas recibidos de Sant'Anna di Valdieri, anuncian la llegada a aquella localidad del rey, quien permanecerá en Sant'Anna veraneando con la familia real.

## La cuestión del cambio en Alemania

BERLIN, julio 24 (U. Press). — El gobierno ha derogado los decretos imponiendo restricciones a las transacciones sobre cambio, permitiendo en esa forma que tanto el Reichsbank como los bancos privados operen libremente con el extranjero.

## Saludos y adhesiones enviados al Dr. Yrigoyen

Publicamos hoy algunos de los millares de telegramas y notas de saludo y adhesión enviados al doctor Yrigoyen con motivo de las fiestas patrias y de la declaración de los señores "independientes":

BUENOS AIRES, julio 23 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Brasil 1039 — En ocasión rendir homenaje sentido aunque sencillo a quien con alma generosa de maestro empeñó su esfuerzo por el progreso cultural de la Nación, los ciudadanos congregados hemos recordado con respetuoso afecto al austero republicano que presidió con alta visión patriótica el gobierno en el cual el doctor Saliñas colaborara con tanta nobleza y civismo.—Guillermo Watson.

GUALEGUAYCHU, julio 4 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — En esta hora en que su personalidad no ocupa ya la primera magistratura del país donde su energía y su talento ha dejado tantas obras y enseñanzas, los subscriptos saludan al gran ciudadano que se ha incorporado a las filas del pueblo que siempre seguirá sus elevadas inspiraciones quebrada la oligarquía por el temple de su alma directriz, tenemos el honor de significarle nuestra solidaridad en los instantes en que los utilitarios pretenden echarle sombras.

Saludándolo respetuosamente. — Isidoro A. Ferrere, Arnaldo Guezamburu, Emilio M. Goyri (hijo), D. Adolfo Guezamburu.

BUENOS AIRES, julio 4 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Brasil 1039 — Núcleo importante jóvenes reunidos organizan Comité Radical Juventud, envían nuestro intermedio al jefe indiscutido U. C. R. saludo testimoniando lealtad, simpatía, adhesión.— Elbio Rossi Montero, presidente; Guillermo Lasserre, secretario.

QUEMU-QUEMU, julio 20 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Este comité por resolución unánime de la comisión directiva ante los acontecimientos que trascienden públicamente, ha resuelto enviar al clarividente ciudadano que con mayor acierto dirigió los destinos del país, su más franca adhesión cívica y ponerse a sus órdenes incondicionalmente.

Dios guarde al dignísimo correligionario. Zenón Mariani, presidente; Juan V. Tarantola, secretario.

MAGDALENA, julio 14 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — En la fecha que rememora la augural declaración derecho del hombre al gran americano cuyo pensamiento proclamó la igualdad de las patrias ante el representativo concurso de naciones, en un saludo al eminente jefe del radicalismo argentino llégueles la expresión de la veneración y hondo afecto de sus modestos amigos de ésta.—Antonio Hamilton, Patricio C. Brenan, Isidoro Jacobone, José Irigoyen, José Corsiglia.

BUENOS AIRES, julio 5 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Brasil 1039 — Víspera de gloriosa fecha en que cupo el honor de participar en sus elevadas deliberaciones a insignes patriotas, yo lo recuerdo a usted como todos los días igual a aquellos que por su desinteresado patriotismo y fecunda obra, practicada en favor del engrandecimiento nacional, se han hecho dignos y acreedores de ese reconocimiento por sus excepcionales virtudes ciudadanas y por su gran amor a la patria. Ruego aceptar con este feliz motivo mi respetuoso saludo y mis sinceras felicitaciones. Su correligionario y fiel amigo.—Alfonso D. Colli.

BUENOS AIRES, julio 8 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Brasil 1039 — En el glorioso aniversario patrio preséntole mis felicitaciones hermanadas con las lealtades y sentimiento de respeto que le profesa su S. S. y amigo.—Ignacio D. López.

BUENOS AIRES, julio 9 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Brasil 1039 — Saludos siempre cariñosos al ex y futuro gran presidente argentino.—Santiago García.

BUENOS AIRES, julio 15 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Brasil 1039 — He leído en un diario de esta tarde lo manifestado por sus amigos, a raíz del manifiesto de los radicales opositores y teniendo la seguridad que esa es la verdadera opinión del digno jefe de nuestro gran partido y ex presidente de la Nación, me es grato trasmitirle mi saludo más ardiente como radical y como ciudadano.

Soy también de opinión que los traidores no lograrán desgranar el partido, pues los hombres decentes se conservarán en él y sabrán luchar por sus ideales como hasta hoy.

Saludo a usted con mi consideración más distinguida.—J. N. García Covenaga.

BOUWER, julio 7 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Deséole felicidad por ser de los hijos bien de mi patria.—Roberto Bas.

TRELEW, julio 8 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — En mil ochocientos diez y seis Tucumán, la bella, confirió al mundo la independencia de nuestra gloriosa nación. Cien años después, tocóle a usted, culminando en su historia, reafirmar para siempre esas glorias que son ejemplo y evangelio para el universo.

Reciba como siempre en este 9 de julio el mismo profundo afecto e incomparable, fiel y leal amigo. J. Nicanor Izasa.

PRINGLES, julio 23 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — Vimos desagradados la actitud desorbitada de senadores nacionales cuyas figuras engrandeciéronse a su lado por el influjo magnífico que irradió su acción sana, conquistadora de multitudes ansiosas de mejoramiento de su patria y complacidísimos vemos la actitud viril de los legisladores provinciales cuyo noble gesto fulmina conceptos edificados por insinuaciones oblicuas, desconociendo al hombre que marcó para siempre una época luminosa en la historia argentina.— [illegible] Mignanti, León Vega, Manuel Cabrera, Alfredo Villar, Agustín Aduriz, [illegible] Castro, Manuel L. Gieri, Pascual Mizano, Pedro Hilgreen, Arturo Villar, Alberto Ferrós, Luis Torres, Tomás Torres, Juan María Torres, Francisco Torres, Santiago Urrutia, Luis Donnebetti, Juan [illegible], Luis Urrecopar.

BUENOS AIRES, julio 15 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Brasil 1039 — Para conservar la tradición del radicalismo y mantener alta su bandera hoy más que nunca lo necesitamos a usted, cuya elevación moral y austero patriotismo lo consagran el verdadero defensor de sus ideales.

Lo saluda con respeto.—Dalmiro A. Rodríguez.

NECOCHEA, julio 27 — Doctor Hipólito Yrigoyen — Buenos Aires — El Comité de la Juventud Radical de Necochea resuelve adherirse a la política sustentada por usted como primer presidente de los argentinos, deseándole muchos años de vida para bien de nuestra querida patria y de todos los ciudadanos que en ésta habitan.—Luis Amondarain, presidente; José Zunzurregno, secretario.

## Comité Metropolitano Pro-Autonomía de la Pampa

El Comité Metropolitano Pro Autonomía de la Pampa, por intermedio de una delegación compuesta por los señores Juan Carlos Noveu, Juan Luis Rogers, Luis Garoselli, Salvador Montoya, Ismael Orizaola Roldán, Julián M. Montoya, José Mastropier y otros, se entrevistó con el ministro del Interior, manifestándole que veían complacidos las declaraciones que éste había hecho a otras delegaciones en el sentido de que el P. E. al proveer el cargo de gobernador del territorio designaría a un vecino de arraigo en él. Como dicho Comité había presentado al señor Presidente de la Nación una nómina de 14 vecinos de prestigio y capacidad reconocida, el ministro les manifestó que ese era el pensamiento del P. E. por lo cual y a fin de estudiar los candidatos propuestos, les encareció que a la mayor brevedad le hicieran llegar una copia de aquélla.

## El vapor General Belgrano

### SALDRA MAÑANA PARA HAMBURGO

Con destino al puerto de Hamburgo y escalas, saldrá mañana de la Dársena Norte, a las 10, el vapor alemán "General Belgrano", de Hugo Stinnes Linien.

A bordo de este buque partirán un grupo de familias y caballeros argentinos y brasileños.

Entre otros más, se embarcarán los siguientes señores:

Juan F. Barzi y señora, Nils Sparr Hofstedt, Guillermo Selch, Hans Hallarder, Carlos Gotz, Ricardo Sievers y señora, Fritz Schuster, P. F. Lebuchn y señora, Juan Bonet Da Forno, Otto Brettenbader, Felipe N. Martins y señora, Carlos Riedel, señorita Julieta e Inés Martins, Lavys Victoriano Picaus, señorita Rita S. Martins, Carmen M. de Elía, Rodolfo Gaffner y señora, señorita Anita Contreras da Silva, señora Faustina Contreras Osorio, Martha Schwagerl, Justino Carvazal y señora, señora Concepción Suárez de Martins e hijas, María Salomé Romero, Fritz Mulhenberg y señorita Olga Mercedes Muhlenberg, Fritz Wulff, Alfredo Pellwitz y señora, Jorge Grebe, Alfredo G. Berwin.

## Esta madrugada llegó a Montevideo el American Legión

### Estará aquí mañana a las 8

Una información llegada hoy en la Munson Line, da cuenta que ha llegado esta madrugada a Montevideo el vapor estadounidense "American Legion", procedente de Nueva York y Brasil y en viaje para nuestro puerto.

El citado paquete viene con un día de atraso, a causa del mal tiempo que tuvo que soportar durante la travesía.

Conduce a su bordo un nutrido pasaje de primera clase, el que desembarcará mañana a las 8 horas, pues el buque en cuestión llegará a la Dársena Norte temprano.

Transporta pasaje de tercera clase, correo y correspondencia.

Su regreso está fijado para el 2 de agosto próximo, a las 13 horas.

## Homenaje estudiantil a la memoria de Guerra Junqueiro

El próximo domingo a las 10 horas, se realizará, organizado por el Centro de Estudiantes del Bachillerato Nocturno del Colegio Nacional Juan Martín de Pueyrredón, un acto de homenaje a la memoria de Guerra Junqueiro. El señor Atilio García Mellid dictará una conferencia sobre la personalidad del eminente poeta lusitano.

Las profesoras de declamación, señoritas Paulina Kirchbaun y Matilde Bertolini, recitarán varias poesías de Guerra Junqueiro, y el alumno Eduardo Vaccaro, hará un exordio.

## Colecta en favor de los niños débiles

### *EL DIA DEL KILO*

La Comisión central de señoras de la Sociedad Escuelas y Patronatos, realizará en el próximo mes la colecta anual en los días 6, 7, 8, 9 y diez.

La referida comisión trabaja activamente a fin de que en el presente año su acción alcance el éxito conseguido en años anteriores.

Los beneficios que reportan a los niños débiles y predispuestos a contraer enfermedades, la dedicación y celo de la comisión de Escuelas y Patronatos es evidente. En efecto actualmente sostiene cuatro colonias de vacaciones para niños débiles, los cuales pueden prestar beneficios a 2.500 niños cada año, cantidad que puede ser aumentada.

Todos los gastos que demanda la alimentación y salud de los niños son pagados por la Sociedad de Escuelas y Patronatos: viajes, tónicos, inyecciones y alimentos son absolutamente gratuitos. Numerosos médicos ayudan a la acción de la sociedad, reuniendo la de incalculables beneficios para evitar numerosas enfermedades en los niños mal alimentados.

Los óbolos del público podrán ser enviados a la secretaría de la Sociedad, Charcas 1517. A fin de que esta obra pueda rendir el máximum de beneficio, la comisión pide al público su contribución en los días señalados para la colecta, para poder enviar a sus colonias en la próxima estación el mayor número posible de niños débiles, o pretuberculosos, a reponer su salud en el campo o la montaña.

Con el fin expresado, la Comisión central de Escuelas y Patronatos, ha hecho circular la siguiente nota:

"La Sociedad Escuelas y Patronatos realizará la colecta anual denominada "El día del kilo", con autorización del Superior Gobierno de la Nación, en los días 6, 7, 8, 9 y 10 del próximo mes de agosto, la que se destina al sostenimiento de esas Colonias de niños débiles y de preservación.

La carestía de los artículos de primera necesidad y los rigores del invierno, agravan la situación de los hogares pobres, y alcanzan con más intensidad a los niños, debilitando sus organismos vacilantes.

Muchos son anémicos de nacimiento, por herencia de padres enfermos, y debemos socorrerlos a tiempo, para salvarlos de la tuberculosis, ofreciéndoles oportunamente una cura al aire y sol, buena alimentación, por que son atendidos científicamente por distinguidos facultativos. Si el sufrimiento de tantos inocentes os conmueve, os rogamos queráis contribuir a remediarlos en lo posible, enviando vuestro óbolo en dinero o especies a la secretaría de la Sociedad, Charcas 1517.

No dudamos que nuestro pedido será benévolamente acogido, y en espera de su pronta respuesta, lo saluda atentamente.—La Presidenta."

## El jurado municipal de música

### Obras presentadas al concurso

Celebró reunión el jurado municipal de música, encargado de adjudicar los premios acordados por la ordenanza a la producción musical del año 1922. Estaban presentes los señores José Gil, Pascual de Rogatis, León Fontova, Miguel Mastrogianni, Alejandro Castiñeira y Remigio Lupo, que la componen.

Después de aceptarse las obras presentadas, con excepción de la partitura en sobre cerrado que llevaba el lema Electra, conteniendo el nombre y apellido del autor, se dispuso el reparto de las obras entre los miembros del jurado para proceder a su estudio. También resolvióse citar a los autores para que elijan el jurado que los representará.

Los trabajos que disputan los premios a adjudicarse son los siguientes:

"A Primavera", de Lorenzo E. de Vicenzi; tres impromptus, de Armando Chimenti; preludio (partitura de orquesta), de Juan Heredia; cuatro romanzas, de Raúl H. Espoile; suite, (para orquesta), de Alfredo Schiuma; poema sinfónico, de C. Gaito; varios, de Emilio Sisenus; sonata en do menor, de Torre Bertucci; cinco canciones y cuatro poemas, de Felipe Boero; tres melodías, de Luis Doyne y poema sinfónico, de Floro Ugarte.

# El gobernador Cantilo visitó el frigorífico Anglo-Sudamericano adquirido por la provincia de Buenos Aires

La importancia que tiene en estos momentos la adquisición por parte del gobierno de la provincia del frigorífico Anglo Sud Americano, en Zárate, ha quedado plenamente demostrado por el interés que los elementos representativos de las fuerzas vivas de la ganadería, de la banca, de la industria y del periodismo nacional, demostraron al asistir en gran número a la visita realizada ayer al establecimiento.

Las impresiones emitidas durante la visita al frigorífico, por parte de los elementos expertos en la materia, coinciden en que la compra realizada por el gobierno, es un gran paso dado a fin de solucionar la honda crisis por la cual atraviesa la ganadería nacional.

En estas mismas columnas consignamos las autorizadas opiniones del presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Pagés, del señor Nicolás Calvo y del doctor Miguel T. O'Farrell, quienes por sus ac-

[illegible] ganaderos y una [illegible] materia, de [illegible] Zárate, le dan un gran valor a las declaraciones que fueron hechas a un redactor de este diario.

Hemos recogido también impresiones de varios legisladores y de personas vinculadas a la banca y todas están contestes, en que la compra del frigorífico, puede ser el principio de la solución del serio problema ganadero.

En nuestra edición de ayer adelantamos algunas informaciones referentes a la visita realizada al frigorífico, completando esa información, damos la lista completa de los visitantes, que formaron la numerosa comitiva del gobernador, señor Cantilo, vice doctor Pedro Solanet, ministros: de Obras Públicas, doctor Antonio Rodríguez Jáuregui; de Hacienda, Salvador M. Viale; de Gobierno, doctor José O. Casás, y las siguientes personas: Representantes de la industria, la banca, el comercio y la producción, ingeniero Pedro T. Pagés, presidente de la Sociedad Rural Argentina; Daniel J. Crawell, director del Banco de la Nación; Samuel Ortiz Basualdo, director de la Caja de Conversión; Federico Leloir, presidente del Banco Argentino Uruguayo; E. C. Drabble, presidente de la Asociación Criadores de Shorthorn; Alberto E. Castex, presidente de la Caja de Conversión; Santiago H. Rocca; director del Banco de la Provincia; Juan A. Mackintosh, diputado Amaro E. Piñeyro, Manuel R. Alvarado, Doroteo Guibelalde, senador provincial M. J. Arriada, senador F. C. Camet, diputado nacional José M. Grau, diputado nacional Juan A. O'Farrell, Julio Monditegui, hacendado Alberto Idoyaga Molina, Francisco M. De Achával, Rodolfo Praderé, Federico de Alvear, Arturo Idoyaga, Ciriaco Morea, Luis Dubau, presidente de la Comisión de Desagües de la provincia, senador Carlos F. Biocca; Carlos Berzani, diputado nacional Obdulio F. Siri, senador Juan V. Merlo, diputado Fabián Onzari, diputados Pedro J. Dubalde, Martín Rapallini, Modestino Pizarro, Máximo H. Pérez, Blas Goñi, director del Banco de la Provincia, senador Aurelio F. Amoedo; J. N. Mackinnon, Pedro Cufré, ingeniero Luis Monteverde, director del Banco Hipotecario Nacional, diputado nacional Romeo David Saccone; Consejero de Educación, Alfredo P. Drocchi; José M. Maarbotto, senador Manuel Silva, senador Angel Bonifacini, Régulo D. Villar, Leonardo C. Carmen, concejal M. Chincburreta, senador Juan C. Zerillo, diputado Padro Ruíz, Eduardo Cepeda, comisionado de Zárate, Leopoldo Flores; Manuel A. Obarrio, Atilio Depratis, diputado Alejandro Beurdieu, diputado Juan Jorge Cadelago, diputado Luis Crovetto, diputado Juan A. Yacianci, Luis Buzzi, diputado Norberto Dantlacq, Neil Black, E. Ramos Mejía, diputado Juan Pedro Hegoburu, diputado José F. Vaccarezza, presidente de la Cámara de Diputados de Buenos Aires, Carlos A. Sánchez; Hipólito Bordenave, Director del Banco de la Provincia, ingeniero Delio Demaría Massey, director de Agricultura y Ganadería; Fernando Taurel, León Windos, Alberto N. Roca, Carlos A. Peña, diputado Juan Iturriaga, senador Gabino Tapia, Fernando Speroni, senador Ricardo Obligado, senador Martín Nazar Anchorena, senador A. Lombardo, diputado ncaional Carlos M. Prodere, senador Ramón Pieres, senador Juan Garralda, diputados Santiago Gutiérrez, Juan C. Vázquez, Bernardo Hargoues, Silvano Brusom, Enrique Balcarce, Jorge Uriburu, J. Honorio Mondá, senador G. Martínez Guerrero, Nicolás A. Calvo, coronel Rafael Oliveira César, ingeniero A. Sobral, Oficial Mayor de Obras Públicas ingeniero Enrique Zuleta, senador F. Losaga, senador J. M. Martínez Sosa, senador E. Fauzón, senador F. Raito, Arturo J. Dieil, Mariano Ez-

curra, Arturo Bullrich, Secretario de la Gobernación don Luis Rodríguez Irigoyen, B. Luis Ginocchio, Bernardo Meyer Pellegrini, Luis Gustavo Lanusse, Emilio Vernet Basualdo, Angel León Gallardo, Domingo A. Achaval, Pedro H. Llorente, Carlos Zapater, diputado Juan A. Errecart, José A. Leiva, diputado Andrés Fereyra, Miguel Z. O'Farell, diputado Valentín Vergara, diputado Juan A. Maino, Félix O. Fouiller, Luis R. Praprotnik, Santiago Profuno y numerosas otras personas.

Poco después de las 10 y 30, el gobernador señor Cantilo, acompañado del personal del Frigorífico, señores Mac Kinnon, Cunninghi, Stella, Ellis Read y Macken, inició una detenida visita por todas las dependencias del establecimiento, dándose comienzo en la playa, donde en ese momento la faena de matanza se hallaba en plena actividad.

Fueron recorridas todas las dependencia de elaboración de los productos, recogiendo los visitantes la mejor de las impresiones, por el estado de las maquinarias, los elementos de trabajo, y el orden y disciplina que reina en el establecimiento.

**El Frigorífico**

El moderno establecimiento, el de más reciente construcción que existe en el país, es uno de los más importantes entre sus similares. Se halla emplazado en una superficie vasta frente al río Paraná de las Palmas.

Tiene en total 216 hectáreas de terreno que fueron compradas por el Armour en el año 1910 y luego vendidas al sindicato Vestey. Se inició la construcción del establecimiento en el año 1912, terminándose en 1914.

La capacidad de faenamiento es sumamente importante, pues permite el sacrificio de 1.800 animales vacunos y 4.000 lanares, pudiendo casi duplicarse la cantidad, realizando el trabajo en dos turnos.

Como decimos, sus maquinarias e instalaciones modernísimas hacen que el Frigorífico Anglo Sud Americano sea conceptuado como uno de los más importantes; posee un magnífico muelle en aguas hondas que permite fácilmente el embarque de los productos que se exportan al extranjero.

La visita, suspendida cerca de las 13 horas a fin de que los excursionistas pudieran almorzar en los coches comedores del Ferrocarril Central Argentino, fué reanudada a las 15 horas, nueva visita que duró hasta cerca de las 17 en que se efectuó el regreso.

**Felicitaciones al señor Cantilo**

Podemos asegurar que la casi totalidad de las personas que concurrieron ayer a la visita, adelantaron al gobernador señor Cantilo sus felicitaciones por la brillante iniciativa del gobierno bonaerense, que al adquirir el Frigorífico Anglo Sud Americano, a la vez que realiza una obra de gran gobierno, trata de salvar la posible honda crisis por la cual pasa una de las industrias madres del país.

**EL PRESIDENTE DE LA SOCIEDAD RURAL ARGENTINA, Ing. PAGES, CALIFICA DE MAGNIFICA LA OPERACION HECHA POR EL GOBIERNO DE BUENOS AIRES**

Tentados estábamos desde las primeras horas del viaje, de preguntarle al presidente de la Sociedad Rural Argentina, ingeniero Pedro T. Pagés, su opinión sobre la operación financiera que ha realizado el gobierno de la provincia para conjurar la crisis ganadera, pero, preferimos dejar para después de la visita el interrogatorio que nos interesaba acometer.

El ingeniero Pagés recorrió con el gobernador señor Cantilo todas las secciones del amplio y moderno edificio, informándose de un gran número de detalles que contribuyeron a formar un juicio muy acabado sobre la cosa objeto del examen.

Al atardecer, conversamos con el ingeniero Pagés, a cuyo efecto hubimos de apartarlo de un grupo de hacendados y bancarios a quienes ya estaba exponiendo su opinión francamente optimista.

—Vine a Zárate— comenzó diciéndonos— persuadido, de que el gobierno de la provincia había hecho una gran adquisición; ahora que he recorrido todas sus dependencias, que he visto funcionar todas sus secciones, que he presenciado la labor integral del frigorífico y observado la solidez de la construcción y el admirable estado de las valiosas maquinarias, creo que el gobernador Cantilo ha hecho una magnífica operación.

Así se lo he expresado ya —agregó— al mismo gobernador.

Todos los ganaderos sabemos —continuó— que el frigorífico Anglo Sud Americano es el más moderno y el mejor; yo, como he dicho, era un optimista convencido, pero mi optimismo se ha acentuado después de esta visita.

—¿Cree usted, ingeniero, que por este camino se conjurará la crisis ganadera?

—Por lo menos se iniciará la reacción ganadera necesaria para levantar el espíritu abatido de los hacendados.

La crisis tiene una solución en los frigoríficos oficiales; esto es indudable. Además, es ahora cuando hay que proceder, no dentro de dos o tres años.

La construcción de un frigorífico requiere tiempo y no se sabe si cuando esté concluído y funcionando, resolverá algún problema de entonces, porque el de ahora no lo solucionaría, sin duda alguna.

Yo soy partidario de la expropiación, tal como lo ha hecho el gobierno de Buenos Aires. Hay que quitarle al adversario sus mejores elementos y no dejárselos en toda su potencialidad, oponiéndole la competencia futura de un nuevo establecimiento.

Los ganaderos argentinos están, desde ahora, en el deber moral y por razones de propia conveniencia, de venderle al frigorífico provincial porque por ahí va a resolver sus conflictos.

De otra cosa debemos también alegrarnos: es que con la adquisición del frigorífico comienza la era de nacionalización de esta industria. Es sorprendente —añadió— que esto no haya ocurrido aún entre nosotros, en nuestro país esencialmente ganadero. Los brasileños tienen en sus manos el café; los argentinos han dejado que el desarrollo y el porvenir de su ganadería este en manos extrañas.

Podría abundar en otras consideraciones, pero baste por ahora lo que he dicho.

Creo también que cuando la operación finalice— de lo que no cabe duda— el gobierno deberá preocuparse de que las acciones sean nominales, a efecto de que el capital no pase a otras manos que a la de argentinos.

No vaya a ocurrir lo que le pasó a Gath y Chaves, que cuando quiso acordarse Harrods lo había absorbido!

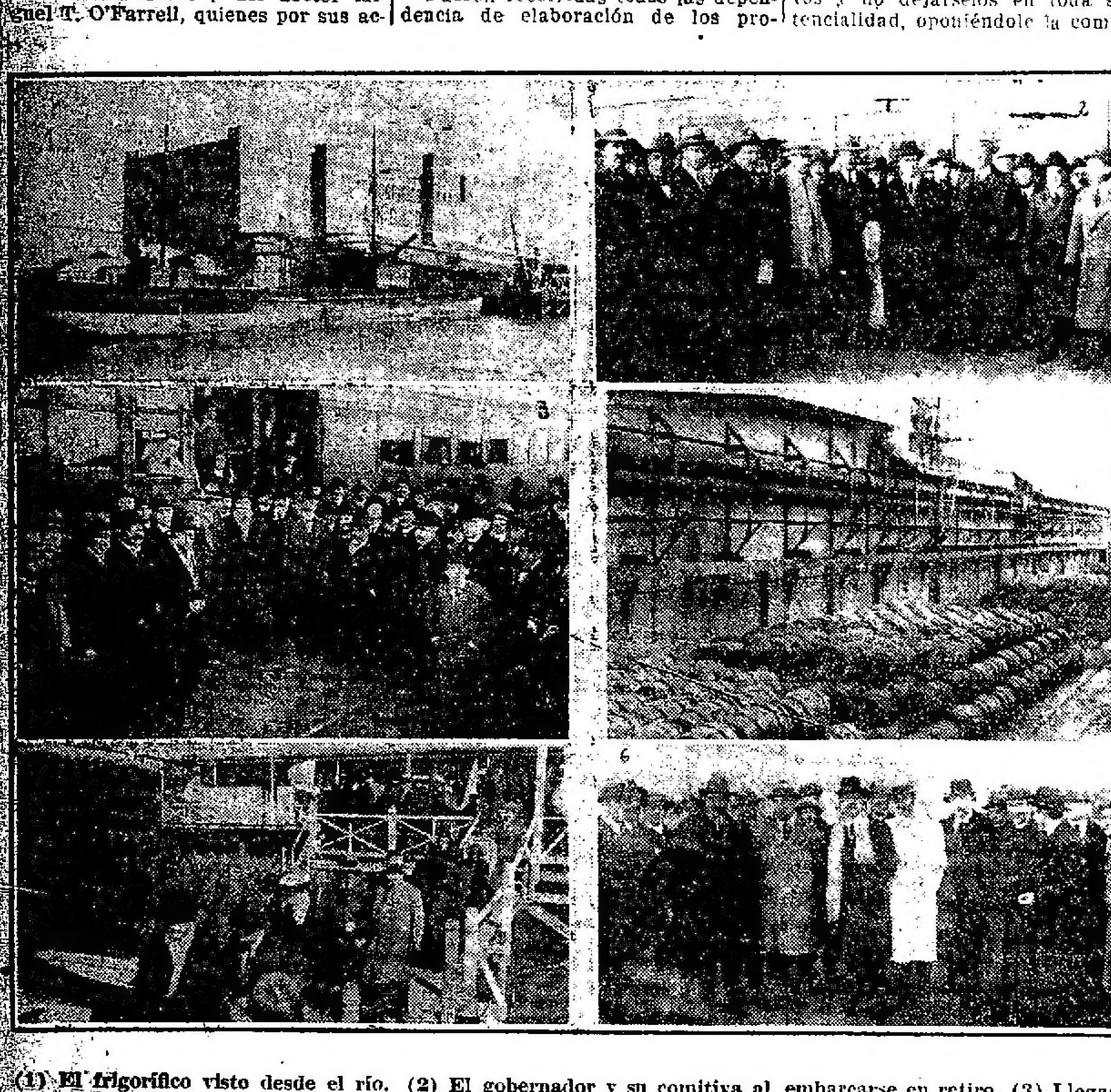

(1) El frigorífico visto desde el río. (2) El gobernador y su comitiva al embarcarse en retiro. (3) Llegada a Zárate. (4) Una parte de los subproductos que se fabrican en el gran establecimiento. (5) Los distinguidos visitantes al embarcarse en el vapor que los condujo hasta el frigorífico. (6) El señor Cantilo, el vicegobernador, el presidente de la Sociedad Rural Argentina, otras autoridades y los directores del establecimiento adquirido por el gobierno de la provincia

**DON NICOLAS A. CALVO ATRIBUYE MUCHA IMPORTANCIA A LA OPERACION REALIZADA Y ACONSEJA QUE LA INDUSTRIA GANADERA ARGENTINA SEA DEFENDIDA EN LOS MERCADOS EXTRANJEROS**

La opinión de don Nicolás A. Calvo, es, sin duda alguna, una opinión autorizada.

Toda su vida ha participado de negocios en carne. Observador atento y estudioso apasionado, ha llegado después de más de veinte años de experiencias a conocer a fondo el complejísimo problema que es el comercio de carnes.

Su reconocido talento para juzgar estas cosas, su prestigio sólidamente cimentado en los centros ganaderos, le valió que el gobierno nacional le nombrara comisionado a Europa, conjuntamente con don Bartolomé Daneri, para que informara al Poder Ejecutivo sobre las condiciones de esa clase de mercados en Inglaterra, Francia, Italia y Bélgica.

Don Nicolás A. Calvo concurrió al frigorífico de Zárate formando parte de la comitiva oficial y con ella visitó detenidamente el frigorífico adquirido por el gobierno de Buenos Aires.

El señor Calvo aplaude sin reservas la operación realizada.

Cree, como la totalidad de los ganaderos, que por este medio se llegará a conjurar la crisis ganadera, cuyo peligro será menor, con la actividad que desplegará el frigorífico de la provincia.

Manifiesta el señor Calvo que es de todo punto necesario que el gobierno nombre una comisión de hombres reconocidamente capaces y altamente remunerados para que vigile y ampare en los mercados extranjeros la venta de la carne argentina.

Esto es sumamente importante dice, porque así se defenderá la industria nuestra de las artimañas que realiza la competencia para desacreditarlas en beneficio de sus industrias, la australiana, la neozelandesa etc.

Nuestro país se ha caracterizado hasta ahora por su indiferencia en defender su industria en el exterior.

En el informe que el señor Calvo produjo y que fué impreso pero no distribuído —(permanece depositado en el Ministerio de Agricultura)— se dan numerosas y muy interesantes informaciones que no deberán ser desaprovechadas por el gobierno de la provincia, al entrar a operar con un tan buen frigorífico como el que acaba de adquirir.

**DON MIGUEL Z. O'FARRELL DA SU OPINION SOBRE LA OPERACION REALIZADA**

Don Miguel Z. O'Farrel, antiguo hacendado, interrogado por nosotros dijo: la operación realizada por el gobernador Cantilo era la única que conjuraba la grave crisis ganadera.

—Además, aquí aprenderán nuestros hombres, nuestros estadísticos, todo lo que puede hacerse con un frigorífico bien administrado y servirá para que los que deseen construir el frigorífico nacional sepan a que atenerse.

Ahora, estamos metidos en el problema.

# El Senado aprobó ayer el proyecto sobre control del mercado de carnes

## Modificaciones introducidas al dictamen de las comisiones de Agricultura y de Hacienda

### Insistencia en la sanción anterior del proyecto sobre represión de los trusts

Según informamos en nuestra edición anterior, el Senado celebró ayer una sesión especial para tratar el proyecto de ley pasado en revisión por la otra Cámara, sobre control del mercado de carnes.

Luego que el ministro de Agricultura hubo replicado al senador Vidal, quien formuló diversos cargos al P. E., el despacho de la comisión fué aprobado en general.

El artículo 1.o dió lugar a un largo y animado debate, no prosperando una modificación que propusiera al mismo, el ministro de Agricultura, doctor Le Bretón.

Este artículo se aprobó en la forma proyectada por la comisión y con el siguiente agregado:

"Exceptúanse las personas o sociedades que comercien o faenen menos de 30 animales por día".

Sin modificaciones fué aprobado después el artículo 2.o, entrándose a discutir el 3.o, al cual el señor Vidal propuso los siguientes agregados:

"Autorízase al P. E. para fijar el precio mínimo de compra de ganado en pie, con destino a la exportación, teniendo en cuenta el valor venal de los productos en los mercados extranjeros de consumo y de acuerdo a la escala siguiente:

"Carne para refrigeración, de 0.30 a 0.50 el kilogramo.

Carne para congelación, de 0.25 a 0.40 el kilogramo.

Carne de cuarterones o criollos, tipo continente, de 0.15 a 0.20.

El comprador que infrinja lo dispuesto en el artículo anterior, incurrirá en una multa de 200 a 100.000 pesos.

En caso de reincidencia, además de la multa, el P. E. podrá suspender o clausurar el establecimiento.

Las penas serán impuestas por el P. E., apelables dentro de 20 días ante la Cámara Federal respectiva, la cual deberá resolver en juicio sumario dentro del término de 20 días. El pedido de apelación deberá acompañarse del certificado de depósito del importe de la multa y en caso contrario, se tenrá por no hecho.

En el caso de que alguno de los establecimientos frigoríficos suspendia sus faenas, queda autorizado el P. E. para proceder a su expropiación. Igual autorización se confiere al P. E. para el caso en que un establecimiento reduzca sin causa justificada y excesivamente la elaboración del producto."

El señor Caballero solicitó al señor Vidal postergara su iniciativa para cuando sean considerados los proyectos del senador del Valle, que están actualmente a estudio de comisión.

Seguidamente, dijo el

**Sr. Aybar Augier.** — Es de hacer notar, señor Presidente, que la modificación o agregado que propone el señor senador por Corrientes, es la parte esencial del proyecto del senador por Buenos Aires.

**Sr. del Valle.** — Pido la palabra.

Por razones obvias, desde la sesión anterior, guardé discreto silencio sobre estas iniciativas del precio mínimo; una, propuesta por el señor senador por Entre Ríos, doctor Toriño, cuando se discutió uno de los proyectos sancionados por el H. Senado, y, hoy, la proposición del señor senador por Corrientes. Yo no tendría sino que felicitarme de haber encontrado un concurso de opiniones tan autorizadas como la de los dos señores senadores, para el pensamiento que sometí a la consideración del H. Senado, creyendo que sin ser el summum de lo que la exigencia de la hora presente reclamaba, como solución, eran puntos de vista sometidos a la consideración del Senado, que nos permitirían llegar a una solución satisfactoria. Esta complacencia de mi parte por las opiniones de los señores senadores hasta cierto punto, se encuentran amargadas por haber sido hechas, en mi concepto, fuera de lugar, y tratándose de un proyecto que nada tiene que ver con el precio mínimo; y si yo no tuviera el más profundo respeto por los señores senadores, de cuya sinceridad no tengo derecho a dudar, y si fuera muy susceptible mi amor por mis propias ideas, tal vez, creería que estas mociones formuladas fuera de tiempo, más bien que encaminadas a sancionar leyes dentro de las ideas que yo he prestigiado, serían elementos de perturbación y fracaso para el mismo pensamiento. Y por más que una alta ecuanimidad anime mis actitudes en este cuerpo, francamente, no puedo desprenderme del deber que me impone defender lo que es de mi paternidad, ni abandonar la criatura que he lanzado a la vida, y dejaría morir sin asistencia.

Por estas razones voy a votar en contra de la indicación del señor senador por Corrientes, y acepto, para el momento en que se discutan esos proyectos, su concurso tan valioso, y cuyas opiniones serán los mejores argumentos que yo he de aducir para defender mis propias ideas.

**Sr. Llanos.** — ¿No sería simplemente un hijo adoptivo?

**Sr. Vidal.** — Al fundar este artículo, he anunciado que no tenía la pretensión de inventar nada nuevo; he manifestado que la idea del precio mínimo estaba comprendida en el proyecto del señor senador por Buenos Aires, y creo también que no es una idea nueva del señor senador.

**Sr. del Valle.** — Ya lo había manifestado. Y la observación que acaba de hacer el señor senador por Santiago del Estero, es impertinente, porque si hubiera leído los fundamentos del proyecto, vería que yo manifestaba que no eran ideas nuevas.

**Sr. Llanos.** — Ha sido una simple pregunta.

**Sr. del Valle.** — Y yo le contesto.

**Sr. Vidal.** — Yo no me he atribuído la paternidad de la idea, como nadie puede hacerlo, porque habría que ir muy atrás, pues hace dos años que se viene discutiendo sobre el precio mínimo. La única paternidad es la que resulta de la forma que se da a la idea y así la que yo he presentado o es distinta a la del señor senador por Buenos Aires, es distinta a la del señor senador por Entre Ríos, como tampoco es igual a la que figura en el proyecto sometido a consideración de la Cámara de Diputados

**Sr. del Valle.** — En la misma forma en el fondo.

**Sr. Vidal.** — En vista de las manifestaciones hechas por los señores senadores, no tengo inconveniente en retirar mi iniciativa.

El artículo en debate como asimismo los restantes hasta el 13, fueron aprobados sin modificaciones.

Al tratarse el siguiente, el señor Mora Olmedo propuso una reforma y varios artículos nuevos, a fin de establecer normas de procedimientos claros y breves.

Por indicación del señor Saguier, la Cámara pasó a un breve cuarto intermedio, para dar tiempo a las comisiones de agricultura y de hacienda, para que se expidieran en ese asunto.

Al reanudarse la sesión, momentos después, se informó que las mencionadas comisiones habían producido despacho en los agregados propuestos por el señor Mora Olmedo, aconsejando su aprobación con algunas reformas.

Informó brevemente el señor Melo y a continuación se aprobó el despacho.

El artículo 14 y los cuatro nuevos aprobados, están concebidos, en estos términos:

"Art. 14. — Las penalidades previstas por la presente ley, serán impuestas por el P. E. y de su resolución podrá reclamarse dentro de los 15 días de notificada, en juicio contencioso administrativo ante la Cámara Federal respectiva, previo depósito del importe correspondiente, si se tratase de pena pecuniaria. El recurso contencioso administrativo no tendrá efectos suspensivos.

Art. 15. — Con el escrito de demanda contencioso administrativo, se presentará toda la prueba en que en ella se funde, y de la que no pueda acompañarse, se ofrecerá, haciendo mención de la oficina o lugar en donde se encuentre.

Art. 16. — Recibido el escrito de demanda por el secretario de la Cámara Federal, ésta mandará correr traslado al P. E., emplazándolo para que comparezca a la contestar en el término de 15 días.

Art. 17. — Producida la contestación y si se hubiere ofrecido prueba, el Tribunal señalará un término que no podrá exceder de 15 días, para que ella sea producida. Podrá, asimismo, ordenar cualquier diligencia probatoria que considere necesaria para mejor proveer.

Art. 18. — Transcurrido el término de prueba, se pondrán los autos en la oficina, para que las partes informen por escrito dentro del plazo de 6 días comunes. Vencido ese plazo, la Cámara llamará autos para sentencia, la que deberá ser pronunciada dentro del término de 11 días, con carácter definitivo.

El resto del dictamen fué también aprobado sin modificaciones.

**REPRESION DE LOS TRUSTS**

Seguidamente se pasó a considerar el proyecto de [illegible] sobre represión de los trusts, pasado en segunda revisión por la Cámara de Diputados.

El señor Linares mocionó en el sentido de que la Cámara mantuviera su sanción anterior y a su vez, el señor Bravo, propuso que fueran aceptadas las reformas introducidas al proyecto por la otra Cámara.

Hechas las votaciones de práctica, el Senado insistió en su sanción anterior, debiendo volver el proyecto a estudio de la Cámara de origen.

Cerca de las 20, se levantó la sesión.

## Aniversario de la Revolución del 90º

Se conmemorará el 26 del corriente el 38 aniversario de la Revolución del año 1890, que demostrara el sentir de la soberanía pública frente a un gobierno juzgado ya en nuestra historia cívica.

Con este motivo, numerosas corporaciones radicales de la Capital y pueblos cercanos de la provincia de Buenos Aires, se reunirán en la tarde del sábado 28 de julio a las 14 horas, en el cementerio del Norte, junto al monumento que la gratitud pública ha erigido a los caídos en esas memorables jornadas.

**Centro Damas Descendientes de exrevolucionarios—**

La comisión directiva del Centro Damas Descendientes de ex revolucionarios de la U. C. R. que preside la señora María L. A. de García, en la asamblea celebrada el día 22 del corriente mes ha nombrado una comisión de señoras y señoritas que concurrirán al cementerio de la Recoleta el día 26 de julio a hacer guardia de honor y depositar una corona de flores naturales. Harán uso de la palabra la señora García y la niña María C. García. Designóse otra comisión de caballeros que se turnarán desde las 10 de la mañana en el sepulcro que guarda los restos de los caídos del 90, los tenientes coroneles Aníbal Villamayor, Nicolás Menéndez, Pedro Cevallos, Tomás Bollo, Deralio Hermocli, capitán de fragata Gerardo Balotta y teniente Guillermo Mendoza.

Se invita a toda persona que simpatice con su ideal a concurrir a dicho acto.

**Centro Cultural y Biblioteca "Leandro N. Alem"**

El centro de cultura que lleva este nombre, de la circunscripción 20 (Socorro) resolvió nombrar una comisión para que haga guardia de honor en el mausoleo erigido en la Recoleta a los caídos en la memorable jornada del 90, compuesta por los siguientes señores: Octavio Lenti B., Juan B. Cantarell D., Felipe Cantarelli D., José Cantarell D., Alfredo Silva, Albino Lenti B., Angel Lenti B., Dr. Camilo Stanchina, Lorenzo Stanchina, Andrés Visconti, Humberto Visconti, Venancio Diego, Silvio Groppo, Raúl Jansen, Humberto Rossi, Victorino Rodríguez, Ramón Rodríguez, Jorge Simionoff, Armando Bogo, Francisco Yannelo, Amadeo Ríos, Enrique Werlinnwen, Enrique Bertera, Manuel Campos, José María Lapuma, Pedro Lagan, Esteban Arrieta, Juan Pérez Padil, Antonio López y J. Rico.

**Club Radical Sarmiento—**

Adhiriéndose a los actos a realizarse conmemorando el aniversario de la revolución del 26 de julio de 1890 el club ha designado una comisión de 10 miembros para que asista en su representación a la necrópolis del Norte, en el mausoleo que guarda los restos de los caídos y que será presidida por el señor Enrique A. Pallardo.

## El impuesto sobre la tierra libre de mejoras

Con [illegible] en la sección respectiva, el Concejo Deliberante en su sesión de ayer postergó la votación del impuesto a la tierra libre de mejoras.

El sector [illegible] en la reunión celebrada, autorizó al doctor Casco para que, en su nombre, se entrevistara esta tarde con el intendente municipal, doctor Noel, con el fin de tratar el asunto, para solucionarlo en la mejor forma posible para los intereses de la comuna, debiendo informar del resultado de esa entrevista. El sector se reunirá nuevamente esta tarde a las 17 horas.

La Sociedad de propietarios y locadores de la capital dió a publicidad una nota, por la cual hace responsable a la ordenanza de impuestos al barrido, alumbrado y limpieza, calificándola de inconstitucional, como asimismo que la sanción de ésta violaría la ley orgánica municipal.

Sostiene, además, que el pago de servicios no es materia de impuestos, y si lo fuera, el Congreso, únicamente, está facultado para imponerlo.

Por otra parte, afirma que el Concejo, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 44 de la carta orgánica, no puede establecer impuestos para el corriente año, que sólo están facultados [illegible] [illegible] el período de sesiones de un año sin haber votado el presupuesto de gastos y ordenanzas impositivas para el siguiente.

## Se reunirá hoy el Concejo Deliberante

Esta tarde a las 18 se reunirá el Concejo Deliberante con objeto de votar definitivamente el proyecto de ordenanza de impuestos al barrido, alumbrado y limpieza.

Esta votación, que debió efectuarse en la sesión de ayer, no pudo llevarse a cabo por hallarse reunido el sector radical, habiendo resuelto, el Concejo postergarla hasta hoy para que los concejales radicales puedan intervenir en la votación.

## Subcomité Radical Rufino Poster

La junta directiva de este subcomité, que preside el señor Francisco Cruz, ha organizado para la noche del 31 del corriente mes una velada a beneficio de dicho subcomité y con el concurso de la compañía nacional que dirige el actor Zuchi. Esta representará, en el teatro Verdi, el drama "Rosas", del doctor Belisario Roldán.

En uno de los intervalos dará una conferencia sobre temas de actualidad el doctor Rogelio Araya.

## Audiciones radiotelefónicas

**PROGRAMAS PARA HOY**

**Sociedad Radio Argentina—**

Desde su estación broadcasting del Coliseo esta estación transmitirá hoy, a las 20 y 30, la ópera "Louise", que se representará en el teatro Colón bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi y con Vallin, Sullivan, Perini, Journet, Devecchi, Dragoni y Fiore.

Mañana, a las 15.45: Ultima representación de "Lohengrin". Director: Frantz Schalk, con el cuadro de artistas alemanes.

Noche, a las 21: "Trovatore". Director: Vincenzo Bellezza, con Claudia Muzzio, Sullivan, Galeffi, Bertana y Mansueto.

**Radio Cultura. (Estación Palermo). Onda 460 metros.—**

A las 12.30: música y noticias de prensa.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 11: bailables a cargo de la señorita Clotilde Ramos.

A las 21: Concierto vocal e instrumental a cargo de los siguientes ejecutantes: señora Cristina Salas Molina, mezzo soprano. Srta. Mony Hermelo, declamación, niña Iris Bisogno, tonadilla; señores Alberto Uzal, piano; Sergio D. Gollschwartz, violín.

1. Misceláneas.
2. Gabriel y Galán, "Elegiado", declamación
3. Grieg, "Viajero solitario", piano.
4. Retana, "[illegible] Dios y del diablo" canción, tonadilla.
5. Gluk, "Melodía", violín.
6. G. Mistral, "Caricia, piececitos y ob[illegible]", declamación.
7. Efemérides del día.
8. Saint Saëns, "Plañide", romanza, mezzo soprano.
9. Cyrill Scott, "Lotus Land", piano.
10. Hernández "La cartuchera", tonadilla.
11. Kreisler, "Liebesfreud", violín.
12. Vicente Medina, "Valle de los perros", declamación.
13. Misceláneas.
14. Polidano, "La mocita verbenera", tonadilla.
15. Albéniz, "Mallorca", barcarola, piano.
16. Grieg, "Ros", romanza, mezzo soprano.
17. A. Bufano, "La alegría de la copa", declamación.
18. Dvorak, "Humoresque", violín.
19. Bizet, "Carmen", habanera, mezzo soprano.

Nota: las tonadillas las acompaña la señora Eloisa V. de Bisogno, a la señora Salas Molina el prof. Pardo y a los demás el maestro Di Brico.

**Estación Radio Sud América. Onda 160 metros—**

A las 16, audición No. 276.

Recital de violín por el profesor y concertista señor Fernando Criscuolo, acompañado en el piano por el maestro Vicente De María.

1. Haendel, Sonata en mi mayor, a) Adaggio; b) Allegro; c) Largo; d) Allegro.
2. Svendsen, Romanza.
3. Pugnani Kreisler, Tempo di Minuetto.
4. Wagner - Wilhelmj, Paraphrasé.
5. Beethoven, Minuetto.
6. Smetana, Aus der Heimat.
7. Nardini, Concierto.

**Segunda parte a cargo de la orquesta de la R. S. A.—**

1. Arezzo, "Le [illegible] joli rore".
2. Saint-Saëns, Enrique VIII (tonal), fantasía.
3. Boldi, "Canción bohemia", intermezzo.
4. Caryll, "Su alteza Real", vals.
5. Tosti, Marechiare", romanza.
6. Arcidiacono, "Fuego lento", tango.

**PROGRAMAS PARA MAÑANA**

**Radio Cultura (Estación Palermo)— Onda 460 metros.**

A las 12.30: Música y noticias de prensa.

A las 13: Boletín del Ministerio de Agricultura.

A las 11: Bailables a cargo del renombrado trío Radio Cultura.

A las 21: Concierto a cargo de los siguientes ejecutantes: señoritas Paula Weber, contralto, procedente de los principales teatros de Berlín, Dresden y Karlsruhe y de paso por esta ciudad; Celia Fons, piano; Alicia Mesville, declamación, señor Pedro Brizcolín y la aplaudida orquesta de la Radio Sud América.

1. Misceláneas.
2. Borch "Canción noruega", orquesta.
3. Massenet-Marsik, "Meditación", violín.
4. J. M. Platero "El ausente", declamación.
5. a) Verdi, Aria del "Trovatore"; b) Meyerbeer "Aria del Profeta", contralto.
6. Debussy, "Golliwogg's", cake walk, piano.
7. Efemérides del día.
8. [illegible] "La rosa de Stambul", fantasía, orquesta.
9. Emilio Serrano, "Han de volver", declamación.
10. Chopin - Kreisler "Mazurka" (opus [illegible]), violín.
11. a) Schubert "A la música"; b) Schumann "Lieder"; c) Brahms, "Madame Lorerlay", fantasía, orquesta.
12. R. López de Haro, "El herrero", declamación.
14. Sarasate "Jota aragonesa", violín.
15. Falla "El amor brujo", danza, piano.
16. Saint Saëns, Aria de "Samson y Dalila", contralto.
17. [illegible] "Lorelay", fantasía, orquesta.

Nota: Acompaña los números de violín la señorita Celia Fons, y los de canto el maestro señor Di Brico.

**Estación Radio Sud América — Onda 160 metros.**

A las 16: Audición número 277 por la orquesta de la Radio Sud América, y el gentil concurso de la soprano señorita Emma Rocca.

1. Adam, "La Gatenilla".
2. Waldteufel, "Las Rosas", vals.
3. Puccini, "Madame Butterfly" (Un bel dí vedremo) canto, señorita Emma Rocca.
4. Verdi, "Ernani" (ópera), fantasía.
5. Saint Saëns, "Reverie du soir", [illegible].
6. Puccini, "Boheme" (Mi chiamano Mimí), canto, señorita Emma Rocca.
7. Rosseggeri, "Bourrée", solo de violín.
8. Puccini, "Tosca" (Vissi d'arte), canto, señorita Emma Rocca.

Segunda parte, con el gentil concurso del conocido autor de piezas de baile, señor Antonio Polito.

9. Offenbach, "La Périchole" (opereta), fantasía.
10. Polito, "Yerba buena", tango.
11. Maglio, "Mom aimé", shimmy.
12. Polito, "Tu promesa", zamba.
13. Rossegger, "Sweet hearts", vals.
14. Polito, "Destino", tango inédito.
15. Tupinambá, "Pierrot", maxixe.
16. Polito, "El pirata", tango inédito.

Nota: Los números 10, 12, 14 y 16 serán ejecutados en el piano por su autor el señor Antonio Polito.

## Correos y Telégrafos

**ASCENSOS EN SECRETARIA GENERAL**

Por una reciente disposición han sido ascendidos a jefe y segundo jefe de personal respectivamente los señores Francisco Galerato y Ernesto Chanetón, antiguos y meritorios empleados de la Secretaría General de Correos y Telégrafos de la Nación.

Estas promociones que importan un verdadero acto de justicia, no solamente por la antigüedad de los señores Galerato y Chanetón, sino también por su preparación y competencia, han sido recibidas con general beneplácito.

Festejando el ascenso, un núcleo de amigos les ofrecerán una comida el 4 de agosto.

## El Sr. Manuel Lainez

Hasta última hora tenemos que informar que la gravedad del mal que aqueja al señor Manuel Lainez, no ha desaparecido, lo que hace temer un desenlace fatal.

La familia recibe constantemente numerosas manifestaciones de interés por su restablecimiento.

## Demostración

El señor Arturo E. Deagustini, jefe de una importante sección del Ministerio de Agricultura, con motivo de haberse acogido a los beneficios de la jubilación ha sido objeto ayer de una expresiva manifestación de simpatía por parte de los jefes y empleados de ese Ministerio, los cuales entregaron una medalla de oro y un artístico pergamino.

El señor Deagustini desde hacía diez y siete años venía prestando servicios en la División de Contabilidad del Ministerio de Agricultura, habiendo anteriormente desempeñado altos puestos en varias reparticiones, captándose en todas ellas merecidas simpatías.

## La bajante de las aguas del Río de La Plata

Las aguas de nuestro estuario experimentaron también hoy un pronunciado descenso, paralizando en una buena parte, las operaciones portuarias, en lo que respecta al movimiento interno de los diques, como así a las entradas y salidas de ultramar.

Desde las 9 de la mañana, las compuertas de ambas exclusas permanecieron clausuradas, de modo que no han podido pasar a las dársenas los buques surtos en los diques, o de éstos hacia aquéllas.

Sopló durante toda la mañana un viento Noroeste igual que el registrado ayer en el cuadrante.

El río de la Plata, según el semáforo del Riachuelo, empezó a descender desde las ocho horas de hoy, permaneciendo estacionario desde las seis.

El mismo semáforo señaló hoy las siguientes variaciones, en los lugares menos profundos del Canal Sud:

A las 6, 18 pies con 4 pulgadas; a las 7 y 8, la misma altura; a las 9, 18 pies; a las 10, 17 pies y 8 pulgadas; a las 11, 17 pies y 4 pulgadas y a las 12, 17 pies con 4 pulgadas más en la exclusa Norte.

# Notas policiales

## El crimen del canal De las Víboras

### Saturnino Riol y Amador Abelardo Ruiz, autores del homicidio perpetrado en la persona de Gabriela de la Asunción Correa, han sido condenados a 25 años de reclusión

### CRONICA RETROSPECTIVA DEL SUCESO

Arriba: Los criminales Saturnino Riol y Amador Abelardo Ruiz. El bote "Ivan" adquirido en 300 pesos por los asesinos y desde el cual arrojaron al agua a la víctima. Abajo a la izquierda: Gabriela de la Asunción Correa, y a la derecha las planchas y la soga que ligaron en el cuerpo de la víctima.

La Cámara en lo Federal, en su último acuerdo, resolvió el proceso incoado a los sujetos Amador Abelardo Ruiz y Saturnino Riol, por el delito de homicidio perpetrado en la persona de Gabriela de la Asunción Correa, con quien se casó el primero, con nombre supuesto, para apropiarse de los bienes que la víctima poseía.

El cadáver de aquella fué hallado en el canal De las Víboras el día 12 de abril de 1918, con cuatro planchas atadas al mismo, para asegurar la inmersión.

La muerte de Gabriela, según el informe médico, se produjo por asfixia provocada por estrangulación y terminada en el fondo del agua por inmersión.

De las diligencias realizadas entonces aparecieron comprometidos Amador Abelardo Ruiz y Saturnino Riol, quienes pocos días antes del crimen fueron vistos en el Tigre en compañía de la víctima.

Comprobado que los autores eran los nombrados, fueron procesados y condenados, por el juez doctor Jantus, a 25 años de reclusión, fallo que fué recurrido, pasándose los autos ante la Cámara Federal.

Este Tribunal, en su último acuerdo, como ya decimos al principio, confirmó el mencionado fallo.

Después de un prolijo análisis de las pruebas reunidas, quedó justificado que Riol propuso a Ruiz que se casara con una señorita de mucha edad y de quien Riol era apoderado.

Díjole además que la mujer en cuestión poseía bienes por valor de 30.000 pesos oro y que como él no podía enajenar las propiedades, casándose Ruiz con ella quedaría todo solucionado y se repartirían las utilidades.

Convencido éste, con nombre supuesto dirigió varias cartas a Gabriela que ya había sido hablada por Riol y llegó al cabo de poco tiempo a concertarse el enlace para el 17 de julio de 1917.

Como unos parientes de Gabriela le aconsejaban que no vendiera unos campos que poseía y que Ruiz quería enajenar, entre éste y Riol, el día indicado más arriba, prepararon una carta-autorización que escribieron con lápiz y según la cual llamaban al jefe del Registro Civil la que Gabriela firmó con tinta. Luego, Riol borró el texto y escribieron la autorización de venta del campo.

Consiguieron, utilizando como testigos a los mozos de un restaurant y Ruiz, provisto de documentos de un hermano llamado Carlos Jaime, se casó con Gabriela, instalándose después en La Plata. Riol los visitaba con frecuencia, y como apoderado y administrador de ella les enviaba fondos para gastos y hacía firmar a Gabriela algunos documentos.

Poco tiempo después estando el matrimonio en esta capital, Riol vendió un campo de Gabriela en 27.000 pesos, levantó una hipoteca constituída antes, sin conocimiento de aquella y entregó a Ruiz 4.100 pesos.

Riol, propuso además a su cómplice hacer desaparecer a Gabriela arrojándola al agua en el Tigre y el siniestro plan fué ejecutado el 12 de marzo de 1918, por la noche, en que fué invitada a cenar en uno de los recreos existentes a orillas del Río Luján.

Después de comer se embarcaron los tres, a eso de las 8, en un bote que habían adquirido Ruiz y Riol en 300 pesos, tomando asiento este último y Gabriela en la popa, mientras Ruiz se ubicaba para remar. Llevaban ocultas en el fondo del bote cuatro planchas comunes y 7 metros de soga para atar el cuerpo de la mujer.

De pronto y hallándose ya el bote a alguna distancia, Riol oprimió el cuello a Gabriela e inmediatamente después le ataron las planchas, y la arrojaron al agua, desapareciendo el cuerpo en seguida.

Esta es la relación del hecho. Ahora, la Cámara Federal, que, como ya decimos al principio, ha confirmado el fallo del juez doctor Jantus, dice "que la demostración de la responsabilidad de ambos acusados como autores principales, surge de una manera clara y lógica del simple análisis de las circunstancias y antecedentes que arrojan las muchas constancias del proceso, las que por ser otros tantos indicios que, apreciados en su conjunto, reunen todas las condiciones exigidas por el artículo 358 del Código de Procedimientos en lo Criminal, forman la plena prueba por presunciones e indicios que llevan al ánimo, sin dejar lugar a duda razonable, la convicción de la culpabilidad de Ruiz y Riol".

Respecto a la defensa hecha a favor de Ruiz de que era un alienado, recuerda el tribunal los informes médicos, los cuales unánimemente establecen la responsabilidad del culpable en el hecho criminoso realizado.

Establece, además, que los procesados obraron con premeditación y alevosía, y de acuerdo con el Código Penal en vigor, la pena de presidio debe ser sustituída por la de reclusión.

Por tanto, aplica a cada uno de los reos 25 años de reclusión.

Riol y Ruiz eran martilleros públicos. Nació el primero en España, el 29 de noviembre de 1869, y vino al país en el año 1887, y el segundo nació en el Uruguay, el 14 de febrero de 1882, y llegó a Buenos Aires en 1917.

Ruiz, cuando cometió el crimen, tramitaba en Montevideo el divorcio con su esposa Damiana Rosa Ordiozola.

## Esclarecimiento de un hurto

### DOS DETENIDOS

El día 13 del mes corriente, mientras la familia del señor Salomón Belman dejó solo el departamento que ocupa en la casa Directorio 325, autores desconocidos penetraron a él y robaron alhajas, ropa y efectos.

Pasados los antecedentes a la sección Robos y Hurtos, fueron comisionados para el esclarecimiento del hecho el oficial Finocchietto y los empleados Vega, Meggiolaro y Alderete, quienes después de varios días de vigilancia lograron comprobar que el sujeto Salvador Catalano o Catalán (a) El Gordo, había adquirido el total de los efectos y alhajas robadas al señor Belman. Allanado el domicilio de aquél, calle Mon 2831, fué encontrado la mayor parte de lo substraído, siendo reconocido por el señor Belman como de su propiedad.

Mario Lanzilotta — Salvador Catalano

Ha sido detenido en indagación de este hecho el sujeto Mario Vicente Lanzilotta, que tiene establecido en la calle Boedo 1481, un taller de joyería, sujeto que desde hace mucho tiempo se ocupa en la compra de alhajas y piedras de valor robadas.

Este mismo individuo es el que adquirió el total de las joyas robadas a la casa Moussion de la ciudad de Córdoba, cuyo valor fué estimado en la suma de cien mil pesos. Por este hecho Lanzilotta fué entregado a las autoridades de aquella provincia.

Los detenidos, juntamente con lo secuestrado, han sido puestos a disposición del juez de instrucción en lo criminal doctor Carlos F. Benítez, que interviene en este asunto.

## Substracción de mercaderías de un cajón depositado en la Aduana

### SECUESTRO DE PARTE DE LO HURTADO EN UN COMERCIO DE COMPRA - VENTA

Días pasados don Eduardo Clarfeld, de la firma Federico Clarfeld y Cía., establecidos con casa importadora de artículos de bazar y fantasías, en Paseo Colón 746, denunció en la Policía que un cajón que le venía consignado del extranjero y que se hallaba en un depósito de la Aduana, había sido violentado, substrayéndole 140 docenas de cucharas marca "Hermania", que valuó en 1700 pesos por cuya razón requería la intervención de la autoridad para lograr esclarecer el hecho.

Pasados los antecedentes del caso a la sección Robos y Hurtos, se dispuso que el subcomisario don José Urruchua, con el auxiliar Silvano Larosa y empleados Landaburu, Posadas, Donovi y Spadaro practicasen las diligencias tendientes a esclarecer este hecho.

Consecutivamente los empleados Juan Cassani y Juan Onofrio de la sección Secuestros daban cuenta al jefe de la misma subcomisario don Héctor D'Auria, que en circunstancias que ejercían vigilancia en las casas de compra-venta de la calle Libertad notaron que un sujeto que resultó ser Fernando Martín, ofrecía en venta cuatro docenas de cucharas de la marca citada y como no justificara la procedencia lo detuvieron para la averiguación correspondiente.

Dispuesta entonces por el señor Depachi una requisa en los comercios de la calle Libertad, los empleados Cassani y Onofrio hallaron en cierto comercio tres docenas de cucharas del mismo artículo que igualmente secuestraron, siendo reconocido, por el denunciante como parte de las que robaron en la forma proindicada.

Interrogado Martín, terminó por decir que las había recibido del propietario de un almacén existente próximo al puerto, para que los vendiera y entonces se dispuso un registro en el negocio de éste sin resultado. Como este comerciante niega la imputación que le formula Martín, se trata de establecer el grado de veracidad de esa afirmación y continúan las diligencias para lograr el secuestro de las que faltan, creyéndose que de un momento a otro se obtendrá un resultado satisfactorio. Fernando Martín fué remitido a la Alcaidía 1a, a la orden del señor juez federal, doctor Miguel L. Jantus, a cuyo magistrado se le entregó las actuaciones producidas con tal motivo.

## "Razzia" de maleantes

### NUMEROSOS DETENIDOS

En la madrugada de ayer, el comisario don Federico S. Foppiano, jefe de la sección Robos y Hurtos, acompañado por el subcomisario don José Urruchua, auxiliar Bazán, oficial inspector Sánchez, Carrasco y Lopolitto y personal a sus órdenes, efectuaron una recorrida por distintos puntos de la ciudad, procediendo a la detención de los siguientes sujetos de malos antecedentes:

Santiago Martino o Manuel Bautista o Vázquez, Martínez o Orlando Agrappa, Nicolás Ricci o Richi o Manuel González o Nicolás Riccio o Ricci o Antonio González o Antonio Zapata (a) Zapata; José Loregina o Angel o Antonio o Pérez o Francisco Pérez (a) El Pibe, Vicente Lietro o Lieto o Nieto o Diego (a) El frentista, Víctor Aguirre o Victorio Hibarola o Juan Aguirre o Rodríguez (a) El mono, Luis Giaquinta, Jerónimo Narducci o Julio García (a) Bobi o Gobi, Jaime Kuchiroff o Haimi o Grimiroff o Rusello o Kaschiniroff o Simón Bilnes o Caschirol o Belnes o Gregorio o Baron o Federico Lozano (a) El amargo, Pedro Tedoldi o Tedesma, o Tedono o Pedro Viscaina o José Pinzón o José Pérez o Francisco Díaz o Carlos Tebaldi, Carlos Luis o Arturo Galeano o Galván o Excelsior o Lafuente (a) Correccional, Julio Dobles o Sierra o González a() El ñato Julio, José Torregina o Lorenzo Bruschio o Miegüel Fernández o Florentino Alarcón o Ramón Fernández, Enrique López o Charamaro o Claren o Lloret o Julio Fernández, Pascual Colatta o Colazza, Faliero Chicharelli o Fagliero Picheli o Pini o Carlos Pino, Ruperto Risso o Ruiz (a) El zorrino, Américo Coria o Colla (a) El tigre, Juan José Espinosa, José Alvarez, Victorio Cosentino, Antonio Alezzi, Luis Decita o Deceta o Cetra o de la Cruz o Luis López de Ceta o Luis Pérez, Alberto M. Martino o Martínez o Antonio Martino o Francisco Daralla o Juan Longo o Antonio Ernesto Pagabi, Samuel Sanpedro o José Hernández Núñez o Antonio Coppa o José Fernández Núñez (a) Camandulero, Juan Cirilo o Cerino (a) El monito o Juancito o Petizo Orejudo o Zapito, Zafón Zofoa o Josef Orayon o José Framan o Juan Alejandro o José Ramón o Elías o José Alí (a) El tiñoso o El turco o La pelada.

## Criatura en desgracia

Al intentar cruzar la calzada de Pichcuta próxima a la de Pedro Goyena, el menor de dos años Alfredo Ernesto Gómez, se golpeó en la cabeza con el guardabarros del automóvil de alquiler 7193 que guiaba el chauffeur Alfredo E. Gorliez, que en ese instante doblaba por Pichcuta al Este.

El niño resultó con una lesión en la frente de alguna importancia.

Gorliez se encuentra preventivamente detenido en la comisaría 12a. donde se instruye el sumario respectivo.

La víctima fué curada en una farmacia de las proximidades.

## Hurto de una chata, caballos y arneses

Mientras almorzaba en la fonda de Paseo Colón número 586, el carrero Alejo Magan fué víctima de la substracción del carro que dirigía, el cual quedó estacionado en la calle Venezuela entre Azopardo y Paseo Colón.

Los delincuentes se apoderaron del carro, que consta de cuatro ruedas, dos caballos y arneses correspondientes, todo lo cual valuó el propietario José Martínez, en la suma de $ 1.400.

Se instruye el correspondiente sumario con intervención del juez doctor Benítez.

## Identificación de la víctima de un accidente ferroviario

La Sección Dactiloscópica de Investigaciones, ha logrado identificar el cadaver del individuo que fuera víctima de un accidente, en las vías del Ferrocarril Oeste, a la altura de la calle Rojas.

Resultó llamarse Antonio Tombola, italiano, de 60 años de edad, viudo.

Se comunicó el caso al juez federal doctor Jantus, que interviene en el sumario.

## Supuestos dementes

En jurisdicción de la comisaría 4a. transitaba por la vía pública un individuo que evidentemente tenía alteradas las facultades mentales.

Lo detuvo un vigilante. Manifestó llamarse Enrique Abadie, ser francés y contar 30 años de edad, no tiene domicilio ni profesión.

Quedó alojado en la 2a.

—En la 27a. está preso Carlos Molinelli, que vive en Acevedo 112. Se cree que está demente.

## Un menor fué arrollado por un automóvil

Al atravezar la calzada, en Lavalle frente al número 5912, el menor Héctor Celestino Bejecchea, de 8 años de edad, fué embestido por el automóvil de alquiler número 1714, que dirigía Germán Cirifiani.

La víctima sufrió lesiones en la cabeza y diversas partes del cuerpo, siendo trasladado al Hospital Ramos Mejía para su curación.

Fué detenido el chauffeur Cirifiani, en indagación del hecho.

La policía de la sección 9a. instruye sumario.

## Ciclista derribado por un automóvil

### LA VICTIMA SUFRE LESIONES EN UN BRAZO

Frente al número 345 de la calle Perú, Federico Regal, que circulaba por allí montado en una bicicleta, fué derribado al pavimento por un automóvil.

De resultas del accidente, la víctima sufrió lesiones en el brazo derecho.

La policía de la sección 2a. hizo atender al herido en una farmacia próxima, procediendo a la detención del chauffeur.

Se instruye el correspondiente sumario.

## Muerte de un hombre en la vía pública

### IDENTIFICACION DE LA VICTIMA

En el terreno baldío de las calles Colorado y Pedro Mendoza falleció sin asistencia médica un hombre.

La policía de la sección 24a. se hizo cargo del cadáver, el cual fué reconocido por el doctor Garzón, quien informó que la muerte ha sido natural.

Horas más tarde se logró identificar a la víctima, resultando ser Félix Paz, argentino, de 42 años de edad, soltero, cocinero.

## Penetraron ladrones en una casa de familia

### HURTO DE DINERO Y OBJETOS POR VALOR DE $ 4.230

Al quedar momentáneamente solo el departamento que ocupa Emma Albortini en la casa de la calle Defensa 419, penetraron ladrones, apropiándose de 15.000 liras en efectivo y diversas ropas.

En la denuncia que formuló la damnificada en la comisaría de la sección 2a. valuó el monto total de lo hurtado en $ 4.230.

Se instruye sumario con intervención del juez doctor Ignacio Irigoyen.

## Sobre el accidente al gobernador señor Mosca

### Careció de importancia

Comunicaciones recibidas de la provincia de Santa Fe, anunciaban que el gobernador de la provincia había sufrido un accidente de automóvil, del cual resultara con heridas de cierta importancia. El hecho, a estar a las noticias del primer momento, se habría producido en circunstancias en que el gobernador Mosca se dirigía con el propósito de presidir los actos de inauguración de varias dependencias públicas de la provincia. Nuestro corresponsal en Santa Fe, ampliando las noticias recibidas, ha podido establecer que del vuelco del automóvil en que viajaba el ministro de Gobierno, acompañado de otras personas, resultó únicamente herido de escasa gravedad el subsecretario de aquél, señor Utter, saliendo ilesas las demás personas.

Transcribimos a continuación el telegrama de nuestro corresponsal:

ROSARIO, julio 24. — En esta ciudad se ha recibido la noticia de que el automóvil en el cual viajaban el ministro de Gobierno y otras personas, de regreso de Caña Coquín a Santa Fe, volcó, resultando herido el subsecretario de aquél, señor Utter. No hay más detalles del accidente.

## La visita del Presidente a Rosario

### Se están organizando los diversos actos con que se le obsequiará

### Banquete en la Bolsa de Comercio

Prosiguen con toda actividad los preparativos que se están efectuando en la ciudad de Rosario para recibir al presidente de la República, doctor Alvear, quien visitará ese punto próximamente.

El comité a cuyo cargo corren los trabajos de la recepción, se reune diariamente para adoptar resoluciones tendientes al mejor éxito de las gestiones en que está empeñado.

Nuestro corresponsal en Rosario nos envía a este respecto las siguientes informaciones:

ROSARIO, julio 24. — Ha quedado resuelto definitivamente que el banquete que el comercio ofrecerá al presidente de la República en ocasión de su visita a ésta, tenga lugar en el local de la Bolsa de Comercio.

Desde anoche se ha comenzado a hacer diversas refacciones e instalaciones en ese local para dejarlo en condiciones perfectas.

El señor Florencio Lezica Alvear se entrevistó ayer con la comisión de recepción y después de convenir sobre algunas modificaciones al plan de festejos, que era demasiado frondoso, se ausentó nuevamente para ésa.

En los salones del Jockey Club se están efectuando diversas reparaciones y arreglos para la recepción al doctor Alvear y se anuncia que el 12 de agosto se llevará a cabo una reunión extraordinaria en el Hipódromo Independencia.

Por asuntos relacionados con la comuna, anoche partió para esa capital el intendente municipal, don Alfredo J. Roufillón, quien piensa regresar dentro de muy breves días. Es probable que aproveche su estada en ésa para entrevistarse con el presidente de la República a fin de ultimar algunos detalles referentes a la visita que en agosto próximo realizará a ésta el doctor Alvear.

En el pueblo de San Lorenzo, población que visitará el día 13 el presidente de la República, se están realizando igualmente grandes preparativos para recibirlo dignamente.

## Secciones "tradicionales" en el teatro Nacional

Una buena iniciativa que merece nuestro apoyo más decidido, es la que propicia la sociedad argentina de artes activas, entidad de reciente fundación de cuyas patrióticas finalidades ya nos hemos ocupado con todo detenimiento. A fin de despertar en el pueblo el cariño por las cosas de la tierra y divulgar sus sanos principios de fomento del arte argentino, realizará el jueves próximo 26 del corriente, un festival en el teatro Nacional.

Se ha concretado en dos secciones, llamadas "tradicionales", una a las 15 y otra a las 23 horas. En ambas se representará el hermoso poema gauchesco en verso, original del poeta Yamandú Rodríguez "El matrero", siguiendo luego un extenso programa de vidalas corraleras, bailes típicos, música, cantos y conciertos de guitarras a cargo de distinguidos miembros de la Sociedad Argentina de Arte Nativo.

## Arte italiano

Ha llegado a nuestro país, en el vapor "Alsina", el joven artista pintor italiano, quien inaugurará el 2 del corriente la exposición de sus cuadros en el salón Florida 925.

Numerosos paisajes, estudios, desnudos y retratos caracterizan la obra de conjunto de este autor, con algunas reminiscencias visibles marinas que el público inteligente sabrá apreciar.

### HOMENAJE A ADA M. ELFLEIN

Cumplese hoy el cuarto aniversario del fallecimiento de la señorita Ada M. Elflein, distinguida educacionista y escritora argentina.

Con tal motivo, tuvo lugar esta mañana, a las 10.30, un homenaje a su memoria, junto al cementerio donde reposan sus restos y tributado por la comisión que lleva su nombre.

Concurrieron también a la ceremonia algunas instituciones infantiles, depositando sobre su tumba coronas de flores naturales.

Hizo uso de la palabra la presidenta de la Asociación Ada M. Elflein, doctora Gilberta Smith de Kurt, recordando las excelentes cualidades de la extinta, su amor por los niños y su noble actuación en la escuela y en el mundo de las letras.

Hablaron también la señorita Ada de los Angeles Martirani, el doctor Julio Alberto Scanavino, el señor Adolfo J. Báez en nombre de la Liga Mapu-ché y el señor Oscar López Serrot en representación del Ateneo Argentino.

La niñita Esther de Mattos recitó luego "La plegaria de las madres", compuesta por la señora Carmen S. de Pandolfini.

## Los estudios veterinarios en el país

Los médicos veterinarios se han concertado para celebrar el 6 de agosto próximo el cuarenta aniversario de la iniciación oficial en nuestra república de los estudios de esa rama de la ciencia que tanto se ha desarrollado después, aunque sin responder todavía, ni por asomo, a las necesidades de la ganadería argentina, harto perjudicada por las epizootias.

Por iniciativa de la Sociedad de Medicina Veterinaria se servirá en la fecha citada un banquete en la Confitería París, habiendo prometido asistir altos funcionarios de la nación y la provincia de Buenos Aires, especialmente de los ministerios de Agricultura y Obras Públicas.

El banquete ha sido organizado para cimentar vínculos entre quienes se han consagrado a las actividades profesionales de la veterinaria.

## El sepelio de los restos del Sr. Luis Basilio Wuirnos

Como lo informamos ayer fueron traídos desde Muñiz los restos del señor Luis Basilio Wuirnos, fallecido recientemente en dicha localidad, para dárseles sepultura en el cementerio del Oeste.

Tanto en la estación Paternal, donde desembarcóse el ataúd, como en la necrópolis, durante el acto del sepelio se exteriorizaron con la concurrencia de un sinnúmero de personas, de calificación social, la gran simpatía con que estaba rodeada su joven personalidad, destacándose por las condiciones brillantes de su inteligencia y del culto a las virtudes.

Ha sido una demostración que ha puesto de manifiesto elocuentemente el profundo pesar causado por su muerte. Sus deudos han recibido en estos amargos momentos las expresiones más sinceras de ese pesar, acompañándolos en su dolor con motivo de tan sentida desaparición.

## Valiosa transacción

En la escribanía Haedo se ha escriturado ayer la compra de los edificios y terrenos ocupados por la fábrica de papel "El Fénix" S. A. por la suma de 700.000 pesos moneda nacional al contado, siendo compradora la sociedad anónima de Angel Braceras.

Como se ve trátase de una importante transacción que determina un índice del valor que tiene actualmente la propiedad.

## Regreso del Pbro. Dr. Miguel Gómez

Desde ayer se encuentra de nuevo en esta capital el presbítero doctor Miguel Gómez, capellán del ejército argentino que fué comisionado para realizar un estudio prolijo de la organización del clero castrense en Europa. A fin de cumplir con su cometido recorrió España, Francia, Italia y Bélgica.

El doctor Gómez según nos lo ha manifestado, hablando de sus impresiones de viaje, ha podido comprobar el alto grado de simpatía y de prestigio de que goza la Argentina en el extranjero, lo que pudo facilitarle el propósito que llevaba de hacer una verdadera y provechosa propaganda para nuestro país. Su regreso y reincorporación a sus actividades han de ser recibidas con satisfacción en nuestras filas, donde el doctor Gómez ha conquistado mucha simpatía.

Como se recordará, también el distinguido prelado desempeñó el cargo de secretario privado del ex vicepresidente con todo celo e inteligencia, prestándole los servicios de un buen y leal amigo.

El viaje del doctor Gómez fué un poco desagradable debido a que el Victoria Eugenia, vapor en el cual se embarcara, hubo de soportar un violentísimo temporal que hizo pasar momentos muy agitados al pasaje.

## La moción de Ramsay Macdonall

El jefe del partido laborista británico, Mr. Ramsay Macdonald, presentó ayer a la Cámara de los Comunes una moción condenando el aumento de los gastos destinados a los armamentos y pidiendo al gobierno que trate de convocar una conferencia internacional que estudie la forma de limitar dichos gastos. La moción fué rechazada.

La moción y su rechazo son signos de los tiempos. Las naciones europeas, a pesar de sus constantes declaraciones en contrario, continúan armándose. Sus personalidades dirigentes lamentan ésto y experimentan el sincero deseo de poner término a la ruinosa competencia; pero no se atreven a hacer cesar en sus respectivos países los ingentes gastos que imponen los armamentos mientras los demás no hagan lo mismo.

Es ésta una lucha que todos quieren concluir, pero nadie desea ser el primero en concluirla. Esa prioridad podría resultar peligrosa. Y en tan curiosa situación, el tiempo pasa, los gastos siguen y el mundo se mantiene en una inquietante expectativa.

Mr. Ramsay Macdonald ha querido terminar con esa situación terrible; pero, a juzgar por el rechazo de su moción, los cuerdos políticos conservadores ingleses no creen que ha llegado el momento de tratar el delicado asunto.

## Reformas a la ley de jubilaciones No. 11.110

### Solicitud que formulan telegrafistas y radiotelegrafistas de empresas particulares

En la Comisión de Legislación del Trabajo, de la Cámara de Diputados, se ha recibido una nota que suscriben los señores Francisco Difrieri y Pedro Gómez, en representación de los telegrafistas y radiotelegrafistas de la Compañía Telegráfico-Telefónica del Plata; Alfredo Fernández y Martín Dellamula, por los de la All America Cables; Alejandro Bordoli y Juan Martirena, por los de la Compañía Telegráfico-Telefónica Nacional; y Fortunato León y Camilo Dicarlo, por los de The River Plate Telegraph Company Limited, solicitando que los telegrafistas y radiotelegrafistas que prestan servicios en las empresas particulares sean equiparados a los de la Nación, en lo que se refiere al derecho de jubilación a los 25 años de trabajo, sin límite de edad.

La nota está redactada en estos términos:

"Informados los telegrafistas y radiotelegrafistas de que se tratará la ley 11.110 y careciendo, por omisión de ésta, de un representante de nuestro gremio en el Directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones, pues no contamos con el número suficiente de votos que la citada ley exige para tenerlo ante el Directorio, la Sección B, a que pertenecemos en la Caja, se dirige a esa honorable Comisión, por medio de la presente, para que al discutir las reformas a la mencionada ley se hagan eco de nuestra voz, que consideramos de justicia.

"Teniendo en cuenta que los telegrafistas del Telégrafo de la Nación ya gozan de los beneficios de la jubilación a los veinticinco años, por innumerables razones que en su oportunidad se expusieron ante la H. Cámara, y que nosotros consideramos innecesario detallar ante la H. Comisión, por ser públicamente conocidas, solicitamos ser equiparados a los telegrafistas de la Nación, en lo referente a la jubilación a los 25 años de servicio, sin límite de edad.

"Saben los señores diputados que la profesión de telegrafistas, ejercida continuamente por más de 20 años, ocasiona serios trastornos fisiológicos, siendo afectados, en muchos casos, tanto el sistema nervioso como el pulmonar, y si bien no hay un porcentaje mayor de víctimas, es porque muchos empleados, previendo las enfermedades que se contraen en su trabajo, lo abandonan, encaminando sus energías hacia otro género de actividades. Además, tal profesión, está ya casi probado, abrevia la vida de los empleados, siendo pocos, desgraciadamente, los que sobreviven a la jubilación.

"De modo, pues, que si merecieron el aplauso unánime los legisladores que dieron antes a los telegrafistas y radiotelegrafistas del Telégrafo de la Nación los 25 años, sin límite de edad, mucho más aun serán dignos de nuestro reconocimiento y gratitud quienes ahora tienen en su poder el beneficiar, del mismo modo y por idénticas consideraciones que lo fueron aquéllos, a los telegrafistas y radiotelegrafistas de las empresas particulares que trabajan mayor número de horas y en donde, sin contemplaciones, exigen en la labor el máximo de atención y diligencia. A este respecto, conocida es la rapidez del servicio informativo de la prensa, del comercio y del público en general".

## Palacio de Justicia

### HONORARIOS CONFIRMADOS

La Cámara Federal ha confirmado los honorarios del perito tercero en discordia, ingeniero Miguel Angel Tobal, designado de oficio por el juez doctor Manuel de Anchorena, en el juicio caratulado "Feifeler contra Banco de la Nación", estimando el monto en la suma de cinco mil pesos, que debe abonar el Banco.

Concurra usted a la asamblea que realizará la juventud universitaria, conmemorando la revolución de 1890, en el Prince George's Hall, el 26 de julio a las 21 horas.

## CARNET del VIAJERO

### Museos, Bibliotecas y Paseos

**MUSEO NACIONAL DE BELLAS ARTES** — Avenida del Libertador Alvear 1473. — Abierto todos los días de 12 a 17.

**MUSEO HISTORICO NACIONAL** — Defensa 1600. — Abierto todos los jueves, domingos y días de fiesta, de 13 a 17.

**MUSEO NACIONAL DE HISTORIA NATURAL** — Perú 208. Abierto los lunes y jueves de 14 a 18.

**MUSEO MITRE** — Biblioteca, archivo y museo histórico. — San Martín 336. —Abierto todos los días, de 12 a 17, los sábados, de 8 a 14. El museo, los jueves, de 12 a 16 horas.

**MUSEO AGRICOLA** de la Sociedad Rural Argentina. — Palermo. — Abierto los jueves, domingos y días festivos, de 12 a 16.30.

**MUSEO DE LA DIRECCION DE MINAS, GEOLOGIA e HIDROLOGIA** — Maipú Núm. 1341. Abierto los días hábiles, de 13 a 17; los sábados, de 9 a 12. —El personal del Museo atiende todo pedido de muestras relativas al distrito.

**MUSEO NAVAL**—Florida 801.—Abierto los días jueves y domingos, de 14 a 17 horas.

**MUSEO ETNOGRAFICO** — Viamonte Núm. 430. — Cerrado durante el corriente mes.

**BIBLIOTECA NACIONAL**—Mejico 564. Abierta todos los días menos los de fiesta, de 12 a 17 y de 20 a 23. Los sábados, de 9 a 12 y de 14 a 17.

**BIBLIOTECA DEL COLEGIO NACIONAL DE ABOGADOS**—Palacio de Justicia, 7o. piso. — Abierta todos los días hábiles, de 15 a 17, los sábados de 9 a 30 a 11.30 horas.

**BIBLIOTECA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONOMICAS** — Charcas Núm. 1335. — Horario, de 8 a 12 y de 13.30 a 23, los sábados, de 8 a 12 y de 15.30 a 19.30.

**BIBLIOTECA NACIONAL DEL MUNICIPIO** — Corrientes 1615. — Abierta todos los días, de 13 a 18 y de 21 a 23, los sábados, de 16 a 18.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MARINA.** —Florida 801. — Abierta, de 9 a 12 y de 13 a 18; los sábados, de 9 a 12.

**BIBLIOTECA NACIONAL DE MAESTROS.** — Rodríguez Peña 930. — Abierta al público todos los días, de 8 a 22 (horario continuado); los sábados, de 8 a 19.

**BIBLIOTECA DE POLICIA** — Moreno esquina Perú 252. — Abierta los días hábiles, de 12 a 22 horas.

**JARDINES ZOOLOGICOS (Norte)**—Las Heras esquina Avda. Sarmiento (Plaza Italia). — Abierto todos los días, de 7 a 17.

**JARDINES ZOOLOGICOS (Sud)**—Parque Patricios. — Abierto todos los días, de 7 a 17.

**CONSULTORIO JURIDICO GRATUITO.** Palacio de Justicia, 7o. piso. Abierto todos los días (menos los sábados), de 16 a 17.

**MUSEO MUNICIPAL** — Corrientes 930. Abierto al público, de las 13 a las 17, los días jueves y domingos.

# CRONICA SOCIAL

Eloisa Gras — Foto Chandler

Motivará una lucida ceremonia nupcial, por las vinculaciones y simpatías que rodean a los contrayentes en nuestra sociedad, la boda de la señorita Eloisa Gras con el teniente Osvaldo A. Silva, que será consagrada mañana en la capilla de las Victorias.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Amalia Perez de Silva, madre del novio y el mayor Martín Gras, hermano de la novia.

Novios y padrinos harán su entrada al templo acompañados del siguiente cortejo:

Eloisa Iribarne de Gras con el Dr. Amadeo Gras; Carmen M. Gras con José Luís Silva; Aurora Zulema Silva con el capitán Julio Gras; Matilde Gras con el teniente Vicente Bojognini; Marcelina Rodríguez Falcón con Amadeo Gras; Ana Beatriz Rochaix con el teniente primero Oscar R. Silva; María Josefina Ortiz con Raúl Gras y Carmen Correa Falcón con Victor J. Gras.

Del matrimonio civil, efectuado hoy fueron testigos por parte de la novia el capitán Julio Gras y el doctor Amadeo Gras y por el novio, el teniente primero, Oscar R. Silva y el doctor Raúl Lima.

* * *

Dió lugar a una nota social muy lucida, el penúltimo recibo ofrecido ayer por la señora Regina Pacini de Alvear a sus relaciones.

La reunión se prolongó animadamente hasta cerca de las 21 horas.

* * *

Celebrando un acontecimiento de familia, el comandante Anibal Villamayor y su señora Amelia Piñero reunirán mañana a sus amistades, en su residencia de la calle Las Heras.

La reunión, que será amenizada por una buena orquesta, ha de dar margen a una lucida nota social.

* * *

La señora Margarita Juliá de Ramoneda, festejando un acontecimiento íntimo reunió a un grupo de personas de su amistad, en su residencia de la calle Rodríguez Peña.

Ello dió lugar a que se realizara una animada reunión que se prolongó en un ambiente muy ameno, hasta las 2 de la mañana.

Se hizo música, circunstancia que contribuyó al mayor brillo de la reunión, haciéndose oir en el canto la señora de Sánchez Bustamante, señoritas de Martínez, Ramoneda Juliá, Lottero, Vieyra, Tacchi, Mesquin, Fortunati y los señores Casalis, Fiore, Maizardi, siendo todos muy felicitados.

Asistieron a la reunión, entre otras, las familias de: Boeri, Sánchez Bustamante, Ruggeri, Maurezo, Lottero, Vieyra, Casalis, Ruiz Folgueras, Tacchi, Fortunati, Anadón, Martínez, Vicent, Fontecha, Mesquin, Fiore y otras más.

* * *

El comandante Anibal Villamayor y su señora Amelia Piñero harán oficiar mañana a las 10 en el templo del Salvador una misa en memoria del señor Casimiro Villamayor, su señora Paulita Viñales de Villamayor, sus hermanos y sobrinos fallecidos.

Oficiará la misa el R. P. Gustavb Villamayor.

* * *

En los salones de la Biblioteca del Consejo Nacional de Mujeres tendrá lugar mañana a las 17.30 la Sesión de Arte Ruso, organizada por la comisión directiva de dicha institución que preside la señora Carolina Lena de Argerich.

El programa a desarrollarse es como sigue:

"Causerie" del Exmo. señor ministro de Rusia, don Eugenio Stein: "Variaciones sobre un tema improvisado"; 1— Violín: a) Romanza Andaluza, Sarasate; b) Canción de Cuna, Gretchaninoff; c) Turkich March (Beethoven-Anea), señor Aarón Klasse; 2— Canto: a) Medianoche se acerca, aria de Elisa en la Dama de Pique, Chaikowsky; b) Canción Gitana, Chaikowsky, señora Eugenia Yabovich, artista de los teatros oficiales de Rusia; 3— Piano: El eminente Concertista Sr. Alejandro Borowsky, ejecutará diversas composiciones de autores rusos; 4— Canto: a) Esta noche de luna, Chaikowsky; b) Aguas de Primavera, Rajmaninow, señora Eugenia Yabovich, artista de los teatros oficiales de Rusia.

Esta fiesta, que congregará buen número de familias de nuestra sociedad, ha de alcanzar sin duda un doble éxito artístico y social.

* * *

Se ha formalizado el compromiso matrimonial de la señorita María Angélica Wells con el señor Miguel Angel Trejo.

* * *

La señora Ana P. de Costa ofrecerá pasado mañana un te a un núcleo de amistades, festejando una fecha íntima.

* * *

Pasado mañana tendrá lugar, en las canchas del Buenos Aires Lawn Tennis Club, el torneo de tennis a la americana para dobles de damas que debía jugarse el 17 y que fué suspendido por causa del mal tiempo.

El producto de esta reunión está destinado a beneficio de las obras que sostienen las Hijas de María del Sagrado Corazón.

La Comisión continúa recibiendo las inscripciones en los números de teléfonos 1119, de Avenida, y 0091, de Libertad.

* * *

Realizóse hoy el matrimonio civil de la señorita Juana Querejeta con el señor R. Alberto Sánchez. Fueron testigos por la novia, José G. Querejeta y el doctor Luís Alvarez Prado y por el novio los señores Dr. Fermín Alsina y Edmundo Sánchez. En

la ceremonia religiosa que tendrá lugar mañana en el domicilio de la novia, serán padrinos la señora María Sarrat de Castro y el señor Alejandro Sánchez.

Después de la ceremonia tendrá lugar una recepción.

* * *

El sábado próximo se inaugurará en el Palais de Glace, a las 16 horas, la temporada de patinaje, destinándose el producto de sus reuniones a beneficio de la comisión de Propaganda y Escuelas de la Liga Patriótica Argentina.

La reunión inaugural promete alcanzar un éxito muy lucido, pues son numerosas las familias que han solicitado localidades.

El pedido de éstas puede hacerse por teléfono, 1502 de Juncal.

* * *

Ha tenido dolorosa repercusión en el círculo de sus amistades, la noticia del fallecimiento de la señorita Marta Cárdenas, ocurrido a consecuencia de una larga enfermedad.

Desaparece la señorita de Cárdenas en plena juventud, pues contaba sólo 24 años de edad, y esta circunstancia, unida a los afectos que supo despertar por su bellas prendas morales, justifican el sentimiento de intensa pena que ha provocado su desaparición.

El sepelio de sus restos, efectuado ayer en el cementerio de la Recoleta, motivó una expresiva manifestación de duelo.

* * *

Previa misa de cuerpo presente en la iglesia de Balvanera fueron inhumados esta mañana en el cementerio del Oeste los restos de la señora Graciana S. de Varela, cuyo fallecimiento ha provocado sincero sentimiento de pesar entre sus numerosas relaciones.

A ambas ceremonias asistió numerosa concurrencia que puso de manifiesto las simpatías que rodeaban a la extinta dama.

* * *

En el cementerio del Norte serán inhumados esta tarde los restos de doña Laurentina Ruiz, dama distinguida que desaparece a una edad avanzada, rodeada del cariño y la estimación de cuantos la conocieron y avaloraron sus nobles prendas personales.

* * *

En memoria del señor Francisco B. Acosta se oficiarán misas el viernes próximo en la basílica de Nuestra Señora de la Merced.

* * *

En la residencia de la familia de la novia, se efectuará el 27 del corriente mes el enlace de la señorita Elena I. Salmini con el señor Juan A. López.

Actuarán como padrinos la señora Nicasia López de Rovira y el señor Domingo Barbé.

* * *

Dará margen a una interesante reunión social la boda de la señorita Magdalena Ocampo con el señor Alberto Casares Lumb, que será consagrada en el próximo mes de noviembre.

* * *

En el templo de San Juan se rezarán misas mañana en memoria del señor Pedro Antonio Dioy.

* * *

Pasado mañana tendrá lugar en el teatro Sarmiento el último jueves blanco de la segunda serie, que se venía realizando en dicho teatro a beneficio de las obras que sostiene la asociación Asistencia a Domicilio de Emfermos pobres.

La compañía del señor Ernesto Vilches pondrá en escena, "El pasado de Paulina" y, a petición de los abonados, el señor Vilches recitará interesantes poesías.

* * *

Para su hijo Carlos Alberto, el capitán de navío Virgilio Moreno Veza ba pedido la mano de la señorita Laura Ruiz Huidobro.

Los novios han sido muy felicitados por sus numerosas relaciones.

* * *

El martes se realizarán en la parroquia de San Antonio de Padua los cultos acostumbrados en honor de San Antonio. Habrá misas a las 7, 8, 8.30 y a las 9. A las 8.30, Exposición, oraciones de San Antonio y bendición. A las 16.30, oraciones y veneración de las reliquias. A las 19.30, Exposición Rosario, oraciones bendición con el señor Sacramentado y veneración de las reliquias.

* * *

Con profundo sentimiento de pesar ha sido recibida en el círculo de sus relaciones, la noticia del fallecimiento de la señora Dorila Arriola y Escalada de Horne, fallecida ayer.

Rodeaban a la señora de Horne muchos y sinceros afectos que había sabido conquistarlos por las bellas prendas morales que poseía.

La inhumación de sus restos se efectuará esta tarde en el cementerio del Norte.

* * *

Se ha concertado el enlace de la señorita Emma Shaw Parejas con el doctor Juan Antonio Bourdier.

* * *

Ha fallecido anoche la señora Manuela Díaz de Ronco, respetable dama a quien rodeaban el afecto y consideración de cuantos tuvieron oportunidad de tratarla y apreciar en ella sus excelentes condiciones de carácter.

La noticia de su deceso que afecta a conocidas familias de nuestra sociedad, ha sido recibida con sincero pesar en el vasto círculo de sus amistades.

La señora de Ronco que desaparece a la avanzada edad de 82 años era una virtuosa dama que consagró por entero su vida al hogar, prodigando en la más intensa grandeza el amor de madre y esposa.

La extinta dama era [illegible] con Juan Ronco, fallecido hace ya 20 años pero cuyo recuerdo vive aún entre los muchos que conocieron sus relevantes cualidades de filántropo, de hombre de bien, de austera moral y proficua labor, que se tradujo en obras fecundas y benéficas.

El sepelio de sus restos se efectuará esta tarde en la necrópolis del Norte, y dicha ceremonia motivará una elocuente manifestación de pesar.

* * *

La boda de la señorita Florencia Ruiz Romero con el señor Angel J. Capurro será consagrada el 28 del corriente.

* * *

En memoria del doctor Pedro J. Gibert se rezaron misas esta mañana en el templo de San Ponciano, asistiendo numerosa concurrencia a la piadosa ceremonia.

* * *

Se anuncia el compromiso matrimonial de la señorita Marta Serra con el señor Julio G. Ribet.

* * *

Numerosa concurrencia asistió esta mañana a las misas rezadas en el templo de San Nicolás de Bari en memoria de la señorita Sara Palacios Sastre, mandadas oficiar por la congregación de Hijas de María de la parroquia de San Nicolás.

* * *

Para el hogar:

—**Salmi de perdices.** — Se cuecen las perdices y se pican bien, quitándoles los huesos; se pone manteca en la sartén, harina, pimienta, perejil y un poquito de azúcar; se le echa un cucharón de caldo y se pone las perdices. Por último, se le agrega una copa de vino, se deja reducir la salsa y se sirve en cacerolitas con huevos estrellados.

—**Pastel de arroz.** — Se pone a cocer en leche y agua un poco de arroz; cuando se ablanda se le agrega manteca, azúcar, sal, pimienta y nuez noscada. Una vez cocido se retira del fuego, se le añaden tres yemas de huevo y se pone al horno sobre un picadillo.

—**Budín de sémola** — Se derrite cucharada y media de manteca con un poco de leche; se le va echando sémola hasta que se espese; se retira y se le ponen cinco huevos con las claras batidas aparte, queso rallado, nuez noscada, sal y un poco de azúcar. Se pone en una budinera untada con manteca y se cuece al baño maría.

—**Torrejas de pan** — Se remoja pan en leche, se deshace bien, se le ponen unas pasas, canela, azúcar, harina y cuatro huevos. Se mezcla todo bien y se fríe por cucharadas en manteca o aceite. Al servirlas se polvorean con azúcar molida.

—**Herraduras.** — Se revuelven seis huevos y se pasan por un paño muy fino; se hace un almíbar con libra y media de azúcar. Cuando está a punto claro se le va poniendo el huevo por cucharadas. Se doblan como herradura, se dejan pasar un poco y al colocarlas en la fuente se cubren con el almíbar.

—**Soufflet de merengue.** — Se baten ocho claras de huevo con medio kilo de azúcar, se le añade dulce de guindas; se pone un momento al horno en una lata untada con manteca y se sirve en seguida.

* * *

El 14 del próximo mes de agosto se realizará en los salones del Plaza Hotel un te danzante organizado por la Asociación Le Donne Italiane, a beneficio de las obras que sostiene.

* * *

Pasado mañana será bendecido el enlace de la señorita Victoria D. Nocetti con el señor Alfredo J. Delfino, siendo padrinos la señora Aída Delfino de Scianca y el escribano Mario Giménez.

En el casamiento civil serán testigos los señores José M. Nocetti y Adolfo J. Esquivel, por parte de la novia, y los señores Armando Delfino y Luis Alberto Otamendi, por la del novio.

* * *

En honor de su fundador y patrono Santo Domingo de Guzman, la venerable comunidad Dominica ha organizado solemnes cultos en la basílica de Nuestra Señora del S. S. Rosario.

Se desarrollará el siguiente programa:

El jueves 26, a las 11, se dará principio a la novena con misa y bendición con su Divina Majestad.

El viernes 3 de agosto, a las 18, rezo del santo Rosario, letanías cantadas y solemnes vísperas oficiadas por la venerable Comunidad Franciscana.

Sábado 4. Festividad del Santo Patriarca.

**A las 8 y 30, misa de comunión general para los Hermanos de la** Primera Orden V. O. Tercera y demás Cofradías establecidas en esta Basílica.

A las 10, función solemne, oficiando la venerable Comunidad Franciscana, asistiendo de medio pontifical el Ilmo. señor Nuncio Apostólico, doctor Juan Beda Cardinale. El sermón del Santo Patriarca estará a cargo del doctor Ernesto Valuzza. En este día darán principio las cuarenta Horas de desagravio. A las 17 y 30, rosario, letanías cantadas y bendición con su Divina Majestad.

Domingo 5, a las 10, solemne misa cantada y sermón de Santa María Magdalena, por el R. P. Fray Raimundo Gabelich. A las 17.30, rosario, letanías cantadas y procesión con el Santísimo Sacramento por el interior de la Basílica.

Lunes 16, a las 10, misa solemne con exposición de su Divina Majestad. A las 17.30, rosario, letanías cantadas y sermón de los Santos de la Orden Domínica por el Ilmo. señor obispo doctor José Iñol y Batres, bendición y veneración de la reliquia del Santo Patriarca.

El ornato de los altares estará a cargo de las señoras y señoritas siguientes:

Altar del Santo Cristo. — Francisco Monasterio.

Altar del Patriarca. — María C. de la B. de Sarrachaga.

Altar de Santo Tomás. — Juana S. de Duche.

Altar de los Santos de la Orden. — María Baudrix.

Altar de la Nieva. — María Ana C. de Girado.

Altar de San Rafael. — Rita Leanes.

Altar de Jesús Nazareno. — Elena Casares.

Altar de Santa Rosa. — Margarita Mizuens de Girado.

Altar de la Misericordia. — Agustina Casares.

Altar de San José. — María Elena Ll. de Rodríguez Larreta.

Altar de San Antonio. — María M. de Zanelli.

Altar del Corazón de Jesús. — Juana F. de López [illegible].

Altar de San Vicente. — Gregoria Lerdo.

El coro estará a cargo del maestro Juan Espino a Wert.

* * *

Mejora la señora E[illegible] Puerredon de Luro.

Sigue siendo delicado el estado del coronel Adolfo Benavidez.

Se encuentra enferma la señora María Luisa Medrano de Bordier.

Mejora la señorita Lucía Rosa Colombo.

Enferma la señora Adela Peña de Udaondo.

Guarda cama la señora Antonia Torres de Portela.

Enferma la señora Corina Lobato de González Vela.

Se encuentra enferma la señora Elena D. Sarrat de Velarde.

Mejora la señora [illegible] Pietranera de Mezquita.

Se acentúa la mejoría del señor Juan Alcántara.

* * *

Han llegado: —

—De Entre Ríos el señor Eduardo Rando.

—De Comodoro Rivadavia el doctor Alejandro Uber.

—De La Falda el señor [illegible] Saavedra y su hija Angélica.

—De Montevideo el señor Luis Fabregat y su señora Esther Serrato.

—De Córdoba el señor José María Iriondo, su señora [illegible] Lazos y sus hijos.

* * *

Han partido: —

—Para Córdoba la señora María Silveyra de Silveyra y su hijo.

—Para el Perú el señor Eduardo Sánchez Costa y su señora Armida Luro Roca.

—Para Córdoba el señor Mariano Barilari.

—Para Corrientes el señor Luis Torres Iñiguez.

—Para el Rosario la señora Juana Echeverry de Mendieta.


Confitería del "Aguila"
Callao esq. Santa Fe - Bs. Aires
Unión Telefónica 95 y 810, Juncal
PIDAN ORCILLA CIGARETES

LA VERDAD
DE NUESTRAS GRANDES REBAJAS
Durante éste mes exclusivamente beneficiaremos a todo comprador con una REBAJA ESPECIAL EN SUS COMPRAS
¡VISITENOS USTED!

ELEGANTE JUEGO DE COMEDOR "Patiné" macizo, "Williams and Mary", muy sólido. Se compone de un aparador, 1 trinchante, 1 vitrina, 1 mesa, 6 sillas tapizadas en cuero de Búfalo ........ $ 1150
(Nota); - EN EXPOSICION ESPLENDIDOS MODELOS
A. TORRE & Cía. 760-Cangallo-776
Visiten nuestra Exposición — Solicítenos presupuesto

LA TOS
Manera de quitarla
Sólo es necesario acudir a una sencilla medicación: tomar una taza de infusión de tomillo erytroso caliente 4 o más veces al día, para que desaparezca rápidamente la tos, cualquiera sea su origen o causa. El tomillo erytroso es una variedad de la conocida planta Tomillo, pero que no debe confundirse con ésta. La industria farmacéutica ha puesto en venta bajo el nombre de tomillo erytroso compuesto, un extracto sacado de la misma planta, que los niños y mayores toman con placer, solo, o mezclado en cualquier tisana; se obtiene con esto un excelente resultado en todas las afecciones broncopulmonares.

"Instituto Nicolas Avellaneda"
VENEZUELA 1051
Incorporado al Nacional Rivadavia. Director Aníbal B. Pastugue (ingeniero civil)
Cursos primarios, secundarios y comerciales
Ingresos a las Facultades
PUPILOS Y EXTERNOS
18,303 v. julio 31

Plantas frutales, forestales y de adrouo ofrece F. Hintermeyer, Cangallo 701, Buenos Aires. Calidad inmejorable y precios muy convenientes. Solicite el nuevo catálogo.


---

Folletín de LA EPOCA (3)

## La cooperación en la grande industria

**Tema presentado al Segundo Congreso de Mutualidad y Previsión Social en Río de Janeiro por la delegación argentina de los FF. CC. del Estado.**

**Su aprobación-Comentarios elogiosos de la prensa**

En las demás empresas, puede decirse que la organización de esta clase de instituciones es casi nula, no obstante el crecido número de empleados y obreros con que cada una cuenta, como puede verse por el siguiente detalle correspondiente al año 1921.

**F. C. Provincia de Santa Fe.** — 1.964 Km. en explotación. Con: 6.112 personas.

**C. G. en la Prov. de Buenos Aires.** — 1.268 Km. en explotación. Con: 3.511 personas.

**F. C. Central Córdoba.** — 1.940 Km. en explotación. Con: 9.422 personas.

**F. C. Nordeste Argentino.** — 1.210 Km. en explotación. Con: 2.141 personas.

**F. C. de Entre Ríos.** — 1.091 Km. en explotación. Con: 3.573 personas.

**F. C. Central de Buenos Aires** — 395 Km. en explotación. Con: 1.556 personas.

**F. C. Oeste de Buenos Aires.** — 3.026 Km. en explotación. Con: 13.188 personas.

**F. C. Rosario a Puerto Belgrano.** — 824 Km. en explotación. Con: 1.017 personas.

Sin embargo, todas estas empresas, con el evidente fin de favorecer a sus empleados y obreros y contribuir a su bienestar, conceden rebajas apreciables — 75 o/o — en los fletes de los artículos de uso y consumo para los mismos. Pero estas ventajas las aprovechan muy pocos a causa de las dificultades que encuentra la mayoría de su personal para ponerse en contacto con los mercados de ventas importantes.

**La institución cooperativa del personal de los Ferrocarriles del Estado**

Quédanos ahora referirnos a los Ferrocarriles del Estado argentino, a los cuales les dedicaremos preferente atención por haberse ensayado recientemente una organización especial de "mutua-cooperación" de carácter general, que abarca toda su red y cuya creación, finalidad, desenvolvimiento y resultado queremos puntualizar sintéticamente.

La administración de estos ferrocarriles, preocupada por el malestar obrero, que le afectaba como a todas las demás empresas, patrocinó la creación de una Institución Cooperativa, que tuvo lugar el 5 de julio de 1921.

Esta nueva institución en un año de vida apenas, obtuvo el éxito más lisonjero que era dable esperar en un ambiente un tanto reacio, en el cual perduraba aún el efecto moral del fracaso de anteriores sociedades similares en el país.

Es así que en la Memoria correspondiente al primer ejercicio, pueda presentarse el resultado del mismo por medio de cifras que pueden satisfacer al más exigente. Vemos así que en los días del primer mes, sólo alcanzaban a diez mil pesos, han excedido — un año después — en el último mes del primer ejercicio, de medio millón de pesos, cifra que tiende a crecer a medida que se instalen sus nuevas sucursales.

El número de sus asociados, que al iniciarse la sociedad sólo alcanzaba a 1000, pasa hoy de 20.000, sobre un total de 25.000 empleados y obreros, que tienen los ferrocarriles del Estado, o sea casi un 80 por ciento, destacados en 6.400 kilómetros de recorrido.

El éxito alcanzado es así la confirmación de una institución como ésta, que defendiera a la gran cantidad de empleados y obreros destacados en regiones más o menos pobladas, donde la poca o mucha actividad comercial e industrial los entregaba indefensos a la merced del comerciante del lugar.

La acción de esta Cooperativa se hace sentir en toda la red de los ferrocarriles del Estado argentino, por medio de sus sucursales estratégicamente instaladas en distintos puntos del país, cuyo número se va aumentando a medida que la situación de la sociedad lo permita, y su organización se completa con un servicio de vagones-reparto — vehículos construídos especialmente por la administración en sus talleres, — y que sirviendo de almacenes portátiles recorren toda su línea en explotación, particularmente en aquellos lejanos lugares en que la proveeduría de artículos de uso y consumo es un serio y grave problema.

Esos vagones llevan un surtido completo de mercaderías y en cada estación el personal puede adquirir directa y periódicamente lo que necesita a los mismos precios que se cobran en sus sucursales.

En esta forma, se asegura el personal la adquisición de artículos de buena calidad, bien pesados y medidos; y sus precios si representan en la Capital Federal una economía de 10 a 30 o/o, en el interior, la diferencia alcanza hasta 100 o/o.

Las finalidades que se han tenido presentes al crear esta institución, van llenándose cumplidamente, y a medida que el tiempo transcurre, la potencialidad creciente de esta Cooperativa permitirá ampliar e intensificar su acción. Por ahora se ha conseguido abaratar la vida en dos rubros del presupuesto de una familia, el alimento y la ropa.

Luego se harán toda clase de esfuerzos para extenderla al tercer renglón que completa el presupuesto obrero: la vivienda. Y, entonces, podemos asegurar que el "Standard" de vida del personal de los FF. CC. del Estado vendría a ser muy superior al de cualquier otra empresa ferroviaria del país, pues, si bien gozan de salarios similares, el poder adquisitivo de los mismos, con la acción de su Cooperativa que hoy es superior en un 30 o/o, mañana, una vez completada la obra, el porcentaje será mucho mayor.

**Inconveniencias de las cooperativas ferroviarias parciales—**

Ahora, contemplando las consecuencias que podrían traer estas organizaciones efectuadas por una sola empresa, obliga a considerar el problema con un criterio de gobierno, a fin de evitar posibles malestares que podrían producirse en las demás empresas similares.

La obra emprendida por la Administración de los FF. CC. del Estado Argentino, una vez afianzada y conseguida la plenitud de su desarrollo, que su marcha actual autoriza a suponer será muy pronto, representará una mejora tal en las condiciones de vida de su personal ferroviario, que colocará a éstos en una situación de privilegio con respecto a los de cualquier otra empresa, diferencia injustificable que no tardará en ser advertida por éstos, lo que podría originar un movimiento de exigencia tendiente a obtener una nivelación.

Las empresas, no hallándose debidamente organizadas y en condiciones para conceder a su personal las ventajas que, por intermedio de su Cooperativa, obtiene el de los Ferrocarriles del Estado, tendrán forzosamente que compensarlo con un aumento de sus sueldos y ésto reflejaríase con otro aumento en sus tarifas, perjudicial siempre para la economía del país.

Lo que antecede no es una opinión aventurada, pues esta Cooperativa, desde distintos puntos de la República, ha recibido solicitudes formuladas por empleados nacionales de otras reparticiones, pidiendo precisamente, se les permita adquirir artículos en iguales condiciones que al personal ferroviario, en razón de los precios exorbitantes que les impone el comercio local.

**Unificación de las Cooperativas Ferroviarias**

El análisis de esta situación nos ha llevado al convencimiento de las positivas ventajas que reportaría a las empresas ferroviarias, a su personal y al país, si, en vez de organizaciones parciales, se unieran todas ellas para formar una sola Institución Cooperativa refundiendo todas las existentes, con las grandes ventajas económicas que, en provecho de la institución general, produciría la adquisición e intercambio de productos regionales de consumo en toda la inmensa extensión del país que los FF. CC. cubren con su línea.

Y la misma falta de organización a que nos hemos referido, facilitaría grandemente la fundación de una institución de este carácter, en cuya constitución deberían no sólo interesarse los empleados y obreros ferroviarios, sino también y en primer término, sus mismas empresas, concurriendo éstas con su iniciativa y apoyo decidido para rodearla de todas las garantías y facilidades que aseguren el éxito, teniendo en cuenta que al defender los intereses de su personal, defienden sus propios intereses.

Las ventajas que actualmente conceden las empresas a su personal en el transporte del artículo de uso y consumo, por la falta de órganos de esta naturaleza, no pueden ser debida y ampliamente aprovechadas, pues los inconvenientes que se le presentan a un empleado u obrero para surtirse en la capital o cualquier otro centro lejano, hace que en realidad esas franquicias resulten puramente nominales.

Las pequeñas facilidades que pueden acordar las empresas a una institución cooperativa de esta índole, tendrán la virtud de asegurar e impulsar el desarrollo de la misma en forma rápida, pudiendo ésta llevar una acción decisiva que favorecería en forma asombrosa al personal, de modo que aquellos beneficios, pequeños para las empresas, se verían multiplicados cuando llegaran al personal.

Otro aspecto interesante y de gran beneficio para las regiones cruzadas por los ferrocarriles, sería el vínculo de unión que se establecería por intermedio de la cooperativa entre las distintas zonas productoras del país, facilitando el intercambio de productos, de modo que éstos, llegando a los consumidores casi a igual precio que el corriente a los lugares de producción, asegurarían a la industria nacional un mercado consumidor importante que tendría la virtud de tonificar su desarrollo, constituyendo una de las protecciones más inteligentes que pueda idearse, y de ese beneficio, desde luego, recogerían buena parte las empresas ferroviarias por la mayor población y número de industrias que se radicaría.

Tenemos a nuestra disposición todos los elementos para llevar a buen término la obra, sólo es necesaria la voluntad de realizarla.

**CONCLUSIONES**

1o. — **Todo el personal ferroviario de un país debe reunirse para fundar una institución cooperativa, como medio eficiente para mejorar sus condiciones de vida y propender a su mejoramiento moral y material.**

2o. — **Las empresas ferroviarias deben coadyuvar con su personal en interés común, para que pueda llevar a la práctica esta iniciativa, dándole todas las facilidades que pudiera necesitar su fundación. — Nicolás D. [illegible]vías."**

Buenos Aires, julio de 1923.

# Pintura Escultura y Arte Decorativo

## EXPOSICIONES DE LA SEMANA

### JOAQUIN MIR, PELAEZ Y MATTHIS

Entre los grandes nombres de la pintura española, que puntualizan como hemos dicho aquí mismo, el renacimiento del arte peninsular, el de don Joaquín Mir, debe anotarse en primer término, como el que más ha hecho para convertir el paisaje hispano, de convencional y obscuro, localista a ultranza, en algo vivo, claro y universal.

Sin detenerse ni un instante en la estrechez de las fórmulas establecidas, sediento de libertad, pletórico de juventud y de alegría, Joaquín Mir, entendió la naturaleza como una enorme vibración, especie de himno jubiloso, que exalta en cada cosa la belleza multiforme y fugitiva, que pasa rozando como un ala de luz, sobre los jardines del Mundo. Su imaginación ardiente, de un lirismo penetrante y sutil, busca entonces la suprema concordancia, que apareje la gloria exterior, con el canto que clama dentro, y el paisaje nace, amplio, espontáneo, en un bello desorden que sólo tiene por medida, la elasticidad radiante de la luz.

Los espíritus timoratos, apegados por comodidad o por pauperismo a la rutina del paisaje meticuloso, ya hecha sin necesidad alguna de la clarividencia del espectador, hallaron, y hallan todavía, desde luego, que la visión de Mir era desconcertante, y ajena a toda realidad— a esa triste realidad de apariencia con la que se satisfacen—llegando en su incomprensión agresiva, hasta tildar de locura, la genialidad de este maestro extraordinario de la luz y del color. ¿Qué culpa tiene Mir, si Dios le ha negado los ojos de conejo de aquellas gentes, la visión de conjunto, y si la unilateralidad de sus pupilas corre pareja con la de sus espíritus opacos?

Desde luego, el maestro catalán poco se preocupa de ello, y sin cuidarse del "graznido de las ocas" sigue empeñado en su maravillosa divagación, fraccionando mañanas y crepúsculos, para encerrarlos en sendas telas cargadas de claridad, que vibran como arpas eólicas al contacto de la naturaleza. Son los suyos, paisajes sonoros, de estructura wagneriana, por su grandiosidad y elocuencia. Y si bien es cierto que por veces la fiebre creadora precipita la imagen hasta la paradoja, comprometiendo el equilibrio del conjunto, por lo general el artista salva el escollo, atravesando con serenidad el abismo, gracias a la cuerda floja de su talento.

Adelfas. — Huerta de calabazas.—El valle. — El retoño

La exposición que hoy nos ofrece organizada con fraternal desinterés por el Sr. Mafip viene a confirmarnos en la conceptuosa opinión que siempre tuviéramos del arte de Mir, es decir: la de un arte de exaltación y de alegría, fruto espontáneo y lujuriante de un grande y comprensivo colorista. Las veinte y cuatro telas que forman el actual conjunto, son inconfundibles y llevan todas ellas el sello de una potente personalidad. Sin embargo, para quien haya seguido como nosotros, con admirativa atención, la obra de Mir, es fácil advertir en la muestra que nos ocupa, dos cosas significativas en la carrera del autor, la una cierto descuido en la limpieza que era una de sus cualidades esenciales, y la otra— esta favorable, a nuestro entender— una evolución progresiva, hacia un discreto divisionismo, de pequeñas manchas yuxtapuestas. Esta nueva manera, que, según me refieren, el propio Mir clasifica de "japonesa", aumenta si es posible la vibración del color, hasta convertir el cuadro en una verdadera sinfonía. Así, por ejemplo, el que titula "Flores tempranas", de una frescura rosa tan delicada e insinuante, que el ánimo experimenta a su vista la sensación acariciadora e inconfundible de ese primer minuto de la primavera.

La isla de Oro, magnánimo paraíso de los pintores, ha sido desde luego, pródiga con Joaquín Mir. Dócil como una odalisca, ante el imperio de su originalidad le abrió sin reservas el fantástico alcázar de sus grutas azules y violetas, donde la Anadiomena despojárase de su chal de espumas, para tenderse desnuda como una estatua de coral rosa, sobre el lapislázuli de las pulidas peñas.

Ante aquella divina realidad, pudo el pintor abandonarse al giro vertiginoso de su inspiración, sin temer que la riqueza de su fantasía sobrepasase el florido tema, llevándole a un hermetismo de iniciados. Si bien, es verdad que quien contemple aquellas fantásticas visiones que como "La hondonada" o "La gruta", [illegible] fairy land [illegible], como dijera Child de Harold, debe para comprenderlas, haber sufrido por sí mismo la inducción en aquella tierra del Milagro y de la Fantasía.

"El vendedor de pescado", única tela de figura que hay en la exposición y tal vez la más significativa como pintura, nos demuestra lo que podría hacer en el género, pero desdeña, este virtuoso maestro de la nueva pintura española.

F. F. de A.

## Un pintor sintético de la guerra, del dolor y del trabajo:

## ALBIN EGGER LIENZ

Entre las manifestaciones nuevas y por lo mismo más trascendentes que nos ha traído la Exposición Oficial de Arte Italiano de cuyo significado y repercusión espiritual nos ocuparemos en su oportunidad con el debido comentario, el aporte del pintor "trentino" Egger Lienz, merece destacarse por el rigor y la originalidad de buena ley que trae consigo.

Bien venida sea, por consiguiente, esta pintura nueva, impregnada aun del acre sabor de la sangre y del sacrificio, que exhalaron las dolorosas trincheras de la tierra mártir, hecha pedazos bajo el casco de las aceradas cabalgaduras. Egger Lienz, el "tridentino" que lleva en sus venas el fuego devorador del oprobio injusto y de la venganza tardía, ha visto el dolor de cerca, amargando su pan espiritual con lágrimas y cenizas, según el decir tremendo de los salmos.

"Grave, áspero, tallado en masas amplias y ampulosas como sus montañas—dice Sapori—Egger Lienz, tiene un estilo propio, que nace de la observación de la realidad y culmina en una potente y a veces, hasta brutal concepción de la vida."

Esa visión resuelta, campesina y agresiva que adora la forma y sin embargo la trata con una especie de desprecio estático y dinámico a un tiempo mismo, domina gran parte de sus telas. El mundo de este artista no es muy vasto y no obstante comunica una idea de grandeza. La existencia parduzca de los aldeanos, su intimidad taciturna y laboriosa, le sugiere motivos y temas continuos. La pesantez natural de sus composiciones se compensa con la fuerte luz dorada que fluye del fondo de la tela. Las preferencias de su pincel van más bien hacia las tintas bajas y monócromas pero suelen a veces inclinarse hacia el azul de ultramar o hacia el candor infantil de los blancos tersos.

Egger Lienz trata con igual desenvoltura el óleo, el pastel o el fresco, pero su verdadera característica de simplicidad sintética parece más bien acomodarse a este último procedimiento, apto a los planos sobrios y decididos. Su visión de montañez parece complacerse en los grandes espacios libres, que permitan el armonioso movimiento de sus figuras concebidas al tamaño natural. Tal en "El Sembrador", cuyo indómito ritmo subrayábamos días pasados al referirnos a la Exposición Italiana, o mejor aun en aquella amplia composición que titula "La Vita", expuesta en su sala individual de la bienal de Venecia, y que representa el Arca dolorosa de la humanidad, en cuya obra se trabaja siempre, sin que se termine jamás.

Albin Egger Lienz: "La vita". —Exposición de Venecia 1922

Hemos dicho que los campesinos rudos de Egger Lienz nos hacían pensar en aquellos bronceados gigantes del "país negro", cuya silueta legendaria recortara para siempre el gran Meunier sobre la perspectiva inquietante de su obra.

Egger Lienz ha visto la guerra y la ha pintado con el escueto claroscuro y la amarga ironía de una página de Barbusse. Aquella visión macabra le persigue implacable, y el rictus del terror y del odio, ha borrado para toda la vida de su boca sedienta la flor de terciopelo de la sonrisa. Es un artista bárbaro, de una rudeza tal vez incomprensible para nosotros, acostumbrados a la paz y al pan de cada día, pero es un gran artista, que se presiente humano, profundamente humano, y que nos dice sin miramientos su concepción, amarga, desesperada y fatal, de la Vida.

## EXPOSICION PELAEZ

Malgrado su calidad de español, o precisamente por eso mismo, don Juan Peláez es un pintor genuina-

Contemplación

mente nuestro, ya que supo a fuerza de compenetración y de cariño, allegarse al verdadero espíritu criollo, sintiendo con ingenua frescura de nativo, la belleza múltiple, no ya externa, sino más bien sentimental de la tierra gaucha.

Bajo la parra

Dibujante y pintor de costumbres, Peláez tiene un género propio, bien conocido por cierto de nuestro público, que sigue desde hace años con creciente simpatía su obra sincera de franca orientación nacionalista. A la inversa de tantos argentinos que buscan en tierras y culturas exóticas el motivo de un arte sin arraigo ni originalidad, este extranjero argentinizado se satisface plenamente con el tema argentino, persiguiendo, con una honesta sencillez de medios, que no pretenden sorprender a nadie, la realización de una obra de tradición y de carácter.

Es en una atmósfera intimista que apaciguan grises sedantes y evangelizan azules desvanecientes, violetas estáticos y rosas fugitivos, que el pintor dispone la sobria figura de sus personajes, arrebujados casi siempre en el poncho "color de tiempo" de la leyenda. Gauchos solitarios y tristes, cuya silueta misteriosa se recorta sobre el amatista crepuscular de la pampa, como una sombra de otra edad. Mujeres lánguidas y pensativas, que bajo el alero de los ranchos olvidados, siéntanse a ver pasar en silencio las nubes viajeras que galopan hacia el horizonte. El paisaje con ser diverso, es casi siempre el mismo, por el estado de alma a que se refiere. Un minuto de serenidad y de recogimiento, en el seno virgen de la naturaleza. No es el de la Argentina agrícola y laboriosa de hoy, con la afirmación tesonera de los surcos, la canción de las máquinas, el alarido conquistador de las locomotoras. No; es la patria vieja, de la tradición y del recuerdo, con sus pampas desnudas e intactas, cuya grandiosa melancolía se acrecienta de trecho en trecho por la clásica tapera o el sauce "llorón" de los zanjones, donde se atarda como un pájaro cansado el último rayo de sol. Y más allá del horizonte las abruptas serranías misteriosas como un cofre cerrado de joyas desconocidas. A veces, en la hora de la siesta, cuando en la copa de oro del sol se embriagan seres y cosas, florece el idilio campero, vestido de percal, como en "Bajo la parra", obra impregnada de transparente poesía.

El caballo, también tiene su sitio predilecto en la pintura de Peláez, pero es el caballo manso, el "inseparable", que representa para su jinete todo el bien de este mundo. Enjaezado a la criolla, con el sencillo apero del paisano, muy distinto por cierto en su modestia, del que se empeñan en sostener tantos pintores teatrales que siguen a pie juntillas la receta del color local. El caballo que pinta Peláez es un ser paciente y familiar acostumbrado al palenque, del rancho, en cuya sombra duerme como un perro.

Aparte del aporte de sensibilidad que nos trae la obra de don Juan Peláez, adviértese en la exposición que venimos comentando una interesante evolución pictórica. Las telas de hoy acusan en el artista un evidente progreso: sin abandonar la sencillez que es su característica, Peláez ha fortalecido su procedimiento, consiguiendo gracias a una más severa disposición de sus planos, mayor profundidad en sus ambientes y mayor relieve en sus figuras que en ciertos casos solían resentirse, de un concepto ligeramente laminar.

En este sentido la evolución del autor es significativa. Y hemos dejado para terminar, la indicación de una de las telas titulada "Bosque en otoño", tanto por que ella se aparta del espíritu general de la muestra, como por considerarla la más vigorosa y expresiva del conjunto como pintura en sí. Esta obra nos descubre un nuevo aspecto, desde luego, interesante de Peláez, señalándonos tal vez el camino distinto que se propone seguir.

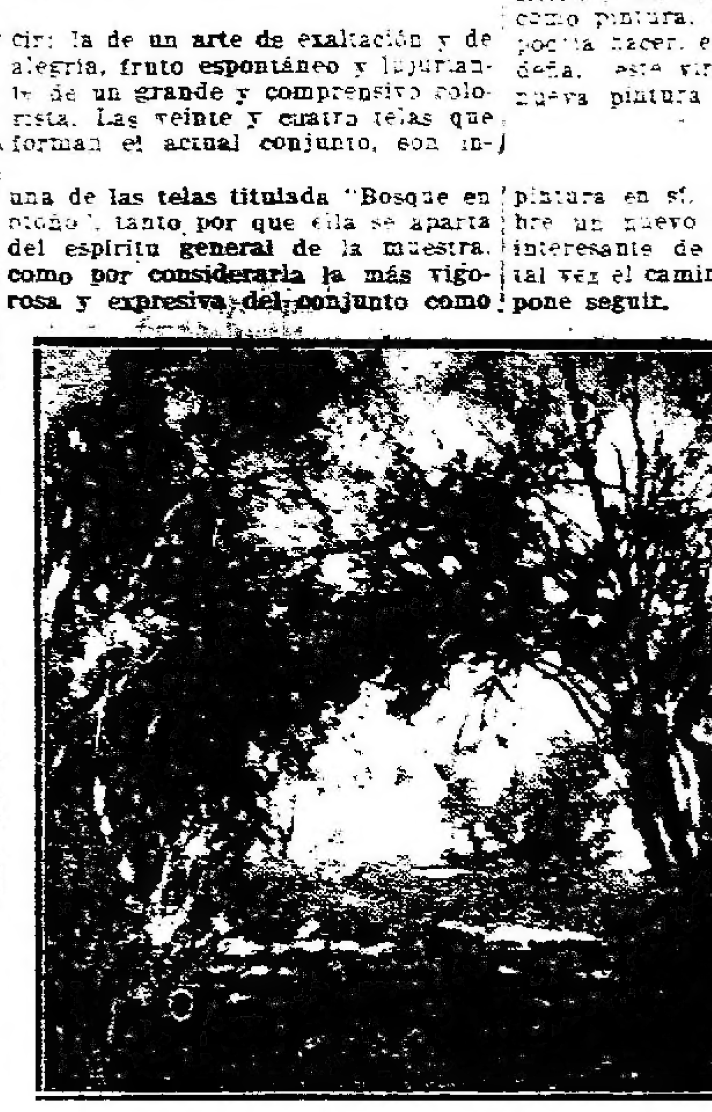

Bosque en otoño

Sol de la tarde

## LEONIE MATTHIS

Hemos dicho en estas mismas columnas que la señora Leonie Matthis de Villar se ha especializado en lo que se llama en Francia "le portrait de ville", es decir, no el paisaje urbano fantaseado al paladar del artista, sino la representación arquitectural y exacta de la ciudad, y cuidando al propio tiempo el factor sentimental que fluye de sus piedras humanizadas. Merced a esta sensible preocupación, que la lleva a escuchar con el alma el secreto reclamo de las cosas inanimadas, Leonie Matthis ha conseguido en su hora inconfundibles "retratos" de este Buenos Aires nuestro, tan monótono y rectilíneo en apariencia, y cuya discreta belleza solo se entrega a quien con la señora Matthis sabe pedírsela con sensibilidad y cariño.

El año pasado, Leonie Matthis nos trajo una interesante composición de paisajes de tierra adentro variados aspectos de la Quebrada de Humahuaca, que le dieron motivo para desenvolver finamente sus condiciones de natural delicadeza y sobriedad. Hoy, es en España, donde la sensitiva viajera, acude en procura de sus bellas imágenes. La imperial Toledo se abandona sin reservas a su espiritual propósito, dorada y triste en la gloria del sol, copiando sus graves arquitecturas, descoloridas en las aguas muertas y famosas del viejo río. Visiones exactas y fiedignas, que nos hablan con voces apagadas de romance antiguo, subrayando con sus nombres cargados de leyenda el suspiro quejumbroso de sus viejas paredes heridas de muerte. Así, el "Puente de Alcántara", "El castillo de San Servando", "La posada de la sangre" y tantos otros fragmentos de apolilladas historias que prestan a Leonie Matthis la oportunidad inenarrable de asomarse al pasado para recoger en el intersticio de las gastadas piedras el helecho azul de la leyenda.

Puerta [illegible] Toledo

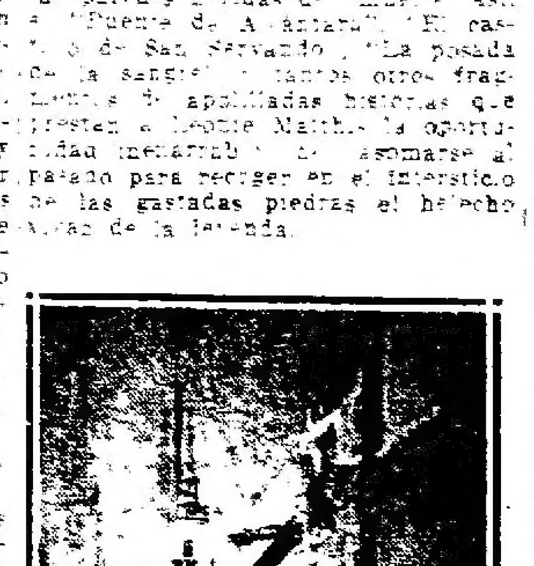

Subida de San Justo. Toledo

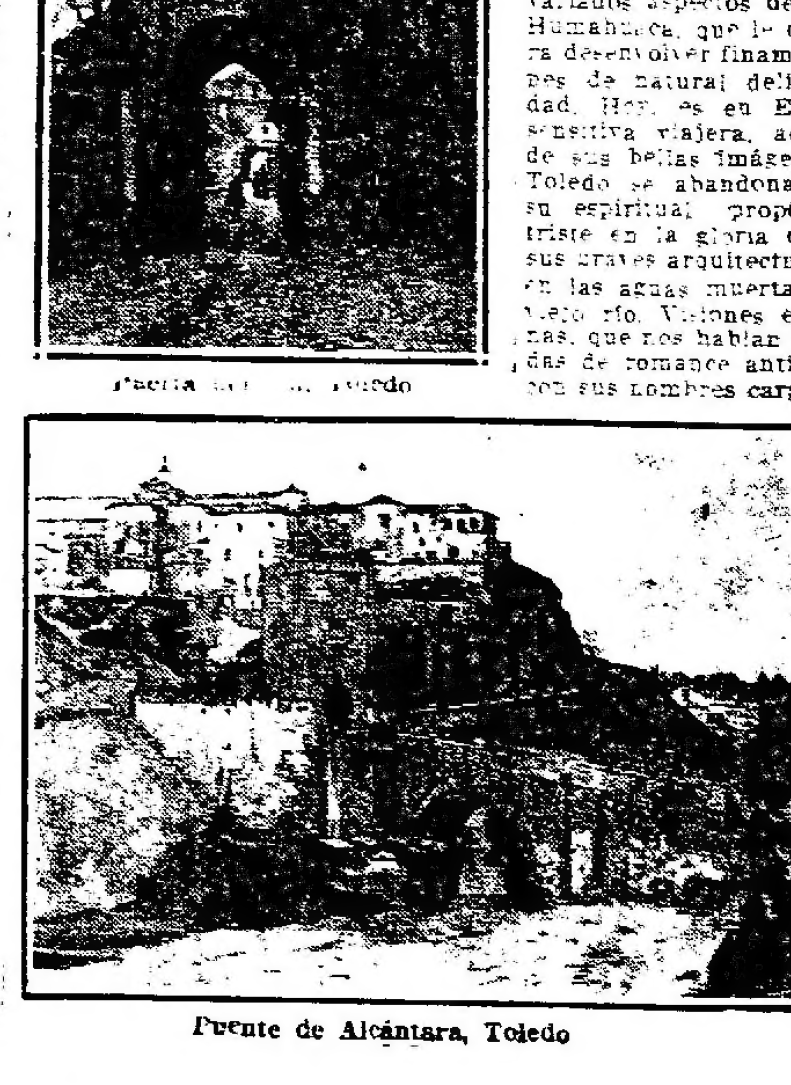

Puente de Alcántara, Toledo

Patio de la Posada de la Sangre, Toledo

## Pintores de vanguardia

## Un tránsfuga del cubismo:

## MANUEL ORTIZ

Día a día van llegando hasta nosotros noticias sintomáticas de las deserciones y cismas que se producen en algunas de las famosas escuelas de vanguardia, que de tan diversas maneras revolucionaron el ambiente artístico europeo, rompiendo es cierto, el hilo indispensable de la tradición, fuera de la cual todo movimiento de arte no pasa de ser espasmódico, pero originando al mismo tiempo una corriente de renovación y de búsqueda, llamada a sacudir el "conformismo" industrializado en que yacía la conciencia artística moderna.

Entre todas estas escuelas demoledoras la de los cubistas fué, a no dudarlo, la más orgánica y trascendente. Tanto por el positivo genio de su inventor Pablo Picasso, como por la veracidad científica de sus teorías, basadas en consideraciones substanciosas hábilmente desarrolladas, si bien por propia definición ajenas a todo concepto de estética. Picasso y sus amigos sostenían que nuestro arte — el de la tradición greco-latina — no era más que una mala costumbre y que con su receta artística desvirtuábamos el sentimiento ingénito que recibiéramos de la naturaleza.

Ortiz. Retrato del pintor Ben Sussan

Nuestra belleza no era así más que una fórmula vana, reñida con el testimonio de la Ciencia y del Pensamiento. Puestos en este camino de negación absoluta llegaban a proclamar en oposición al aforismo clásico: "L'art est le Beau", este otro tan ingenioso como disolvente: "L'art est le laid" (El arte es lo feo), y a ello se atenían, desde luego, solamente en sus paradójicas elucubraciones. Pero no les seguiremos hoy en la complicada trama de sus propósitos abstractos, ya que, por otra parte, la escuela, según entendemos, ha perdido su cohesión junto con su profeta. Picasso sigue por otro camino y los neófitos abandonados a su propio albedrío comienzan a disgregarse hacia los cuatro puntos cardinales de la locura, de la mistificación, del "chantage" artístico o el último en las preferencias, el del sentido común.

Entre estos tránsfugas razonables y justificados figura un artista español de talento, don Manuel Ortiz, que últimamente acaba de tener en Londres un éxito señalado. Ortiz fué amigo y discípulo de Picasso, compartiendo con él las asperezas de la primera hora cubista, pero tuvo el buen sentido y sobre todo la honradez espiritual de retirarse de la escuela el día que ésta, gracias a la novelería y el diletantismo, se abrió camino en el ánimo poco escrupuloso de los "marchands".

Desilusionado ya de aquella cúbica representación de la vida, añorando el viejo romanticismo de la curva y la alegría de la luz, no estaba en él unirse al carro de la "mercadería" cubista debidamente pregonada por los corifeos de su amigo. Y Manuel Ortiz buscó su salvación en donde siempre se la encuentra, en la propia sinceridad.

Su arte actual, concebido dentro de una discreta reminiscencia de Gauguin, es desde luego pintura, y se distingue por un sereno estatismo, lleno de dignidad. Así, por ejemplo, una de sus obras más significativas "La femme aux fruits", expuesta en 1921 en el Salón de París, le valió el conceptuoso aplauso de uno de los más grandes cultores de la forma, el escultor Bourdelle, que llegó en su entusiasmo a proponerlo como socio del Salón de la Nacional, pero si lo era para Bourdelle, Ortiz no fué "persona grata" para los "pompiers" de la asociación.

Los desnudos de Ortiz han sido clasificados por la crítica como de la más "simple crudeza", pero lo que es evidente es que están llenos de calidades y son singularmente cálidos de color. Reflejan una comprensión decidida de los volúmenes y del secreto anatómico, que no se detiene por cierto en divagaciones sentimentales o literarias.

En el retrato, uno de sus géneros más felices, el pintor pone de manifiesto la vigorosa seguridad de su dibujo, y la justa disposición de sus planos, tal como puede verse en el que representa a Ben Sussan, el joven artista levantino, cuyos grabados típicos están de moda en Europa.

En el paisaje, Ortiz se propone llegar a lo fundamental, "eliminando", según su propia expresión, todo detalle de color o de forma superfluos. Es por otro camino y valiéndose de otros medios, el viejo y admirable sistema de la simplificación, tan difícil como definitivo en cualquier género de arte.

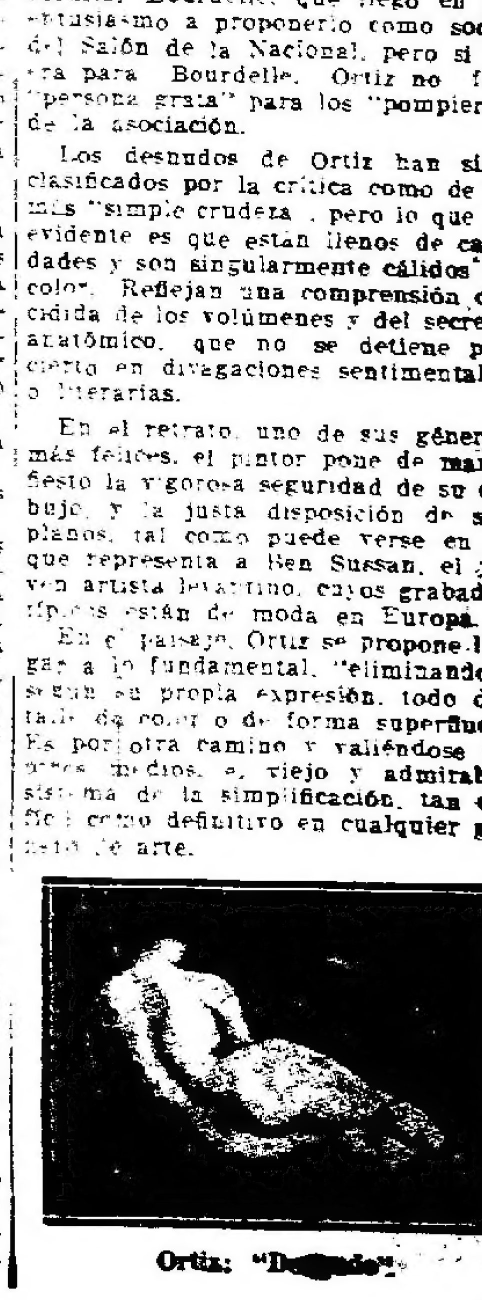

Ortiz: "Desnudo"

# DE LAS PROVINCIAS Y TERRITORIOS

## BUENOS AIRES

### DE LA PLATA

(DE NUESTRA AGENCIA)

### El Presupuesto para 1924

**La Contaduría General ha elevado al P.E., el proyecto correspondiente a la misma**

**Modificaciones que contiene**

LA PLATA, julio 24. — El contador general de la provincia, señor Héctor C. Baudon, ha elevado al P. E. el proyecto de presupuesto de esa repartición para el año 1924, de cuyas características generales informa la siguiente nota, con que dicho proyecto ha sido acompañado:

"La Plata, 17 de julio de 1923.— Sr. ministro de Hacienda, don Salvador M. Viale:

Tengo el agrado de dirigirme a V. S. remitiéndole el proyecto de presupuesto de esta repartición a mi cargo, que me fué solicitado por nota de fecha 25 de junio ppdo.

Como V. S. podrá ver, el proyecto no difiere del actual presupuesto, sino en algunos pocos detalles, cuya introducción a la ley es una necesidad que se hace sentir, ya como un coeficiente para la mejor marcha de la repartición, ya como un acto de extricta justicia hacia los empleados que la sirven.

La signación de sueldos no se altera en la casi totalidad de los cargos, pues ellos ya sufrieron en el presupuesto actual un aumento apreciable y equitativo, a excepción —es justo reconocerlo—de los jefes principales (Contadores Fiscales), a los cuales sólo se les ha devuelto el diez por ciento que les fué rebajado años ha de lo que entonces ganaban.

Esos empleados de categoría elevada y con funciones complejas y de responsabilidad indiscutida, que la comparten con el jefe de la repartición, exigiéndoles por lo tanto, una constante dedicación al estudio de los asuntos para preparar los informes requeridos en cada caso, a la par que competencia, no están, en la época por que atravesamos, equitativamente remunerados con el sueldo mensual de quinientos pesos moneda nacional, y esta falta de equidad salta aún más a la vista si se compara con los sueldos de que gozan empleados de otras reparticiones, que tienen funciones más limitadas y de menos responsabilidad, y que V. S. me permitirá no enumere, para evitar apreciaciones o críticas egoístas.

Basta detenerse a examinar el enorme número de expedientes que cada sección informa anualmente y que se hallan reseñados en las memorias de esta contaduría, para darse cuenta de la magnitud de esa labor, cuya importancia sería superfluo entrar a considerarla desde que no es desconocido de nadie y menos de los Poderes Públicos, la intervención que tiene esta repartición de todos y cada uno de los asuntos —grandes y chicos, sencillos y complejos,—que pasan a diario por las Oficinas de la Administración de la Provincia.

Es teniendo en cuenta estas someras consideraciones, que el infrascripto cree que es equitativo y de extricta justicia el aumento del sueldo a esos empleados, a la suma de seiscientos pesos moneda nacional mensual, como mínimum, y así lo proyecta, sometiéndolo a la consideración del P. E., haciéndolo extensivo también al jefe de la secretaría, que es el colaborador más inmediato del contador general, y cuyo sueldo debería ser igual, cuando menos, al de la dirección de rentas y telégrafo.

Otra reforma que se impone es la desmembración de la sección Hacienda. La multiplicidad de asuntos de diversa índole que le están asignados, hace pesada, difícil y compleja su tarea; se impone, por esta razón, la creación de otras dos secciones que tengan a su cargo la una, los asuntos relativos a los impuestos fiscales, contralor de los valores e inspección de las habilitaciones, tesorerías, etc., de las distintas reparticiones de la administración; y la otra, todo lo relativo a ferrocarriles y créditos suplementada lo concerniente a porcentajes de rios, dejando para la sección Hacienda las municipalidades, despacho de expedientes del departamento de Hacienda, embargos, etc., que son inmensos y exigen una labor bastante intensa.

En el proyecto adjunto se crean esas dos secciones, aprovechando para ello del mismo personal que asigna el presupuesto vigente, y sin más aumento que la diferencia del sueldo entre el de jefe principal, que lo sería para la sección Impuestos y Valores fiscales, con el encargado principal que figura ahora.

En cuanto a la otra sección — la de Créditos y Ferrocarriles, — teniendo en cuenta las funciones que desempeñaría, puede ser servida por un empleado de menos categoría que la de contador fiscal y con mucho menos personal subalterno que las otras, y es bajo este punto de vista que se establece que el jefe será uno de los encargados principales que da hoy el presupuesto actual, con un pequeño aumento de sueldo.

Así, como V. S. podrá apreciarlo, con el mismo personal, y sin más erogación que la que representa esa diferencia de sueldo de los encargados principales que pasan a jefes de ambas secciones, se hará un servicio más completo y descentralizado que el actual, permitiendo una mayor y más ordenada labor que hoy no puede ser eficazmente controlada en breve tiempo, lo que produce una inevitable paralización de los asuntos, que perjudican indiscutiblemente al público.

Ante esta situación, que de día en día se agravaba es que el suscripto ha organizado ya esas secciones en la forma que hoy lo aconseja, usando de la facultad que le confiere el artículo 1?1 de la Ley de Contabilidad, como oportunamente lo puse en conocimiento de V. S. con lo que espera normalizar la situación, pero que es necesario descentralizarlas independizándolas para su mejor funcionamiento.

Basta recordar que la sección Hacienda tiene a su cargo las cuentas de todas las municipalidades de la provincia, a las que debe cargarles y liquidarles mensualmente unas veces, y trimestralmente otras, los porcentajes que les haya correspondido en la percepción de los impuestos y que además, ha de estudiar e informar todos los expedientes del Departamento de Hacienda, entre los que son de mención por su número y cantidad, las reclamaciones de devoluciones por pagos dobles o indebidos de impuestos, licitaciones, cobro de evsos, embargos, etc., para percatarse de que, si no es imposible, es por lo menos difícil para un solo jefe, poder atender a conciencia, tantos asuntos de diversa índole, sin que sufra el trámite una paralización impuesta por la falta de tiempo necesario para su examen tranquilo y estudio, como lo requieren asuntos de ese carácter.

Otras de las modificaciones que encierra el proyecto, es el aumento de un auxiliar 3o. y dos escribientes 3o., que son indispensables en la Sección Rendición de Cuentas para su debido funcionamiento, y cuyo gasto es insignificante, si se tiene en cuenta la función de contralor que está llamada a realizar.

También se proyecta la creación de un puesto de inspector que figuraría entre el personal de la Sección Impuestos y Valores Fiscales, etc. Esta Contaduría General como se sabe, tiene a su cargo la inspección de todas las habilitaciones, tesorerías, contadurías y demás oficinas que manejan fondos del estado, y que deberían ser hechas con frecuencia, pero que es imposible realizarlas debidamente con el personal actual porque éste tiene ya una función propia dentro de la repartición que les impide dedicar el tiempo que sería preciso en esas diligencias externas.

Se hace, pues, necesario, la creación, cuando menos de un inspector que realice exclusivamente y con la frecuencia requerida esas diligencias externas tan necesarias como contralor, y que además sea el encargado de concurrir a las licitaciones privadas que se realizan casi a diario en las diversas reparticiones de la administración.

No dejará de llamar la atención de V. S. que la designación de estos contadores inspectores está establecida por la ley de Contabilidad (artículo 92) por lo que es incorporación al presupuesto no importaría más que dar cumplimiento a esa disposición legal.

Por ahora sería suficiente la creación de uno solo, dejando para más adelante su aumento si así lo exigiera el mejor servicio.

Agregaré que éste inspector tendría también a su cargo las inspecciones de los valores que se imprimen en los Talleres Oficiales, y de la percepción de los avisos en el Boletín Oficial que hoy se hacen por intermedio de dos empleados según disposiciones vigentes, con asignaciones extraordinarias por ese servicio.

Por el proyecto se restablece el mayordomo que por un error fué suprimido en el presupuesto vigente, y cuyo aumento no representa más que treinta pesos moneda nacional mensuales.

La designación de mayordomo es necesaria a los efectos de la limpieza y servicio entre los distintos ordenanzas y demás personal de servicio de esa categoría.

Por último, se proyecta el gasto por una sola vez, de dos mil pesos moneda nacional para la compra de un automóvil y sus accesorios.

Este vehículo es de extricta necesidad para poderse trasladar de un punto a otro con la rapidez necesaria, en los casos de licitaciones, como en los de inspecciones y demás diligencias externas cuyo contralor le está confiado por la ley de esta contaduría. Algunas de las reparticiones que exigen una frecuente inspección, se hallan fuera del radio de la ciudad o en parajes lejanos, como es el Hospital Melchor Romero, Patronado de Menores, Cárcel de Menores, Ferrocarril al Meridiano Vo., etc., etc., por lo que para trasladarse a ellos se requieren medios de movilidad.

En cuanto el gasto es por sí insignificante y con respecto a su manejo y mantenimiento no gravitarían mayormente sobre el monto de lo ya asignado a ésta repartición.

El chauffeur reemplazaría a un ordenanza sin que por ello se resintiera el servicio y en cuanto al gasto de combustible, respuestos, etc., se atendería con el aumento de cien pesos moneda nacional mensuales de la partida actual para gastos generales, la que se proyecta, con ese propósito, de quinientos en seiscientos pesos moneda nacional. En cambio las ventajas serían muchas y el servicio de inspección y contralor más eficiente que el que se hace ahora.

Dejando así cumplido l pedido que V. S. se sirvió hacerme en la nota al principio referida, me es grato saludarlo con mi consideración más distinguida.

(Firmado)
Héctor C. Baudon.

**Espectáculos de La Plata**

**CINEMATOGRAFOS**

TEATRO IDEAL Y CINE AVENIDA HALL: La Plata Express Anselmino —El mejor espectáculo cinematográfico. Presentación de los más renombrados números de variétés.

### Edictos de la Provincia de Buenos Aires

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber al señor MARTIN PEREYRA IRAOLA, que el Poder Ejecutivo, por resolución de julio 13 del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. de la misma y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (2) dos hectáreas (45) cuarenta y cinco áreas (65) sesenta y cinco centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el partido de Quilmes, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda, del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad fine".
Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|509 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber a los herederos de la sucesión de RECALDE, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 11 del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. de la misma y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarles una fracción de (1) una hectárea (06) cero seis áreas (77) setenta y siete centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el cuartel 4o., sección 6a., del partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se les sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de las personas interesadas, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".
Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|510 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor AGUSTIN ROCCA que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 12 del corriente, concordante con lo establecido por el artículo 6o. y 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (44) cuarenta y cuatro áreas (99) noventa y nueve centiáreas (70) setenta decímetros cuadrados de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el partido de Quilmes, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del artículo 7o. de la ley "ad-fine".
Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|511 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor BERNARDO SALABERRY, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 13 del corriente, concordante con lo establecido por el art. 6o. y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (32) treinta y dos áreas (53) cincuenta y tres centiáreas de parte de un campo de su propiedad ubicado en el partido de Quilmes, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".
Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|512 v. 27 jul.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber a don PEDRO TARABOON, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 13 del corriente, concordante con lo establecido por el artículo 6o. y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (4) cuatro hectáreas (39) treinta y nueve áreas (42) cuarenta y dos centiáreas de parte de un campo de su propiedad, ubicado en el cuartel 5o. del partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la debida participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fino".
Oficina de Expropiaciones, julio 16 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|514 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde su primera publicación, se hace saber al señor SERAFIN PICCOLINI, que el Poder Ejecutivo, por resolución de fecha julio 12 corriente, ha resuelto expropiarle, de acuerdo con lo establecido por el art. 6o. de la misma y con el 5o. de la ley general de Expropiación, la superficie de 49 áreas 08 centiáreas de parte de un campo de su propiedad ubicado en el cuartel 3o. del partido de La Plata, para ser destinada a ser ocupada en el ramal La Plata-Avellaneda del F. C. P. a Meridiano Vo., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas a tomar participación en el juicio respectivo que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona citada, originará la aplicación del último apartado del art. 7o. de la ley "ad-fine".
Oficina de Expropiaciones, julio 10 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|513 v. julio 27.

Por el presente y por el término de diez días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber a la persona que resulte propietaria o a la que la represente o a la que esté en posesión de un campo ubicado en el cuartel 4o., sección 6a. del partido de La Plata y que se pasa a deslindar: desde el km. 16588 por el Sudeste, limitando calle por medio con el señor Arturo Seguí hasta el km. 17181, calle en medio con la sucesión de Recalde, por el noroeste, que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio 16 del corriente, concordante con lo establecido por el Art. 6o. de la misma y el 5o. de la ley general de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de 1 hectárea, 56 áreas, 49 centiáreas, para ser destinada a la construcción del ramal La Plata-Avellaneda, del F.C.P. a Meridiano Quinto, debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del gabinete del Ministerio de Obras Públicas a tomar la participación que le corresponde en el juicio que por expropiación le sigue el Gobierno de la Provincia. El incumplimiento por parte de la persona interesada, originará la aplicación del último apartado del Art. 7o. de la ley "ad-fine". — Oficina de Expropiaciones, julio 18 de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|527 v. 29 julio

Por el presente y por el término de cinco días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber al señor Alfio Barzi, que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio [illegible] del corriente, en virtud de lo dispuesto por el Art. 7o. de la misma, concordante con lo establecido por el 5o. de la Ley General de Expropiación, ha dispuesto expropiarle una fracción de (2) dos áreas (81) ochenta y una centiáreas de tierras ubicadas en la jurisdicción 6a., cuartel 5o. del partido de La Plata, para ser ocupada por la construcción del ramal de esta ciudad a Avellaneda del F.C.P. de La Plata a Meridiano 5o., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones del Ministerio de Obras Públicas a tomar la participación que le corresponde en el juicio que se le sigue por expropiación. El incumplimiento por parte de la persona nombrada, originará la aplicación del último apartado del Art. 7o. de la ley de la materia.— Oficina de Expropiaciones, julio [illegible] de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|[illegible] v. [illegible] julio

Por el presente y por el término de cinco días, a contar desde la fecha de su primera publicación, se hace saber a la señora Elena G. de Becar Varela, que el Poder Ejecutivo por resolución de fecha julio 13 del corriente, concordante con los artículos 6o. de la misma y 5o. de la Ley General de Expropiación, ha resuelto expropiarle una fracción de (82) ochenta y dos metros cuadrados de terreno de su propiedad, ubicados en el Cuartel 5o. de la sección F. de Chacras del partido de La Plata, para ser destinada a la construcción del ramal de esta ciudad a Avellaneda del F.C.P. de La Plata a Meridiano 5o., debiendo presentarse a la Oficina de Expropiaciones, por sí o por intermedio de su representante, a tomar la participación que le corresponde en el juicio que se le sigue por expropiación; su incumplimiento de este requisito, la pondrá pasible de lo dispuesto en el último apartado del Art. 7o. de la ley de la materia. — Oficina de Expropiaciones, julio [illegible] de 1923. — A. A. Seguí, Jefe.
18|567 v. 26 julio

### Cámara de Senadores

LA PLATA, julio 24. — Esta tarde, a la hora de costumbre, debe celebrar sesión la Cámara de Senadores.

Según, se nos informa, se descuenta que habrá quórum.

### Comité Feminista Radical

**EN HONOR DE LOS CAIDOS DEL 90**

LA PLATA, julio 24. — Este Comité de propaganda, de la Unión Cívica Radical, ha resuelto que una comisión del mismo haga guardia de honor pasado mañana en el cementerio de la Recoleta, de la capital federal, en homenaje a la memoria de los caídos en la revolución de 1890, cuyas tumbas serán cubiertas de flores.

### Dirección General de Rentas

**RECAUDACION**

LA PLATA, julio 24. — Durante el día 20 del corriente esta oficina ha recaudado $ 1.573.040.91, por los siguientes conceptos:

Contribución territorial, 42.016.84 pesos; producción agropecuaria, pesos 9.199.69; caminos, $ 6.959.25; patentes fijas, $ 17.622.40; comercio e industrias, $ 374.615.45; alcoholes, naipes y tabacos, $ 652.500; marcas, $ 420; sellos, $ 131.461.55; contribución de afirmados, 12.773.42 pesos; pavimentación de la capital, $ 696.39; canalización y drenaje, $ 32.18; recursos de años anteriores, $ 21.830.35; multas, 4.322.74 pesos; desagües, $ 745.24; planos, $ 5; al consumo, $ 297.837.40.

### Notas sociales

**CASAMIENTO**

LA PLATA, julio 24. — Mañana será bendecido, en la casa de la familia de la novia, el enlace de la señorita Lola Painceira con el doctor Carlos Ocampo.

Serán padrinos de la ceremonia religiosa la señora Justina Salcedo de Ocampo y el señor Julio Painceira.

Darán sus firmas como testigos en el acto civil, por parte de la novia, el doctor Washington Ocampo y el señor Arturo Painceira, y los doctores Carlos Navarro Ocampo y Vicente de la Colina, por parte del novio.

**REUNION**

LA PLATA, julio 24. — Cumplió años ayer la señorita Carmen Esther Merlo. Con tal motivo fué cumplimentada por sus numerosas amigas, lo que dió lugar a una grata reunión, de la que participaron las siguientes: Raquel, Martha y Sarah Lía Boffi, Julia Hermo, Esther Fourrouge, Laura B. Gomila, Blanca Laura Merlo, Silvina y Chola Merlo, Alicia y Elena Elicabe, Sarah Cotti, Celia Bustamante, Joaquina y Laura Giménez y otras.

**IN MEMORIAM**

LA PLATA, julio 24. — Hoy se cumple el primer aniversario de la muerte del ex diputado nacional por la Unión Cívica Radical, doctor Pedro J. Gilbert. Con este motivo, se celebró esta mañana una misa en la iglesia parroquial de San Ponciano, a la que concurrieron numerosas familias y delegaciones de todos los comités radicales de La Plata, entre ellos del Comité Feminista "Tomasa N. Alem".

La misma delegación visitó también la tumba del doctor Gilbert, en la que depositó numerosas flores naturales.

LA PLATA, julio 24. — Con motivo de cumplirse el 28 del corriente mes el primer aniversario del fallecimiento del doctor Juan Guglielmetti y de su malograda esposa, doña Susana Aráoz Alfaro, se tributará un elocuente homenaje a su memoria.

**ENFERMOS**

LA PLATA, julio 24. — Sigue mejor la señorita Rosa Lenzi.

—Delicado el niño Polito Boffi.

### Ministerio de gobierno

**Los uniformes de Policía para verano**

LA PLATA, julio 24. — En la Secretaría del Ministerio de Gobierno se realizó el acto de la licitación pública para la confección de uniformes de verano para el personal de la policía y cárceles de la provincia.

Presidió el acto el oficial mayor del Ministerio, escribano mayor de gobierno y concurriendo al acto el intendente general de Suministros y otros funcionarios.

La concurrencia de licitantes fué muy numerosa y representativa.

Presentaron precios por la mayor parte de los artículos licitados, las siguientes firmas comerciales e industriales:

Fernando Sanjurjo, Curtiembre La Federal, Rosenfeld y Madanes, G. A. Borrini y Cía., Abraham Goatz, Goyenechea y Pacheco, The Loylan y Birmingham Rubber Co., Ltda., La Franco Argentina, Aiorrasagasti, Barguéz, Piazza y Cía., Bonduel Hermanos, Basilio Rodrigo, S. Poggio, Angel E. Manelli, Manuel Cortelezzi, Castro Gómez, Bally Limitada, La Argentina, fábrica de calzado; Establecimientos Americanos Gratry, Max Mayontz, Rotavand y Cía., C. Baltazar, V. Pérez Hermanos, Rodrigo y Soria y Alejandro Galiano.

Sociedades jurídicas. — El P. E. ha aprobado las reformas de los estatutos de la sociedad española de Socorros Mutuos de Rojas.

Jueces de paz. — Han sido aceptadas las renuncias presentadas por los jueces de paz de Dolores, don Manuel Pérez Arenavía y suplente de Patagones, don Ricardo Moriones.

Defensor de Menores. — Ha sido nombrado defensor de menores de San Fernando don José Martí.

Consejo Escolar de San Fernando. —Este consejo ha quedado en acefalía en virtud de haber presentado sus renuncias al Ministerio de Gobierno los tres miembros que lo constituían.

### Embellecimiento de la ciudad de Pergamino

LA PLATA, julio 24. — Con motivo del viaje de estudio realizado a la ciudad de Pergamino por el señor ministro de Obras Públicas de la provincia, acompañado d l señor director general de Obras Públicas, director de Arquitectura y Construcción de Edificios, arquitecto, inspector general y jefe de la Sección de Arquitectura Comunal y Hospitalaria, a fin de confeccionar el plan de construcciones fijadas por el P. E. en la parte que atañe a la referida ciudad, se ha adoptado una resolución que dispone lo siguiente:

1o. Que el jefe de la Sección de Arquitectura Comunal y Hospitalaria, tome debida nota de los propósitos que animan a la citada comisión de estudio como asimismo de las determinaciones y conclusiones que se arriba, con el objeto de proyectar técnica, administrativa, legal y financieramente, un plan general de embellecimiento urbano de la ciudad de Pergamino, con la base entre otras cosas:

a) De fijar la orientación y anchura definitiva que correspondería darles a las calles; avenidas y caminos, que forman la zona urbana, suburbana y ejido de la población, como asimismo las formas, dimensiones y divisiones en lotes que corresponderá dar a las diversas manzanas destinadas a la edificación pública y privada debiéndose especificar las modificaciones que corresponda;

b) De reservar, de acuerdo con la mejor ubicación topográfica y céntrica, los terrenos de propiedad fiscal o privada, que se consideren apropiados para el levantamiento del futuro hospital policlínico, a proyectarse por esta Dirección, como también, aquellos que puedan predestinarse a escuelas al aire libre, parques de expansión popular y stadium;

c) De planear el trazado general de una o más cinturas arboladas, dobles, de hojas permanentes, que, contorneando completamente a la población, se ajuste en su forma al actual trazado de avenidas, caminos, vías férreas, arroyo y demás accidentes geográficos y proteja a la ciudad, a los terrenos que se reservan precedentemente y también a los establecimientos públicos ya habilitados, de las humedades térmicas, mecánicas e higrométricas de los vientos del lugar;

d) De estudiar el problema de la edificación privada de la ciudad, tanto en su planta urbana como en sus alrededores, con el objeto de proponer a la Municipalidad, un tipo de cada clase de petit-hotel, chalet y vivienda económica, cuya pureza de estilo, comodidades en su distribución interior, solidez y economía en su construcción, sean suficientes para servir de modelo a las futuras construcciones privadas, fijando así la nota artística en correspondencia con la importancia actual y venidera de la ciudad;

e) De recopilar los elementos existentes referidos a edificación escolar y que sirvan de base al planteamiento y solución del problema correspondiente ajustándolo a las características climatéricas, pedagógicas y arquitectónicas.

2o. El referido profesional presentará a esta Dirección, las conclusiones a que llegare en cumplimiento de la presente resolución, con el objeto de planear de inmediato los trabajos públicos que el P. E. fija para esa ciudad; y, en lo que resta con el fin de someter a la Dirección de Obras Públicas aquellos proyectos que no estando especialmente establecidos por disposición expresa del Poder Ejecutivo, puedan ser motivo de su consideración, a los fines de las resoluciones que estime corresponder.

### De El Palomar

**NOMBRAMIENTO — LA HIGIENE DE LAS GRANJAS Y CRIADEROS — VACACIONES DEL MAGISTERIO.**

EL PALOMAR, julio 24. — Ha causado buena impresión en este vecindario el nombramiento de cabo efectivo de la policía al encargado de este destacamento hace años, Pedro Ríos, por ser un meritorio servidor de la institución, que cuenta con el aplauso del vecindario.

—Sería de desear que la municipalidad del partido de Morón reglamentara en esta villa la cuestión granjas, criaderos y tambos, que dejan mucho que desear en cuanto a higiene se refiere.

—Los maestros de las escuelas locales están gozando de las vacaciones de invierno.

### De Junín

**SERVICIO MEDICO GRATUITO**

JUNIN, julio 24. — Por iniciativa del comisionado municipal señor Manuel S. Olaegui se ha abierto al público un consultorio médico gratuito, que funcionará en la intendencia municipal, atendido por los doctores S. Lebenshon e Isaac Dulfano.

## ROSARIO

(De nuestra agencia)

**CONGRESO PROVINCIAL DEL TRABAJO**

**Delegados del Círculo de la Prensa de Rosario**

ROSARIO, julio 24. — La Comisión Directiva del Círculo de la Prensa de Rosario, respondiendo a la invitación formulada por los organizadores del Congreso Provincial del Trabajo, que se realizará dentro de breves días en esta ciudad, ha designado delegados a su presidente, don P. Julio Cabañero, y a los señores José Guillermo Bertotto y Juan Torres.

Dichos delegados llevarán la misión de propiciar algunas iniciativas convenientes para el gremio de periodistas, entre las cuales se cuenta la jubilación para los mismos.

**ENTRE ABOGADOS Y PROCURADORES**

ROSARIO, julio 24. — Entre los abogados y procuradores de esta ciudad se ha suscitado una cuestión, con motivo del patrocinio obligatorio que los primeros pretenden imponer a los segundos, en todos los asuntos que deben ventilarse ante los tribunales.

Ello ha dado motivo a un cambio de notas entre ambos Colegios, así como a memoriales elevados al Tribunal Superior, para que éste resuelva en definitiva.

**LA EXCURSION DE ESTUDIANTES A LA PROVINCIA DE TUCUMAN**

ROSARIO, julio 24. — Ha quedado resuelto definitivamente que los estudiantes de quinto año del Colegio Nacional No. 1 salgan con destino a Tucumán en viaje de instrucción, a cuyo fin serán acompañados por un grupo de maestros, presidido por el vicerrector del establecimiento.

**DEMOSTRACION A DOS ESCRITORES. — CONCURSO PARA UN HIMNO AGRARIO. — OTRAS NOTICIAS.**

ROSARIO, julio 24. — El sábado 4 de agosto se llevará a cabo la demostración que un grupo de amigos y lectores ofrecerán a los señores Manuel Ibáñez Regueiro y Leandro Reiner, con motivo de la publicación del "Libro de los Poetas" e "Impresiones de Viaje", de que son autores respectivamente.

La invitación que lleva el dibujo de Alfredo Guido, que tanto elogio mereciera cuando se hizo conocer en un banquete a los escritores Rizzo y Lenamerli, lleva la firma de los señores Héctor Poseti, José Guillermo Bertotto, Mario Antelo, Alfredo Guido, Fernando Lemmerich Muñoz, Amílcar Razori, Mariano Forcat, José Antelo, Guillermo Blanco, Oscar López, Crescencio de la Rúa, Pierre Ouvrés y Juan Torres.

—Por el número de los trabajos que se han recibido en la Federación Agraria Argentina para el certamen sobre el Himno Agrario Argentino, puede adelantarse ya la noticia de que sus resultados serán en realidad de suma importancia como revelación de cultura y gusto artístico.

La clausura del concurso se llevará a cabo el día 15 del próximo mes de agosto, disponiéndose en seguida los miembros del jurado a hacer el estudio respectivo.

Como premios se han instituído tres, son los premios que se destinarán a las composiciones que concurran al tema único establecido indicado en el título mismo del certamen; el 1o. de pesos 2.000, el 2o. de 1.500 y el 3o. de 500, debiéndose entregar además a los poetas premiados una artística y valiosa medalla de oro.

—El ministro de Hacienda don Patricio Díaz ha contestado al diputado Bertotto detalladamente el pedido de informes que le hiciera sobre asuntos internos de la tesorería de la Cámara, confirmándose la existencia de la retención de las dietas por más de un mes de acuerdo a lo denunciado.

La comunicación que se hizo saber a los demás diputados opositores produjo buena impresión en cuanto a la corrección del ministro de Hacienda.

— El Aéreo Club Rosario se ha dirigido al gobierno de la provincia, solicitando se le acuerde la suma de 5.000 pesos, a objeto de poder costear los gastos de organización del Congreso Nacional de Aeronáutica, que se efectuará el mes próximo en esta ciudad.

De dicho subsidio, cuya concesión por el gobierno se descuenta, depende o no la realización del congreso, que sería el primero de su género a realizarse en el país.

## SANTA FE

**Servicio telefónico con el Rosario**

SANTA FE, julio 24.— La Compañía Unión Telefónica está activando los preparativos para instalar aquí una estación, con el fin que los habitantes de esta importante ciudad puedan disfrutar la comodidad de hablar desde sus propias casas con esa capital y Rosario.

Como se comprende, la celeridad con que los abonados de esta ciudad podrán comunicarse con los de esa y Rosario, significaría un progreso de suma importancia, muy especialmente para el comercio, ya que facilitará la realización de transacciones en el mismo día.

En consecuencia, estas iniciativas de la Compañía Unión Telefónica, ponen en evidencia el espíritu innovador que anima a su dirección, lo cual a la vez que beneficia a sus accionistas, resulta de conveniencia inestimable para el comercio en general.

El gerente de la empresa de esta ciudad, señor Severo Esquivel, nos asegura que tiene ya solicitados más de ochocientos abonos, lo cual significa el completo éxito de tan feliz iniciativa.

## SANTIAGO DEL ESTERO

**La reorganización del partido radical — Demostración — Football**

SANTIAGO DEL ESTERO, julio 24. — En las filas radicales reina gran entusiasmo por la reorganización del partido. Prepárase una manifestación popular con motivo del arribo de los delegados del Comité Nacional anunciada para el miércoles próximo. Tengo noticias de que ingresarán al radicalismo destacados elementos retirados de la política activa. Sólo resisten la reorganización el pequeño grupo oficialista y elementos de ningún valor político capitaneados por el ex diputado Jerez.

—Realizóse el banquete en honor de los profesores jubilados Olaechea, Sarmiento y Gallardo.

—Tuvo lugar el partido de football por la Copa Amateur, entre Federación Tucumana y la Liga Cultural de esta, empatando con tres goals por bando. Los tucumanos viajaron en tren expreso, acompañándoles 500 personas.

## SAN LUIS

**Suspensión de las ferias francas — Gestión gubernativa — Viajero — Estado del tiempo.**

MERCEDES, julio 24 — La intendencia municipal suspendió las ferias francas que tantos beneficios reportaban al público. Hay una protesta general por medida tan inconsulta.

—Circula la versión de que el gobierno del señor Guillet hará una nueva tentativa para conseguir el pago de lo gastado por la intervención nacional, no obstante el rechazo experimentado antes de ahora en su gestión. Nadie cree en este asunto que se le considera definitivamente descartado por el Poder Ejecutivo nacional.

Desde ayer encuéntrase en ésta el doctor Bonifacio Suárez, quien regresará mañana a San Luis.

—Continúa el buen tiempo.

## CATAMARCA

**Los próximos comicios. — Intensifica su propaganda el radicalismo catamarqueño. — Denuncia contra reparticiones nacionales. — Otras noticias.**

CATAMARCA, julio 24. — En el Comité Provincial de la Unión Cívica Radical, intensifícase la propaganda política para los comicios del 5 de agosto próximo.

Sus adversarios, los conservadores, han debilitado su acción por falta de recursos pecuniarios.

—Causó honda sensación entre los conservadores el cisma que encabeza el diputado Sánchez Sorondo y sus declaraciones, que importan la desunificación completa, seguida por la concentración conservadora de la localidad.

—Avisan de Andalgalá, que el senador nacional doctor Fernando Soría, partió para ésa, deseoso de concurrir al debate de la intervención nacional a la provincia de Córdoba y del diploma de Cantoni.

—Verificóse el sorteo para elegir las autoridades de los comicios que actuarán en las elecciones de gobernador, de los partidos radical y conservador. Están representados por partes iguales.

—La junta ejecutiva de la Unión Cívica Radical eleva una denuncia contra las reparticiones nacionales de patentes y caminos y el establecimiento siderúrgico de Andalgalá, por intromisión franca a favor del partido conservador.

—Ha sido muy comentado el fallecimiento del señor Mauricio Guillet, profesor del Colegio Nacional de esta, donde contaba con generales simpatías.

## MENDOZA

**Redescuentos rechazados por las instituciones bancarias. — Se afecta el crédito de la provincia.**

MENDOZA, julio 24. — He sido informado que los bancos particulares de esta han resuelto no aceptar ningún redescuento del gobierno al del Banco de la Provincia. Esta medida afecta directamente el crédito de la provincia y los círculos comerciales es [illegible] oficial, pero esta se impone en defensa de derechos indiscutibles y sagrados. De fuente autorizada he sido informado que un conocido caballero de esta habría [illegible] que un banco local contrará sin embargo un redescuento del Banco de la Provincia, pero dicha operación no se llevará a efecto porque [illegible] querido [illegible] a la institución [illegible] la operación.

## ENTRE RIOS

**Perspectivas halagüeñas y favorables para el rendimiento de la futura cosecha—**

PARANA, julio 24 — Las perspectivas para la futura cosecha [illegible] son inmejorables debido a las [illegible] que protegen el buen arraigo de las plantas destruyendo los [illegible] que obstaculizan el desarrollo de las sementeras.

Descuéntase, pues, su buen rendimiento en todos los centros agrícolas de esta provincia siempre que influencias imprevistas no lleguen a frustrar las brillantes esperanzas actuales.

**Hoy sesionará la Cámara de Diputados. — Profilaxis de la viruela — Reforma del código penal**

PARANA, julio 24. — Para hoy a las 15 horas está convocada para sesionar la Cámara de Diputados.

—El presidente de la Municipalidad puso en conocimiento del gobierno de la provincia que según noticias de Salto, República Oriental, se han producido veinte casos de viruela, conferenciando el gobierno inmediatamente con la dirección del Departamento de Salubridad Pública, ordenando sean remitidos a Concordia los elementos preventivos de necesidad.

—El doctor Antonio Sagarna ha sido designado para formar parte de la comisión de estudio para reforma del código penal.

—El doctor Emilio Fodersá renunció al vicedecanato de derecho de la Universidad del Litoral.

—Encuéntrase en esta capital el rector de la Universidad del Litoral, doctor Pedro Martínez, que realizó en Buenos Aires gestiones para salvar de la difícil situación económica de la Universidad por falta de presupuesto.

—El presidente del Comité Provincial de la U. C. R. convocó para el 7 de agosto a los delegados departamentales. La reunión tendrá como fin considerar el pedido hecho por el comité de Gualeguay en sobre expulsión del partido de los señores Emilio G. Govri, Mariano Gutiérrez, Edmundo Seguí Duparts, Juan C. Patriarca, Juan Strasser, Enrique Smieder y Jerónimo Rolón.

**AGENTES VIAJEROS**

— DE —

"LA EPOCA"

actualmente en jira por sus respectivas provincias:

PEDRO ALVAREZ
ALBERTO D. COHEN
HORACIO CADELAGO
FRANCISCO PESA
JUAN B. LARRANDART
SERGIO GONZALEZ CALDERON
RODOLFO SAINT ANDRE
ABELARDO SANABRIA VARGAS
MIGUEL ANGEL SOSA

COMPANIAS DE NAVEGACION
HAMBURGO-SUD AMERICANA – HAMBURG-AMERIKA LINIE

A. M. DELFINO & CIA. — RECONQUISTA 335
S. A. MARITIMA Y COMERCIAL

PROXIMAS SALIDAS DE BUENOS AIRES

| VAPOR | SALIDA | ESCALAS |
| --- | --- | --- |
| LA CORUÑA | 2 Agosto | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| CAP POLONIO | 9 Agosto | LISBOA-VIGO-HAMBURGO |
| GALICIA | 16 Agosto | VIGO-HAMBURGO |
| A. DELFINO | 23 Agosto | LISBOA-VIGO-HAMBURGO |
| WURTTEMBERG | 6 Septiembre | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| VILLAGARCIA | 13 Septiembre | VIGO-CORUÑA-HAMBURGO |
| CAP NORTE | 20 Setiembre | LISBOA-VIGO-HAMBURGO |
| TEUTONIA | 27 Setiembre | VIGO-HAMBURGO |

El "CAP POLONIO" y el "ANTONIO DELFIÑO" además de las escalas arriba indicadas, tocan también en Santos, Río Janeiro y Amsterdam.

En todos los vapores: 3.a clase especial

# TEATROS Y CINEMATOGRAFOS

## Espectáculos del Colón

Esta noche, en función de abono, efectúase la segunda representación de "Louis", con el cuadro de artistas franceses.

Mañana tendrá lugar, por la noche, la última función popular con "Trovatore", con la intervención de la señora Muzio y Galeffi, bajo la dirección del maestro Belleza, y por la tarde se llevará a cabo la última representación de "Lohengrin".

La empresa anuncia para el jueves el estreno de "Vida brave", ópera española de Falla, que irá acompañada de "I Campagnacci".

El viernes, "Manon" de Puccini con Claudia Muzio y Pertile.

## Almuerzo en honor del maestro Marinuzzi

La Asociación Wagneriana de Buenos Aires ha preparado un almuerzo en honor del ilustre maestro Marinuzzi, con motivo de las conferencias que dicho maestro diera en esa Asociación. A efecto, circula la siguiente invitación:

"La Asociación Wagneriana de Buenos Aires, con motivo del éxito obtenido por el eminente maestro Gino Marinuzzi en sus disertaciones sobre el arte lírico italiano, realizará en su honor un almuerzo íntimo, que tendrá lugar el sábado 28 del corriente, a las 12 horas, en el restaurant Conte, Cangallo 956.

La Comisión que suscribe invita a usted a adherirse a demostración tan merecida por el ilustre músico, que de tantas y tan justas simpatías goza en nuestro ambiente.

Las tarjetas están a su disposición hasta el viernes 27, en el restaurant Conte, al precio de $ 10 cada una.

Salúdale muy atentamente. — La Comisión".

## Teatro Coliseo

La compañía Bertini-Gioana repite hoy "La Bayadera", de Emerich Kalmann, cuya presentación en el Politeama constituyó un singular éxito de interpretación por parte de las señoritas Pina Gioana y Forace, y de los señores Bertini y Roberti, en los roles de mayor responsabilidad. La sala del Coliseo estará hoy muy concurrida, pues las operetas de Kalmann suelen atraer mucho público desde que el autor de "La Princesa de las czardas" se ha revelado el autor de moda.

Para el próximo viernes se prepara el interesante estreno de "Donde canta la Alondra" que se conceptúa como una obra maestra de Franz Lehar, por su comentario musical, unido a un libreto de mucho interés por la interesante trama que se desarrolla a través del argumento que lo inspira.

## "La divisa punzó"

Cumplió ayer sus primeras 25 representaciones seguidas el aplaudido drama histórico de Paul Groussac "La divisa punzó", que lleva miras de perpetuarse en el cartel del Odeón. A pesar de ello, sigue estudiándose con cuidado la pieza "Amor", de Gevaldy, en su versión española de Joaquín de Vedia.

## Zacconi debutará mañana

La presentación en el Nuevo del gran actor Zacconi y su elenco, que se había anunciado para esta noche, se ha postergado para mañana miércoles.

Este debut haráse siempre con "Otello", el célebre drama shakespeariano, con el que tantos triunfos lograra nuestro distinguido huésped.

## Irremisiblemente

Por lo menos así lo afirman los programas; esto es, que mañana irremisiblemente, la compañía Céperis que actúa en el Variedades de la Plaza Constitución estrenará la revista "¡Chófer al Variedades!" de la que son autores dos conocidos periodistas.

## El jueves debuta la compañía Xirgu

La compañía española de dramas y comedias que ayer llegó a nuestro puerto a bordo del "Reina Victoria Eugenia" y que tiene como primer figura a la prestigiosa actriz Margarita Xirgú, debutará en el San Martín el jueves próximo con "Cristalina", de los Quintero.

Desea la aplaudida artista poder asistir al debut de Zacconi mañana en el Nuevo, pues como ya lo manifestara siente por el gran intérprete italiano una viva admiración.

El elenco que colaborará con la Xirgú está constituído por artistas de méritos ya consagrados. Es numeroso y lleno de juventud. Figura en él el primer actor Muñoz, que ha trabajado con franco éxito al lado de Margarita Xirgú desde que Borrás dejara esa plaza.

A continuación damos la lista completa de los componentes de esta compañía:

Actrices: Aliacar Milagro, Arrarte Carmen, Carbonell Carmen, Gorostegui Rosa Luisa, Kayser Lolita S., Millanes María, Muñoz Amelia, Pacelo Julia, Siria Ana de, iXrgú Margarita.

Actores: Agudin Luis P., Alcalde Luis, Fernández de Córdoba Fernando, Guerrero José, López de Silva Francisco, Marín de Castro Salvador, Muñoz Alfonso, Ortín Miguel, Ruste José, Sánchez París Rafael, Torres Alberto de.

Los estrenos que ofrecerá en esta "tournée", serán los siguientes:

"La niña de Gómez Arias", de D. Pedro Calderón de la Barca, refundido de D. Eduardo Marquina.

"Santa Juana de Castilla", de D. Benito Pérez Galdós.

"Cristalina", de los señores Serafín y Joaquín Alvarez Quintero.

"Una señora", de D. Jacinto Benavente.

"Alamaña", de D. Eduardo Marquina.

"La Extraña", de D. Eduardo Marquina.

"Remedios heroicos", de D. Luis Araquistain.

"La Anunciación", de D. Tomás Borrás, con música del maestro D. Joaquín Turina.

"Carmen", inspirado en la novela de Próspero Merimée, por D. Joaquín Montaner y D. Salvador Vilaregut.

"La hija de Yorio", de Gabrielle D'Annunzio, traducida en verso castellano, por D. Felipe Sassone.

"La mujer desnuda", de Henry Bataille, traducido por D. Alfonso Dánvila.

"El otro peligro", de Maurice Donnay, traducción de D. Serafín y D. Joaquín Alvarez Quintero.

"Los sabios no ven", (L'Ivresse du Sage), de Francis de Curel, traducida por D. Eduardo Marquina.

"La casa en orden", de Arthur W. Pinero, traducida por D. Salvador Vilaregut.

"La magia del desierto", de L. de Azértis, traducida por D. Gregorio Martínez Sierra.

"Jerusalén", de Georges Rivollet, traducido por D. Alejandro P. Maristany.

"La princesa Mascha", de Henry Kistemaeckers, traducido por D. Alejandro P. Maristany.

"La batalla", de Pierre Frondaie, versión castellana de D. Enrique F. Gutiérrez Roig y D. Luis de los Ríos.

## Cifras

Dos obras nacionales de tres actos cumplen hoy elevada cifra de representaciones consecutivas.

Y como en los días que corren todo el mundo juzga las obras por el número de veces que se ha representado, es necesario hacer saber al público como marcha la estadística teatral en algunos teatros.

En el Liceo, por ejemplo, la comedia de F. Mertens "¡El mundo está perdido!", cumple su primer "cincuentenario", aunque ya sus días están contados.

Y Casaux, en el Victoria, dará hoy la 25a. representación de "El origen del hombre", la aceptable comedia de Arturo Cancela.

## Compañía que termina aquí y sale en jira

El aplaudido elenco de género chico criollo Vittone - Pomar, que, como se sabe, debe iniciar dentro de breve tiempo una extensa jira artística por el interior y luego en seguida prolongarla por tierras del Pacífico al Norte, dará por terminada su actuación en el Avenida el próximo 2 de agosto.

La compañía actuará primeramente en Rosario, debiendo después hacer lo propio en Córdoba.

Terminada su tournée por el interior, cruzará los Andes y se irá a Chile, para luego de hacer su temporada en este país, pasar a Perú, Cuba y Méjico.

Es probable que para marzo de 1924, ya se encuentra el viajero elenco entre nosotros, para inaugurar su temporada de costumbre.

## Borowsky al Odeón

Terminada la lucida actuación del Cuarteto Londres en el Odeón, se iniciará en ese mismo teatro, a partir del próximo viernes, una breve serie de audiciones de piano por el reputado concertista Alejandro Borowsky, quien dará en ellas especial preferencia a los maestros rusos, de los que es intérprete destacadísimo.

El programa para esa audición del viernes, es el que sigue:

Rondó en sol mayor, Beethoven; Sonata op. 111, idem; Maestoso, Allegro molto appassionato, Arietta con variazioni.

Cuatro piezas infantiles, Schuman; Fantasía op. 17, Schumann; Molto appasionato, Energico.

Tres sarcasmos, Prokofieff; Danza, idem, fragmento del "Petruska", Stravinski; Preludio "Alla Marcia", Rachmaninoff.

## El estreno del jueves

Se están dando los últimos toques a la nueva producción dramática de Deffilippis Novoa "La Samaritana", que subirá a escena allí el jueves próximo, interpretada por el correcto elenco de Gómez.

Como Deffilippis Novoa es un autor de bien ganados prestigios y toda su anterior producción se caracteriza por un vigor no común en obras nacionales, no es extraño que el próximo estreno de "La Samaritana" haya despertado un vivo interés.

## Sanjuán estrena el jueves

Después de sostener airosamente en cartel la divertida comedia de Muñoz Seca "La pluma verde", por sesenta veces consecutivas, la compañía española de comedia que encabeza Julio Sanjuán pondrá en escena en el Mayo el jueves próximo la aplaudida obra realista "Santa Isabel de Ceres" de Alfonso Vidal y Planas, que aunque ya conocida por nuestro público ha de hallar en el elenco de Sanjuán, intérpretes que puedan imprimirle todo el carácter de una verdadera novedad.

La joven actriz Elvira Anglada tendrá en "Santa Isabel de Ceres" el papel de protagonista, en el que ha de volver a poner a prueba sus positivas aptitudes para el drama, que tanto aplauso le valiera cuando hiciera hace dos años en el San Martín "En el reino de Dios".

## Estreno en el Maipo

Emilio Sánchez, autor no muy fogueado, pero que ya tiene estrenada una comedia en tres actos en el Argentino, con Parravicini, la que se titulaba "El jarrón de Sevres", y se aplaudió, ofrecerá al público del Maipo, hoy en la sección vermouth de este teatro, el segundo fruto de su ingenio. Trátase de una pieza cómica en tres actos breves y que lleva por título "Un lunar en la rodilla".

En el reparto intervienen las siguientes figuras:

Deolindo, C. Morganti; Ramayón, E. Gutiérrez; Liana, M. Poli; Doña Valeria, A. Darsoy; Elena, E. Mesa; Beba, A. Mesa; Dora, A. Alvarez; Chola, L. Montalván; Petrona, E. Quiroga; El Anciano García Garabá; Burel, C. Fiaschi; Marioni, C. Lamblemey; Rebollo, C. Rosignana; Empleado, V. Fromige; Mucamo, E. Durante.

"Un lunar en la rodilla" se repetirá en segunda sección.

## El viernes en el Nacional

Al contrario de lo que pasa en los diversos teatros de género chico, el anuncio de un nuevo estreno en el Nacional interesa vivamente. Y así es como "A mí no me hablen de penas", nuevo sainete de Vacarezza que se dará a conocer en el teatro de Carcavallo el viernes próximo ha logrado ya despertar cierta expectativa entre los muchos admiradores con que cuenta el sainete típicamente criollo y del que el autor nombrado es uno de los cultores más afortunados.

## "El grito lejano"

Aun cuando hoy se estrena en el Maipo, las huestes de Morganti-Gutiérrez ya tienen lista la comedia en 3 actos "El grito lejano" de Horacio V. Dutra, la que anuncian estrenaran el viernes de la corriente semana.

## Una pieza de Favaro

En el Avenida, teatro que mantiene su cartel con un porcentaje más crecido de "reprises" que de estrenos, se aprestan sin embargo en estos momentos a ofrecer a su público una novedad. Consistirá ésta en el estreno de una pieza cómica del conocido autor uruguayo Ulises Favaro, titulada "Don Pancho Taiero".

Irá en el curso de la semana que transcurre.

## En el Excelsior

La pieza novelesca de Dowton y Arasuso "El inglés de Santa Cruz" que en el "centro" no alcanzó mayor popularidad, parece que está en vías de lograrla allá por el Abasto. En efecto, en el Excelsior, la compañía que dirige Félix Blanco reestrenó días pasados esa pieza y se obtuvo un discreto éxito.

Ahora se ha afianzado bien en el cartel y va a razón de dos secciones diarias.

## Concierto Santa Cecilia

Ofrecemos a continuación el programa a desarrollarse en el concierto que se efectuará mañana a las 14.30, en el Prince George's Hall, auspiciado por el Conservatorio de Santa Cecilia:

Primera parte:

1.—Drla, "Souvenir" (violín), por la señorita Carmen Sueldo, Wieniawsky, "Canción polonesa" (violín), Sr. León Sibanik.

2. Cilea, "Le Rouet" (piano), señorita María de los A. Gómez.

3.—Dancla, "Romanza y Bolero" (violín), Sr. Abraham Gendelman.

4.—P. Vidal, "Ariette" (canto), Srta. Magdalena Cuniac, Mascagni, "Amico Fritz" (canto), Srta. María G. Cucullu.

5.—Squire, "Serenata" (violoncello), Sr. Edgardo Cattelani.

Segunda parte:

1.—De Beriot, "Fantasía lírica" (violín), Srta. María El Mendiondo.

2.—Tornier, "Nocturne" (arpa, violoncello y piano), Srtas. Enriqueta Tesone, Marcela Gualdi y Sr. Bruno Cristiani.

3.—Dubois, "Les abeilles" (piano), Srta. Rosario E. Grande.

4.—Beetroven, "Romanza en fa" (violín), Sr. José Domínguez.

5. Respighi, "Nebbie" (canto), Sr. Alberto Gómez.

Tercera parte:

1.—Mendelssohn, "Concierto Op. 25", finale (piano con acompañamiento de orquesta), Srta. Delfina Zorzoli.

2.—Hasselmans, "Gnomes", y Tedeschi, "Pierrot amoureux", (arpa) Srta. Luisita Levinson.

3.—Cimara, "Notturnino" (canto), Srta. María L. Olmos.

4.—Fauré, "Elegie" (violoncelo), Sr. Bruno Cristiani.

5.—Wieniawsky, "Polonesa en re" (violín con acompañamiento de orquesta), Srta. Carlota Bogni.

Cuarta Parte:

1.—Puccini, "Tosca" (canto), Srta. Italia Ricci.

2.—Vieuxtemps, "Balada y Polonesa" (violín), Sr. Ferruccio Cattelani.

3.—Massenet, "Thais" (canto), Sr. Pietro Galletto.

4.—Chopin, "Grande Polonesa, Op. 22", (piano con acompañamiento de orquesta), Srta. Elda Cantalupi.

## "M'hijo el dotor"

Esta hermosa comedia dramática de Sánchez será puesta en escena, en el Marconi, por la compañía Blanca Podestá, en sección "familiar" de las 17.30, el jueves de la corriente semana.

## Sainete que se aplaude

"El casamiento de Chichilo", el sainete de Mario Folco, que en su reciente estreno no pareció resistiría demasiado tiempo las exigencias del cartel, se ha ido imponiendo rápidamente en éste, y está es la hora en que acapara sus tres cuartas partes todos los días.

"Ropa vieja", de Pacheco, se defiende en segunda con soltura.

# Cinematografía

## La opinión de un ilustre novelista sobre "Joselyn"

Marcel Prevost es uno de los novelistas más leídos, sobre todo entre las mujeres. Puede decirse que son ellas, las que con una devoción constante, impropia de su sexo, llevaron a un sillón de la Academia a este pulcro escritor para quien el espíritu femenino no tiene secretos. En toda biblioteca de mujer Prevost tiene su sitio preferente, y puede decirse que desde su éxito de "Demiviergas" es una de las pocas figuras literarias que ha conseguido mantener ilimitadamente una popularidad gloriosa y productiva. Es uno de los maestros del arte que posee en alto grado su don de interesar; es un verdadero conquistador de lectoras, y de lectores, ya que todo lo que interesa a la mujer debe forzosamente interesar al hombre.

Es por estas circunstancias que consideramos singularmente significativa la opinión de Marcel Prevost emitida sobre la daptación del inmortal poema "Joselyn", y que transcribimos a continuación.

"He visto el film de "Joselyn" con un vivo placer. No sólo porque ha sido realizado con exactitud y perfección, sino porque él evita el único defecto de la obra lamartiniana el exceso de longitud. Es realmente admirable como la síntesis impuesta por la pantalla, hace aprovechable lo que hay de novela en este poema. Y los versos proyectados se eligieron tan felizmente son tan bellos y evocadores, que al volver a casa, he releído inmediatamente "Joselyn". He aquí un excelente film francés.

"Joselyn" será dada a conocer aquí el domingo venidero por el programa Ajuria en los cines Empire, Esmeralda y Gaumont.

## Se estrena hoy "La escuela roja"

Todos los martes la Sociedad General nos da a conocer algún film excelente por las cualidades de su asunto y la excelencia de su reparto. Toca hoy el turno a una producción de Arrow que será presentada por el programa Realstar, en los cines Empire, Callao, Esmeralda y Gaumont. Titúlase "La escuela roja" y tiene por figura principal a la gentil estrella Martha Mansfield, tan celebrada por la crítica por su actuación en "El hombre y la bestia", al lado de John Barrymore, una de las primeras figuras de la escena dramática norteamericana.

## "LA EPOCA"

### CINEMATOGRAFOS

**GRAND SPLENDID THEATRE** — Santa Fe 1860. — Hoy, martes a las [illegible] La ley y la mujer [illegible]

**PALACE THEATRE** — Corrientes [illegible] — Hoy, a las [illegible]

**CRYSTAL PALACE** — [illegible] Legro, El héroe, Loca de pena.

**REAL CINE** — Esmeralda [illegible]

**EMPIRE THEATRE** — [illegible] mosqueteros [illegible] La conquista [illegible] escuela roja [illegible]

SELECT — Suipacha No. 482. — Hoy: [illegible]

CAPITOL THEATRE — Santa Fe 1848. — Hoy, a las [illegible]

SELECT LAVALLE — Lavalle 921. — [illegible]

GENERAL BELGRANO — Cabildo 2165. — [illegible]

[illegible]

GAUMONT THEATRE — [illegible]

PETIT SPLENDID — [illegible]

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. — Hoy [illegible] Víctima de la tormenta [illegible] Wallace Beery.

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen No. [illegible]

[illegible]

MIGNON [illegible]

[illegible]

### EXCURSIONES

[illegible] Excursiones familiares — Todos los domingos y festivos se efectuarán dos excursiones al Real, con salidas a las 10 de la [illegible] por la Dirección de Inmigración, son mañana y a las 9 de la noche.

La cédula de identidad, libreta de enrolamiento [illegible] indispensables para viajar.

Charles de Roche, eminente primer actor de la Paramount, protagonista de la película "La ley del transgresor", que se estrenará en breve.

El reparto de "La escuela roja" congrega a otros artistas de primera fila: Sheldon Lewis, E. K. Lincoln y Edmund Bresse, entre otros. John Adolfi, que diera una medida de su capacidad en "El más fuerte", uno de los pocos films de Carpentier, ha dirigido "La escuela roja", film que nos refiere las desventuras de una maestra de una pequeña población del Canadá. Hija de un hombre esclavizado por el vicio de la bebida, la heroína de "La escuela roja" ha caído en poder de Jack Russell, que con su hijo Matt Russell, capitanea una peligrosa banda de desalmados. John Hale, sobrino de Jack y amigo de infancia de la indefensa muchacha, la salva del poder de Russell, que pretendía obligarla a casarse con su desalmado hijo.

## Estrenos semanales de la Sociedad General

Lunes 23: "Un drama en el río", drama en 5 actos, por Irving Cummings, programa Royalty.

Martes 24: "La pequeña escuela colorada", comedia dramática en 7 actos, por Martha Mansfield y Elmo K. Lincoln, programa Realstar.

Miércoles 25: "Un buen muchacho", comedia en 6 actos, por Bryant Washburn, programa Paramount (reprise).

Jueves 26: "Puntada y ovillo, sastres", cómica, en 3 actos, por Ben Turpin, Paramount (reprise).

Jueves 26: "Actualidades Gaumont" No. 1516 (1923).

Viernes 27: "Por encima de la ciencia", drama en 7 actos, por Clara Kimball Young, Elliott Dexter, Margaret Loomis y Myrtle Stedman, programa Rialto.

Sábado 28: "La puerta del diablo", drama en 6 actos, por William Fairbanks, programa Realstar.

Domingo 29: "Joselyn", drama en 7 actos, por Armand Tallier, Suzanne Bianchetti y Mitga, programa Ryalto.

## "Almas en venta", el film de las ochenta estrellas

La New York Film Exchange nos dará a conocer próximamente, en su Programa Splendid Especial, una de las más grandes producciones de la cinematografía yankee. Su argumento está basado en la vida de las "estrellas" y "astros" de Hollywood, la Meca del cinematógrafo, lo cual da motivo para que desfilen por ella todos los más grandes artistas y directores de la cinematografía estadounidense.

He aquí una parte de los artistas que aparecen en ella:

Frank Mayo, Richard Dix, Lew Cody, Marshall Neilan, Eric Von Stroheim, Hugo Ballin, Kathlyn Williams, Florence Vidor, Bessie Love, Alice Lake, Johnny Walker, Chester Conklin, Anna Q. Nilsson, Milton Sills, Blanche Sweet, Bárbara Bedford, Elliot Dexter, Charles Chaplin, Claire Wildsor, Za-Su-Pitts, Hobart Bosworth, Patsy Ruth Miller, Bárbara La Marr, Eleanor Boardman, Mae Busch, Fred Niblo, June Mathis, John Hersholt, Lilian Leighton, Dagmar Godowsky, William Crane, John Saimpolis, T. Roy Barnes, Claude Gillingwater, Robert Edeson, Raymond Griffith, John Harkel y otros.

## "Restituído al hogar"

En su programa Lutecia, la New York Film Exchange dará a conocer hoy martes una interesante producción de la afamada marca sueca "Svenska", titulada "Restituído al hogar".

Trata ella un conflicto dramático, que tiene su origen en un niño extraviado, al que la madre cree haber encontrado ya hombre y al que quiere restituir el cariño que le faltó en su infancia. La madre, esposa de un rico armador, tiene una hija de éste, y lo grave del asunto es que en cuanto los jóvenes se ven, se aman. Esta situación provoca atroces tormentos en la desdichada madre, que advierte el peligro de un incesto, si no revela su secreto.

Pero ciertas circunstancias provocan el desenlace, y se descubre que el joven no es su hijo, sino un amigo de éste, que se apoderó de sus papeles cuando murió. La paz vuelve a reinar entonces en el perturbado hogar, y cuatro seres que se creían desgraciados, vuelven a ser felices.

Aparte del asunto, hábilmente presentado y muy bien interpretado por un selecto conjunto de artistas, la película nos muestra típicas escenas de la vida en los países del Norte, especialmente algunas escenas marinas hermosas, de las que sólo se ven en las orillas del Báltico.

Este film será exhibido hoy, y mañana en los cines Empire, Esmeralda, Callao, Gaumont y General Mitre.

## Bárbara La Marr, acaba de casarse por quinta vez

Bárbara La Marr, una de las actrices más guapas de la pantalla norteamericana, se casó en Los Angeles el 7 de mayo y por quinta vez. Su nuevo consorte es el joven Jack Dougherty que, si la memoria no nos es infiel, trabajó últimamente en una serie de Ruth Roland, como galán joven, por cuenta de la casa Pathé. Jack tiene el pelo rojo zanahoria.

El marido precedente de Bárbara fué Ben Deely, cuyas nupcias fueron anuladas hace menos de un año en Nueva Jersey. El cónyuge que precedió a Ben fué Phil Ainsworth, a quien las cortes californianas declararon fuera de concurso, o como se diga, recientemente. Antes que él, Lawrence Converse, se había casado con Bárbara cuando se aclaró que ya tenía una esposa y tres hijos, lo cual hechó a perder también el asunto. Su primer marido (de Bárbara) fué un ganadero de Arizona, llamado Jack Lytelle, de quien la joven se divorció, también en California.

Ahora, aguardemos los acontecimientos, sin parpadear.

## Un suceso de Rialto

El Programa Rialto acaba de obtener un nuevo éxito con la presentación de "La conquista de Judith", una graciosa comedia de Associated Exhibitors, interpretada por Florence Vidor y el popular galán joven David Butler.

"La conquista de Judith" es una sátira chispeante, llena de situaciones cómicas que nos pinta los inconvenientes de cierto género de educación femenina muy en boga en todos los tiempos y que podríamos llamar el "pro-feminismo".

## Betty Compson filmará en Londres

Betty Compson ha sido contratada por la casa inglesa de Graham-Cutts para interpretar como estrella una película adaptada de "Woman to Woman" (De mujer a mujer), obra dramática que ha alcanzado gran éxito en Londres. Después de esta cinta, Betty hará otra bajo la misma dirección, también en Inglaterra. Los distribuidores mundiales son "J. G. y R. B. Wainwright, Ltd.", de Londres.

V. V.

## "LA SOMBRA" EN BUDAPEST

Intérpretes húngaros de "La sombra", de Niccodemi, al ser representada en Budapest.

Recientemente ofrecimos a nuestros lectores, en estas mismas columnas, una nota que se refería a las aplaudidas representaciones que en Budapest había hecho un elenco de artistas húngaros de una versión de "Scampolo", de Darío Niccodemi. Hoy acompañamos estas líneas con los intérpretes de los tres personajes principales que ha tenido en esa capital húngara la producción dramática "La sombra", del mismo autor de "Retazo".

Son ellos: Varady Aranka, Matray Erzel y Odry Arpad.


# CASINO

HOY HOY

**Martes 24 de Julio**

# INAUGURACION

DEL

# GRAN CAMPEONATO INTERNACIONAL

DE

# Lucha Greco Romana

En el que tomarán parte

**22 - Notables Campeones - 22**

Juez de Lucha: **Milo Zavattaro**

Speaker: **Paddy Mac Carthy**

**65.000 francos de premios a los vencedores**


# ESPECTACULOS PUBLICOS

### TEATROS

**COLON** — Empresa Walter Mocchi y Cía. [illegible]

**CERVANTES** — Compañía [illegible] Fernando [illegible]

**ODEON** — [illegible]

**OPERA** — [illegible]

**COLISEO** — Compañía [illegible] Bertini-Gioana [illegible]

**ARGENTINO** — [illegible] Nido de Amor, El Hombre Sandwich.

**SAN MARTIN** — Hoy, grandioso éxito [illegible]

**VICTORIA** — San José y Victoria. — Compañía argentina de comedias Roberto Casaux. — Hoy, a las 21.15: [illegible] El Origen del Hombre.

**POLITEAMA** — Compañía dramática María Melato. — Hoy, a las 21 [illegible] La Vena d'Oro.

**LICEO** — Rivadavia y Paraná [illegible]

**NACIONAL** — Corrientes [illegible] La Señora Ministra.

**BUENOS AIRES** — Cangallo 1135. — Compañía argentina [illegible] Hoy, a las 18, a las 21 y a las [illegible] El Rey de la Familia.

**APOLO** — Corrientes 1383. — Compañía nacional de comedias, sainetes y revistas César Ratti. — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El seminarista. A las 23: La Canción del Cabaret.

**MAIPO** — Esmeralda 443. — Compañía argentina Morganti y Gutiérrez. — Hoy, a las 18 y a las 22.15, estreno: Un lunar en la rodilla. A las 21 y a las 23.15: Asegure su mujer.

**SMART** — Corrientes 1283. — Compañía nacional de sainetes, comedias y revistas Smart [illegible] — Hoy, a las 18, a las 21 y a las 23: El Casamiento de Chichilo. A las 22: Ropa Vieja.

**MARCONI** — Rivadavia 2330. — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21 [illegible] no hay Juez. La Mala del cardenal.

**AVENIDA** — Avenida de Mayo 1222. — Compañía nacional de sainetes y operetas Vittone-Pomar. — Hoy, a las 18 y a las 23.30. Los Dioses [illegible] A las 21: El Rincón de los Carañuelos. A las 22.15: Verbena Criolla.

**PORTEÑO** — Corrientes 547. — Compañía nacional de sainetes, comedias y grandes revistas. — Hoy, a las 18 y a las 22: El Asado a las Gauchitas. A las 21 y a las [illegible] ¡Qué quiere la Bastini!

**COMEDIA** — C. Pellegrini 248. — Compañía Miguel Lamas. — Hoy, a las 18 y a las 22: La Clave de Sol. A las 21.15: La Alegría de las Mujeres. A las 23: [illegible]

**MAYO** — Avda. de Mayo y Lima. — Compañía española de Julio Sanjuán. Hoy, a las 18 [illegible] El Pluma Verde. A las 21: La Cristiana. A las 22.15: La pluma verde.

**ROYAL THEATRE** — Corrientes 829. — Compañía nacional de revistas. — Hoy, a las 18 y a las 21: La Gaviota Encantada. A las 22: Las Mujeres de Europa. A las 23: [illegible]

**BA-TA-CLAN** — 25 de Mayo 154. — Compañía nacional [illegible] — Hoy: Variedades, Bailes, Abono y Boleros [illegible] China.

**PABLO PODESTA** — Compañía argentina Puértolas-Sassone. — Hoy, a las 18.15: Un directo al corazón; a las 20.15: La víbora de la cruz; a las 22.15: Mateo.

### CIRCOS Y VARIEDADES

**CASINO** — Maipú 326. — Hoy, a las 21: gran éxito de Willy Will, Herzenowa Barewska, Paul Paetzold y [illegible] Reeves [illegible] Lordain, Hellen y Art, Notable conjunto de perros actores y toda la compañía.

**CIRCO FRANK BROWN** — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Hoy, a las 21, éxito de la pantomima Un episodio en Siberia y todos los debuts. Sala con calefacción.

**FLORIDA** — Galería Güemes. — Hoy, a las 14.45 y 21: Mientras Satanás duerme. Exito: Formación de compañía, por Buonavoglia y Carpi: Los Chisperos.

**SOLEIL** — Hoy: Héroes de la calle, La taberna de los apuros. Sección cómica. Varietés: Exito de Los Chiolos y Los Fakires blancos.

**PALAIS DE GLACE** — Leandro Alem esq. Avenida Alvear. U. T. 3350 Juncal. — 25 de julio inauguración de patinaje sobre hielo.

FOOTBALL — PEDESTRISMO AUTOMOVILISMO-CICLISMO

# DEPORTES

BOX — ESGRIMA :::: :::: PELOTA — REMO

# Ayer fueron clausuradas las sesiones del IV Congreso Sudamericano de Box

## La labor realizada es la más amplia y completa de los congresos celebrados hasta la fecha

Señor Pedro Nazar Anchorena, que presidió las sesiones del IV Congreso orientando la labor general en forma auspiciosa

Fueron clausadas ayer tarde, con la presencia de los delegados de todos los países adheridos, las sesiones del IV Congreso Sudamericano de Box, que había iniciado sus funciones el viernes pasado.

Puede asegurarse, terminadas las sesiones, que es este el congreso de box en que más se ha trabajado y en que más obra práctica se ha hecho en beneficio de la consolidación de la Confederación Sudamericana de Box y de la difusión del boxeo en esta parte de América.

Merece citarse el alto espíritu de concordia y de trabajo de que vinieron animados los delegados de Chile, Uruguay y Brasil, incorporado éste en la primera sesión ordinaria. Las proposiciones formuladas por la Federación Argentina de Box, al solicitar la reunión del Congreso, sirvieron de base para el trabajo del alto cuerpo. El resultado obtenido no puede ser mejor, ya que fué agotada la orden del día, realizándose una labor valiosísima. Es un cuadro que va en esta misma nota, consignamos las resoluciones adoptadas por el Congreso, habiéndose postergado hasta el próximo congreso ordinario, a realizarse en octubre, en esta misma ciudad, la consideración del código internacional de penas, cuya redacción fué encomendada a la oficina permanente de la Confederación.

**El trabajo de la comisión de estudios—**

Esta comisión inició su última sesión a las diez de la mañana, hallándose en pleno a las 14. Hasta las 19 siguió trabajando, estudiando y redactando sucesivamente diversas resoluciones referentes a los campeonatos sudamericanos de profesionales; el reglamento de desafíos para los mismos; el reglamento para los campeonatos sudamericanos de aficionados, formulando los fixtures en tablas permanentes, contemplando la concurrencia de tres, cuatro y cinco países; la resolución creadora de la licencia internacional para amateurs y profesionales y la proposición de traducción de las reglas de ring de las I. B. U. y F. I. B. A.

La comisión de estudio, en casi diez horas de trabajo continuo, preparó los elementos necesarios para que el Congreso, en una sesión que se prolongó desde las 19 hasta las 22.30, agotara por completo su trabajo, clausurando sus sesiones.

**La última sesión del Congreso—**

Como decimos más arriba, a las 19 horas, bajo la presidencia del señor Pedro Nazar Anchorena, inicióse la última sesión del IV Congreso.

Previa lectura del acta de la sesión anterior, aprobada sin observaciones, entrase a considerar los despachos producidos por la comisión de estudios de los temas propuestos.

En ese momento, el Congreso hallábase reunido en pleno, con la presencia de las delegaciones de la Argentina, Brasil, Chile y Uruguay.

**Títulos sudamericanos—**

La primera resolución votada fué la por la cual se reduce, para los campeones proclamados Humberto Guzmán, mosca; Luis Vicentini, liviano; Angel Rodríguez, medio pesado, y Luis Firpo, pesado, a seis meses el plazo de un año que establece el artículo 3o. del reglamento respectivo, por rehusar poner en juego el título.

**Competencias por títulos vacantes—**

En una nueva resolución se abrió la competencia por la categoría gallo, limitándola a un hombre por país, y se practicó el sorteo de matches en los siguientes:

Peso pluma: Julio Pérez, argentino, se medirá con Amador Pérez, chileno; León Rodríguez, uruguayo, será considerado desafiante del vencedor.

Medio mediano: Alfredo Maresca y Domingo Arregui, uruguayos, se medirán entre sí, y Vicente Ostuni argentino, con Víctor Contreras, chileno. Los vencedores disputarán el match final para la proclamación del campeón.

Mediano: A. Contatore se medirá con Juan A. Sotelo, ambos uruguayos. Duke Rodríguez, chileno, será considerado desafiante.

Todos estos campeonatos deberán definirse en plazos determinados.

### La labor del IV Congreso

La siguiente es la síntesis de la labor desarrollada por el IV Congreso:

1 Reforma del Estatuto de la C. S. B.
2 Reglamentación del campeonato sudamericano de profesionales.
3 Calificación de campeones y apertura de concursos para los títulos vacantes.
4 Reglamentación del campeonato sudamericano de aficionados.
6 Creación de la licencia internacional.
7 Creación del fixture permanente para los campeonatos sudamericanos de aficionados.
8 Aceptar en principio la incorporación del Perú.

**Reglas internacionales—**

A los fines de la aplicación de las reglas internacionales de ring, adoptadas, se aprobó la siguiente resolución:

"Para el cumplimiento del artículo 23 del Estatuto, se encomienda a la Oficina Permanente la traducción y comunicación de las reglas de la International Boxing Union, para los matches entre profesionales, y las de la Federation International de Boxe Amateur para los entre aficionados. Ese texto será considerado oficial, y en caso de dudas se recurrirá a los textos originales".

**La licencia internacional—**

A continuación tratóse el despacho de la comisión de estudios creando la licencia internacional. El texto de esa resolución es el que sigue:

1o. Créase la licencia internacional, sin la cual ningún pugilista perteneciente a instituciones reconocidas por la C. S. B., podrán intervenir en matches o exhibiciones con pugilistas pertenecientes a entidades de otros países adheridos a la Confederación, sean profesionales o aficionados.

2o. La licencia internacional será extendida por la oficina permanente a solicitud de la entidad del país que pertenezca el solicitante, durante un año y pudiendo ser renovada.

3o. La oficina extenderá las licencias y concederá a las renovaciones a los profesionales mediante el pago de una tasa de cinco pesos oro uruguayo para los primeros casos y dos pesos oro uruguayo para los segundos.

Para los aficionados serán gratuitas.

La principal finalidad de la licencia, cuya forma y contenido deberá proyectar la oficina permanente, es la de evitar la concertación de encuentros internacionales sin las garantías necesarias de seriedad y poder responsabilizar en los casos que cometan actos incorrectos en dichos encuentros.

**Reglamento del Campeonato Sudamericano de Aficionados**

La comisión de estudio produjo despacho presentando a la consideración del congreso nuevas bases reguladoras del Campeonato Sudamericano de Aficionados. Por creerlo de interés, publicamos el texto íntegro del nuevo reglamento, a cuyo original fueron incluidas varias modificaciones de forma.

1. Cada país concurrirá al campeonato sudamericano de aficionados con un competidor en cada categoría, pudiendo inscribir un suplente que reemplazará al titular siempre que éste no haya combatido en el concurso.

2. Cada competidor intervendrá solamente en la categoría que le corresponda por su peso, o la que le sea superior [illegible]. Las categorías serán las establecidas por el reglamento adoptado por la Confederación.

3. Las inscripciones nominales de cada país podrán ser presentadas hasta la primera sesión que celebre el congreso ordinario. Las nóminas deberán enviarse a la Oficina permanente con quince días de anticipación a la fecha en que deba iniciarse el campeonato.

4. Las peleas se realizarán de acuerdo con las siguientes tablas:

Tabla A, para tres o cuatro competidores por categoría.

Tabla B, para cinco competidores por categoría.

5. El congreso que se reúna simultáneamente con un campeonato sudamericano no podrá modificar las tablas sino por la unanimidad de países concurrentes al torneo.

6. Un competidor en ningún caso podrá ser obligado a pelear en dos días consecutivos.

7. Habrá un premio de conjunto, que otorgará el país local para aquel cuyos representantes hayan obtenido mayor número de puntos, otorgándose éstos a razón de dos por cada match ganado y uno por cada match empatado.

8. La Confederación otorgará los títulos conquistados en sus campeonatos.

9. Los matches tendrán una duración de cinco rounds de dos minutos con uno de descanso.

10. Se usarán guantes de 6 onzas hasta [illegible] medio mediano inclusive y de ocho para los superiores.

11. Quedan prohibidos los golpes a la nuca y al riñón.

12. Los matches serán juzgados por tres jurados, uno de los cuales actuará como referee. El jurado deberá ser compuesto en la forma más internacional que sea posible. La lista de jurados será formada por el congreso en su primera sesión. Los competidores de la lista resolverán quiénes de ellos intervendrán en cada match, a cuyo efecto cada país tendrá un voto.

13. Los empates [illegible] serán definidos por eliminación, [illegible] preliminar cuando hubiese [illegible] competidores en igualdad de condiciones. Si al final hay dos o más países que tengan igualdad de puntos, todos serán proclamados campeones, no entregándose el premio de que habla el artículo 7.

**El artículo 23**

Este artículo del Estatuto de la Confederación, había vuelto a comisión para su estudio, a fin de contemplar la situación de los extranjeros menores de edad, y que lo tanto imposibilitados de obtener la carta de ciudadanía.

El despacho de la comisión fué ampliamente discutido, aprobándose en definitiva en la forma siguiente:

"Para representar a un país en un campeonato sudamericano de aficionados, se requiere ser nativo o ciudadano con un año de ejercicio, y para los extranjeros menores, una residencia inmediata de tres años, cuya justificación quedará a juicio del congreso".

Si bien ésta no es la fórmula ideal, creemos que se ha dado un gran paso hacia él.

**Los últimos actos**

Se resolvió encomendar a la O. P. la redacción del código de penas; se [illegible] el día [illegible] para la iniciación del campeonato sudamericano de Buenos Aires, recomendar a [illegible] las delegaciones que presten [illegible] del congreso al intendente municipal, doctor [illegible] y al presidente del Concejo Deliberante, [illegible] un voto de aplauso a la comisión de estudio por la labor desarrollada; [illegible] aniversario, la cordón del [illegible] que se celebraron [illegible] O. [illegible] Sierra [illegible].

[illegible] fué clausurado el IV congreso.

**Visita al Departamento de Policía**

A las [illegible] delegaciones concurrieron al Departamento de Policía, con objeto de visitar sus dependencias [illegible] investigaciones.

Comisario Segundo Fautrier, designado secretario del III Congreso, quien a desarrollado una amplia y eficaz labor

## Son varios los nadadores que intentarán la travesía del Canal de la Mancha

### Fueron desistidas ayer varias tentativas

En el día de ayer los nadadores Georges Michel, campeón francés, Wolffe Burgess y Perrault se disponían a realizar la tentativa de cruzar el canal de la Mancha a nado.

A las 7 de la mañana estos nadadores tenían hechos todos los preparativos para lanzarse al agua. En dicho momento había bastante niebla y soplaba un viento oeste que dificultaba la prueba.

Estos nadadores se vieron obligados a desistir de la tentativa, debido al estado agitado en que se encontraba el mar.

El conocido nadador Tiraboschi prosigue con todo entusiasmo su entrenamiento y en estos últimos días ha luchado en contra de la gran marejada. Más bien su entrenamiento es técnico, no calculándolo por largas distancias de recorrido, sino por su combatividad contra la corriente. Tiraboschi tiene plena confianza en que cruzará el canal de la Mancha.

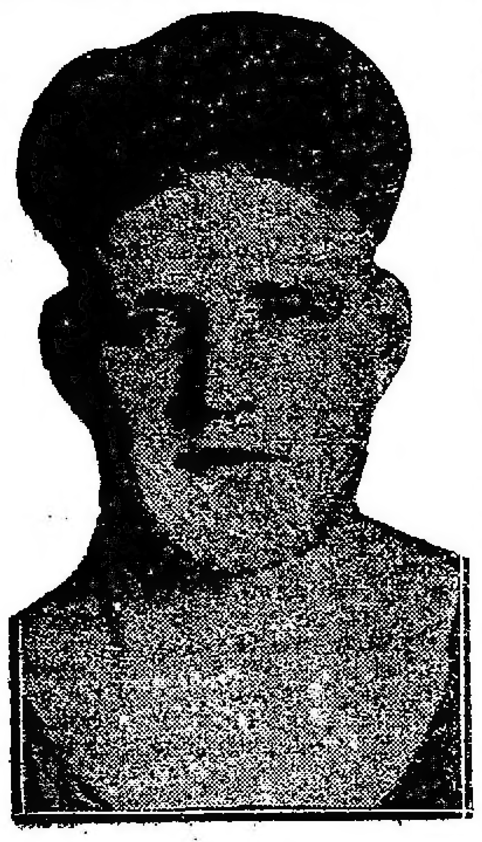

Ower Perreault

En Dunkerque, bajo la dirección de Tiraboschi, se está entrenando la nadadora francesa madame Syon, campeón femenino de natación.

Por su parte, el nadador argentino Romeo Maciel continúa su entrenamiento para cruzar el canal de la Mancha a nado en la costa británica.

## Alrededor del match Firpo-Dempsey

En el día de ayer continuaron las negociaciones para el match por el campeonato mundial de box entre Firpo y Dempsey.

En la conferencia que se realizó entre Firpo, Rickard y Kearns, no se llegó a nada concreto, pero se cree que el campeón sudamericano, se resolverá a medirse con el campeón mundial a mediados del mes de septiembre próximo.

El campeón argentino indicó al promotor que no deseaba medirse por el campeonato mundial hasta dentro de un año, pero Rickard logró convencer a Firpo que en la actualidad se halla en la plenitud de su forma y que un mes más de entrenamiento le beneficiaría enormemente y que llegaría a encontrarse en las mejores condiciones de su vida de pugilista. El promotor Rickard confía en las condiciones de Firpo y en caso de que perdiera este su match con Dempsey, estaría dispuesto a firmarle convenios para dos encuentros más a realizarse en cualquier tiempo, en el año próximo. Después de la conferencia realizada entre Rickard, Firpo, De Forrest y Kearns, se llegó a afirmar que se había llegado a un acuerdo acerca de todos los puntos por el match del campeonato mundial de box entre Firpo y Dempsey.

Rickard admitió que se había progresado algo en las negociaciones, pero no está aún dispuesto a hacer un anuncio definitivo del match. Se cree que en el día de hoy se llegará definitivamente a concertar el match Firpo-Dempsey.

También se cree que si el match se realiza, éste se efectuará en el Polo Grounds, alrededor del 10. de septiembre próximo.

Por su parte, el campeón sudamericano, dijo:

"He recibido consejos que se me envían desde Buenos Aires, sugiriéndome que sería quizá mejor que esperara hasta más tarde para medirme con Dempsey, y si bien concepto bueno este consejo, creo que, de acuerdo al contrato que firmé con Rickard cuando llegué a Nueva York, me será imposible hacer otra cosa, que convenir en medirme con Dempsey este año. Este contrato me compromete plenamente y si me negara a cumplirlo, el promotor podría tomar ingerencia en todos mis planes futuros en Estados Unidos. Además, el contrato establece claramente que Rickard juzgará cuándo estaré en condiciones de medirme con Dempsey. Rickard se halla ahora plenamente convencido de que estoy en situación de enfrentarme con el campeón, con excelentes probabilidades de vencer. Yo, naturalmente, me siento en estado admirable, pero preferiría aguardar más tiempo. Sin embargo, mañana, a primera hora, se celebrará una nueva conferencia, en la que es muy probable que se llegue a algo definitivo."


CHINATO GARDA es el mejor

Dr. Fernandez Castro
ANTEOJOS. OPERACIONES
OJOS Oculista del Hospital Oftalmológico Santa Lucía — Jefe del servicio en el Hospital Fernandez
DEFENSA 621 Consultas: de 14 a 16

Cigarrillos Pour la Noblesse
20·30·40 y 60 cts.
Los de 0,20 cts. contienen una estampilla de Ahorro Postal, de 0,02 cts.


## Football

### ASOCIACION AMATEURS DE FOOTBALL

**Partidos oficiales para el domingo próximo**

Correspondientes al campeonato de primera división de la Asociación Amateurs de Football, se jugarán el domingo próximo los siguientes partidos oficiales:

Lanús v. River Plate, Defensores de Belgrano v. Gimnasia y Esgrima, San Lorenzo v. Platense, Quilmes v. Atlanta, Barracas Central v. Racing, Estudiantil Porteño v. Tigre, Sportivo de Almagro v. F. C. Oeste, San Isidro v. Sportivo Buenos Aires, Independiente v. Banfield, Velez Sarsfield v. Argentinos del Sud, Estudiantes bye.

## Lawn tennis

### TENNIS CLUB ARGENTINO

**Campeonato abierto**

En las canchas del Tennis Club Argentino, se jugarán mañana por el campeonato abierto, los siguientes partidos:

A las 13.30: Srtas. María y Mercedes Maschwitz v. Srtas. Adelina y Arminda Méndez Casariego; Srtas. Angélica de Urquiza y María T. Dumas v. Adela Woodgate y María E. Llambí; Srtas. S. Méndez Delfino y Ana Sustaita v. Sra. de Cattaneo y Rhula Devoto; Srtas. Amalia Mihura y Sara Repetto v. Srtas. Dolores Elortondo y M. Madero; Sra. de Siquel v. Srta. Elena Lozano; Srta. Estela Saubidet v. Srta. Susana Blaquier; Srta. Srta. Ana M. Mihura v. Srta. H. Mendoza; Srta. Blanca Costa Sisto v Srta. Justa Lozano; Srtas. Sofía Amaral y Georgina Ortiz v. Srtas. M. Fernández Warbet y Nina Romero; Srtas. Eloisa y Celia Klappenbach Piñeiro v. Srtas. Susana Rey y Urbelina Tolio, y a las 14.30: Srtas. M. Rosa Arias y H. Campos Urquiza v. Srtas. María S. Lamarca y Matilde Calvo; Srtas. Celia Pasqualetti y M. A. Wullie-Bilie v. Srtas. M. E. Gismondi y M. Conti Garmendia; Srtas. Marta Lagos y A. Escalada v. Srtas. María G. Benítez y Luisa Moreno; Srtas. Delia del Carril y M. L. Lazarde v. Srtas. Eila Spraggon y E. Rojas Ball; Srtas. Angélica Gandulfo y Amalia Laco v. Srtas. Ninón y Marta Mihura; Srtas. Adela Calvo y Celia Tronconi v. Srtas. C. Casares e I. Romero Beazley; Srtas. Ada Giusti y Ofelia Micalla v. Sras. de Posse y E. Gileret; Srtas. M. Cabrera Williams y C. Castro v. L. Hernández y M. A. Romero Beazley; Srtas. Ana M. Flores Pirán y M. Fauvety v. Srtas. Lucía y Raquel Romero Carranza; Srtas. María E. Goñi y Coca Escalada v. Srtas. María C. Benedit y M. Güiraldes v. Sra. Blanca C. U. de Arambarri Artayeta y Celia Martínez Keeber.

## Lucha Romana

### Campeonato internacional

**Se iniciará esta noche en el teatro Casino**

Hoy, a las 23 horas se iniciará en la sala del teatro Casino el 15o. campeonato internacional de lucha greco-romana, en el que tomarán parte 22 luchadores.

En el primer asalto de esta noche se medirán Raffa, argentino, v. Strobantz, belga.

A continuación se realizará el match Grenna, italiano, contra Wachturoff, ruso.

El último encuentro de la noche será el que sostendrán [illegible], belga, y Grunewald, alemán.

En este campeonato [illegible] Milo Zavatti [illegible] y Paddy Mac Carthy.

## El Congreso de la F. A. I.

Durante los días [illegible] del próximo agosto se desarrollará en Gothemburgo, Suecia, el Congreso de la Federación Aeronáutica Internacional.

El Aéreo Club Argentino, adherido de la Federación, ha designado delegado al señor Juan Antonio Fernández, quien, en cumplimiento de su misión, se trasladó a Europa, dejando ayer a París.

El señor Fernández presentará a dicho congreso un amplio informe relacionado con la actividad aeronáutica en la Argentina.

El señor Fernández, en una entrevista que le fué hecha en París, expresó lo siguiente:

Que la aeronáutica en la Argentina es muy satisfactoria, tanto por el número de pilotos como por la variedad de aparatos de que dispone y los kilómetros recorridos en el año transcurrido.

Declaró, [illegible] futuras [illegible] el apoyo [illegible] Gobierno y [illegible] la Federación [illegible] sus afiliados [illegible] varios "[illegible]" [illegible] El Aéreo Club [illegible] ligado a toda [illegible] dades y los [illegible] su acción a [illegible] tre los cuales [illegible] Hentsch, cuyo [illegible] pal propulsor de [illegible] En su informe [illegible] menciona la [illegible] eficaz obra [illegible] que vivos [illegible].

## Atletismo

### CLUB ATLETICO DEPORTIVO PALERMO

**Próximo torneo**

[illegible] la comisión [illegible] Club Atlético Deportivo Palermo, [illegible] el día 2 del mes de septiembre próximo, [illegible] torneo [illegible] de acuerdo con el programa siguiente:

Carreras de 100, 200, 800 y 3.000 metros llanos, para perdedores en la distancia.

Carrera de 1.000 metros, para menores de 17 años, perdedores.

Carreras de 400 y 1.500 metros, libres a todo competidor.

Salto en alto con impulso.

Carrera de postas 200, 200, 400 y 800 metros [illegible].

Las inscripciones se recibirán desde el día [illegible] del mes de agosto próximo al 10 de septiembre, en la secretaría del club organizador, calle Thames 2275, de las 18.30 a las 20.30 horas.

## Natación

### ASOCIACION CRISTIANA DE JOVENES

**Mañana se realizará un festival**

En el local de la Asociación Cristiana de Jóvenes, Paseo Colón 161, se realizará mañana, a las 17 horas, organizado por la comisión directiva del mismo, un festival de natación, reservado para socios cadetes, de acuerdo con el programa que damos a continuación:

[illegible] J. [illegible] Mattabrivas, en [illegible] estilo pecho y de O. Cabrera en [illegible] distancia, estilo crawl; carrera de postas entre los equipos de los turnos A y C, que estarán así constituidos: equipo A: [illegible], [illegible], Darío [illegible] y [illegible] Díaz, Sennovich, [illegible] y [illegible] [illegible].

## Benny Leonard venció por puntos a Lew Tendler

[illegible] pugilistas [illegible] en Nueva York [illegible] por el campeonato mundial de [illegible] entre Benny Leonard [illegible].

[illegible] con el año próximo [illegible] Leonard [illegible] por puntos.

[illegible] habían preparado [illegible] el encuentro de anoche [illegible] momentos de subir al ring [illegible].

[illegible] encuentro se disputó en forma [illegible], pero en todo el [illegible] el mismo Leonard se [illegible] a su rival en el [illegible] general de boxeo. [illegible] encontraba [illegible] fatigado y [illegible] knock-out.

Leonard [illegible] declarado vencedor [illegible] por puntos.

[illegible] round [illegible] pelea [illegible].

[illegible] round, [illegible] puntos a su [illegible] todos los rounds [illegible] desarrolló un juego de sparring [illegible] al mismo tiempo [illegible] superando [illegible] y cuerpo [illegible] Tendler [illegible] de arremetida [illegible] Leonard [illegible] superaba [illegible].

[illegible] round el campeón [illegible] a su contrario, persiguiéndolo alrededor del ring con swings de derecha e izquierda a la cara [illegible]. Pero Tendler [illegible] con la izquierda, pero el campeón supo [illegible] su velocidad.

En el [illegible] round Leonard [illegible] a su contrario [illegible] Tendler [illegible] con su [illegible] Leonard.

[illegible] round Leonard, [illegible] a su contrario [illegible] knock-out, no logró derribarlo, [illegible] castigarlo [illegible] hooks y uppercuts [illegible] a la cabeza.

[illegible] la pelea, el [illegible] vencedor a Leonard por puntos. [illegible] fué largamente aplaudido [illegible] concurrencia [illegible] match.

## Se disputó ayer en San Sebastián una carrera motociclista

### El conocido corredor argentino Raúl Riganti se clasificó segundo

Ayer se disputó en San Sebastián [illegible] motociclística, con [illegible] carrera motociclista [illegible] de 570 kilómetros.

Para [illegible] en esta prueba [illegible] corredores [illegible] figuraba el [illegible] Raúl Riganti, [illegible] desarrollo de la carrera [illegible] forma [illegible] prueba [illegible] real.

Se adjudicó el triunfo después [illegible] corredor Landa, [illegible] San Sebastián, con máquina Harley [illegible] recorrido de la [illegible] minutos.

Ocupó el segundo puesto el corredor argentino Raúl Riganti, que [illegible] del [illegible] que comprendía la prueba [illegible] minutos [illegible] segundos. [illegible] una máquina H[illegible].

Raúl Riganti

Tanto Landa como Riganti fueron largamente aplaudidos por el público que presenció el desarrollo de la carrera.

Por orden del jefe, señor Fernández, se hará un homenaje [illegible] acro de incendio.

Terminada la visita, [illegible] de Orden [illegible] presentó los congresistas [illegible] Policía.

**El banquete de esta noche**

En el salón [illegible] el Boxing Club de Buenos Aires [illegible] en la calle Florida, tendrá lugar esta noche el banquete con que la Federación Argentina de Box [illegible] a las delegaciones extranjeras.

**Regreso de delegados**

Los delegados uruguayos, señores A. González, S. [illegible] A. Rubio [illegible] y Gilberto [illegible] partirán esta noche de regreso a Montevideo.

El jefe de la delegación chilena, señor Alvaro de la Cruz, saldrá en el internacional del domingo próximo.


Decídase hoy mismo. Al alcance de todos está la casa propia. Marciales y González, Lavalle 1172 le vende casas con un pequeño desembolso. Consulte que se hará propietario rápidamente. U. T. 5131 y 0066, Libertad.

EL LIBRO DE D. R. MAYOLA
"SOLILOQUIO DE LAS SOMBRAS"
está en venta en la casa editora
JUAN PERROTTI Reconquista 2[illegible]

# CARRERAS DE CABALLOS

## El clásico del próximo domingo

Se disputará el próximo domingo en Palermo la carrera clásica de más distancia de nuestro turf, siendo ésta el premio Pueyrredón, en el que han reservado su inscripción parte de los mejores caballos actualmente en training.

Hacemos a continuación un comentario de la chance de los escasos competidores de esa prueba, que, como se sabido, no son nada más que cuatro.

**PREMIO GENERAL PUEYRREDON**
**Distancia 4000 metros**

Premio: $ 25.0000 al 1o., 3000 al 2o. y 1500 al 3o.

COMPETIDORES Y MONTAS

Don Padilla 58, M. Lema
Stayer II 58, I. Leguisamo
Calderón 58, G. Ardouin
Brown 58, E. Ruiz

Don Padilla vendrá a la carrera con el prestigio de su brillante victoria obtenida sobre el crack de su generación. El hijo de Pipiolo, que será el favorito, ha sido preparado especialmente para disputar esta carrera, como sus condiciones de stayer son formidables, lo más probable es que agregue un nuevo triunfo a su haber.

El pupilo del entraineur Rafael E. Rodríguez, que en la actualidad corre más que nunca, además tendrá que medirse con Stayer II, a quien ya ha vencido fácilmente y Calderón, que debido a sus delicados miembros puede conducirse bien como mal, por lo que puede responder una vez más a la confianza que depositarán en él sus numerosos partidarios.

Stayer II, que después de haber derrotado en buen estilo a Don Padilla en el premio Arturo R. Bullrich, disputó el clásico Chacabuco, donde apenas si pudo alcanzar el tercer puesto, es el adversario de mayor consideración que llevará el favorito.

El hijo de Enero, si en esa oportunidad no respondió a aquella excelente performance, fué debido a que quedó frío en la largada, por cuyo motivo perdió muchos metros de distancia en los tramos finales de la carrera.

Como el estado actual del descendiente de Old Man es de primer orden, es de esperar que la performance que producirá será sobresaliente, siendo su corrida sobre la distancia de la carrera, inmejorable.

Calderón, que no hace mucho reapareció en un handicap de fondo, no ocupando ningún puesto en el marcador, a pesar de haber corrido bastante bien, podría resultar, si no se sienten de sus miembros, la sorpresa de la carrera.

El hijo de Pipiolo, que ha alcanzado un buen grado de preparación, será corrido a la expectativa, para aprovechar en un final, si llega a haber lucha, sus grandes ligerezas.

Brown, que correrá en pareja con el anterior, a nuestro juicio, no tiene mayor chance en esta prueba, pues el hijo de Saint Wolf está muy corrido y necesita un prolongado reposo.

## Los ganadores del clásico Pueyrredón

**Sus ganadores hasta la fecha**

1896 Porteño, por Chivalrous y Zarzaparrilla, del señor J. B. Zubiaurre.
1897 Colombia, por Gay Hermit y Ambassadress, de la P. Ecurie.
1898 Gonin, por Gay Hermit y Ante Diem, del stud Pichiman.
1899 Pillito, por Neápolis y Picardía, del stud El Derby.
1900 Pillito, por Neápolis y Picardía, del stud El Derby.
1901 Ovación, por Orbit e Isology, del stud Ben d'Or.
1902 Ultimátum, por Neápolis y Langlaate, del stud La Alianza.
1903 Pimiento, por Stiletto y Astoria, del stud La Confianza.
1904 Calepino, por Camors y Belle Raek, del stud Charrúa.
1905 Gay Simon, por Gay Hermit y Simper, del stud Platense.
1906 Floreal, por Kendal y La Rachel, del stud Don Gonzalo.
1907 Buchardo, por Orange y Borrasca, de La Petite Ecurie.
1908 Orinoco, por Orbit y Dido, del stud Lagrange.
1909 Olascoaga, por Orbit e Isolina, del stud Las Cañas.
1910 Baratiere, por Porteño y Algrette, del stud Ceres.
1911 Larrea, por Jardy y Muñeca, del stud A. J. Livingston.
1912 Mouchette, por Pietermarizburg y Rivera, del stud La Guardia.
1913 Charming por Cyllene y Charmazel, del stud Palermo.
1914 Yago II, por Orange y Yoskikita, del stud Lambaré.
1915 Dijital, por Calepino y D. Honor, del señor D. de Alvear.
1916 Dijital, por Calepino y D. Honor, del señor D. de Alvear.
1917 Dijital, por Calepino y D. Honor, del señor D. de Alvear.
1918 Botafogo, por Old Man y Korea, del señor D. de Alvear.
1919 Remanso, por The Whirlpool y Valliere, del señor F. de Alzaga Unzué.
1920 Fair Play, por Your Majesty y Pirita, del stud Los Rosales.
1921 Polo de Oro, por Polar Star y Gilt, del stud Tapiales.
1922 Quo Vadis?, por Moreno y Quick Return, del stud Alvear F. de.

## Little Wing anda corriendo bastante

El próximo domingo esta pupila del stud La Allanza es muy candidata a ganar.

Little Wing fué trabajada hoy por E. Ruiz sobre 1500 metros, empleando 1'34". Es un apronte como para poder competir con Caruli, Espiga y demás adversarias.

## A Teladí se le da un floreo en 1500 metros

Anda corriendo mucho la hija de Flores y es candidata a ganar cualquiera carrera que dispute.

Teladí, dirigida por M. Coronel, hizo esta mañana un floreo de 1'36" los 1500 metros. Buen apronte.

## Zagala se desempeña admirablemente en una corrida que se le dió esta mañana

La pupila de la Petite Ecurie es candidata a ganar cualquiera carrera que dispute.

Zagala, dirigida por R. Pelletier, fué ensayada esta mañana en 1500 metros, empleando 1'33" 2/5. Teniendo en cuenta el estado de la pista, es un apronte muy bueno.

La hija de San Vicente cumplirá su compromiso del domingo con grandes probabilidades.

## Espiga tiene un compromiso favorable para el próximo domingo

La pupila del stud Huergo J. P. tiene una carrera para el próximo domingo que debe ganar.

Espiga, dirigida por A. Quinteros, hizo esta mañana un ensayo de 1000 metros, empleando 1'2" 4/5. El estado de la hermana de Estampilla es excelente.

## Hipódromo Argentino

Programa completo para el domingo 29 del corriente en el hipódromo Argentino y cuya declaración de forfait se realizará hoy martes a las 18.30 en la secretaría de carreras del Jockey Club:

**Primera carrera, 2.200 metros**

| | |
|---|---|
| Plesiosaurio 55 | Sisal 55 |
| Firpo 55 | Granito 55 |
| Clamoroso 55 | Sensitivo 55 |
| Siempre 55 | Integral 55 |
| Arreador 55 | Belfhegor 55 |
| Nunca Más 55 | Joan 53 |
| Predilecto 55 | |

**Segunda carrera, 1.500 metros**

| | |
|---|---|
| Stolen Kiss 55 | Callecita 55 |
| Orcina 55 | Opción 55 |
| Escobilla 55 | Oca XII 55 |
| Bakbara 55 | Kábila 55 |
| Outrangeuse 55 | Charlatana 55 |
| Aceituna 55 | Elisa 55 |
| Pándora 55 | Menegutna 55 |
| Luz Eléctrica 55 | Orangine 55 |
| Alhambra 55 | Giselle 55 |

**Tercera carrera, 1.000 metros**

| | |
|---|---|
| Cartucho 55 | Pic Nic 55 |
| Polvorín 55 | Romerillo 55 |
| Despreciado 55 | Cervantes 55 |
| Repórter 55 | Zeus 55 |
| Chorrillos 55 | Atento 55 |
| Anarquista 55 | El Loquito 55 |
| Saint Goar 55 | Acróstico 55 |
| Soucy 55 | El Manco 55 |
| Bertoldo 55 | Abú 55 |

**Cuarta carrera, 1.600 metros**

| | |
|---|---|
| Caruli 55 | Enjoleuse 52 |
| Little Wing 55 | Mangazul 52 |
| Espiga 52 | Miss Clara 52 |
| Chimere 52 | |

**Quinta carrera, 4.000 metros**

| | |
|---|---|
| Don Padilla 58 | Calderón 61 |
| Stayer II 58 | Brown 58 |

**Sexta carrera, 1.500 metros**

| | |
|---|---|
| Dantesca 58 | Chrysalis 48 |
| Teladí 55 | Margarida 45 |
| Laya 55 | Alaska 45 |
| Doña Cucha 53 | Brasileña 45 |
| Zagala 52 | Añapa 45 |
| Incaguasa 50 | Tres Belle 45 |
| Sor Belén 49 | Firmeza XII 45 |
| La Samaritana 48 | Desdeñosa 44 |
| Raquel 48 | Tacna 44 |

**Séptima carrera, 1.000 metros**

| | |
|---|---|
| Tangage 60 | Palo Santo 53 |
| Paddy 58 | Magnífico 51 |
| Pacú 58 | Llanero 50 |
| Colastiné 57 | Nutridor 50 |
| Poully 56 | Charlador 50 |
| Sofocón 54 | Noespío 50 |
| Sylves 53 | Fredy 43 |
| Pashá 53 | |

**Octava carrera, 2.500 metros**

| | |
|---|---|
| Mil Más 60 | Cíclope 52 |
| Atención 58 | Guilbert 50 |
| Trolero 54 | Nut Cracker 50 |
| Arancedo 54 | Pecarí 50 |
| Estampilla 53 | Felino 49 |
| Trotol 52 | Chascarrillo 47 |

## Alhambra ha sido ensayada en 1500 metros, empleando 1'36"

La potranca del stud Gandulfo de la Serna viene desempeñándose muy bien en privado.

Alhambra, dirigida por R. V. Lanatti, cubrió 1500 metros en 1'36". El estado de la hija de Dusty Miller es muy satisfactorio.

## Mobarak viene preparándose para la Polla de Potrillos

Al hermano de Moloch se le piensa preparar para la Polla de Potrillos.

El hijo de Diamond Jubilee, dirigido por el peón, hizo esta mañana un apronte de 1000 metros, empleando 1'1". Está muy lindo.

## Escobilla se desempeñó regular en la corrida que se le dió

Viene desempeñándose muy bien en privado esta hija de Your Majesty.

Escobilla, dirigida por E. Ruiz, hizo esta mañana 1500 metros en 1'38" 2/5. No fué mal apronte.

## Callecita es una hija de Tullibardine que anda bien

El stud La Tita considera poder ganar muy en breve con Callecita, una hija de Tullibardine y Callejera.

Esta mañana, dirigida por A. Grassi, Callecita cubrió 1500 metros en 1'35" 2/5. Es un ejercicio bastante recomendable.

## Firpo y Noespío trabajaron apareados en 2200 m.

Al hijo de Escamillo, anotado el próximo domingo en una carrera ordinaria, se le presenta una excelente oportunidad de poder ganar. Firpo, dirigido por R. V. Lanatti y acompañado de Noespío, hizo esta mañana 2200 metros en 2'25" 4/5 y gracias que llegaron al disco...

## Siempre anda corriendo bastante

Dentro de la categoría en que está, este hijo de Amsterdam es gran candidato. Hoy se desempeñó bastante bien en su apronte. Dirigido por R. Peña, cubrió 2200 metros en 2'22" 2/5.

## Kabila es ensayada en 1500 metros

Sin novedad digna de mención ha sido trabajada hoy en 1500 metros esta hija de Oquendo.

Kabila, dirigida por R. V. Lanatti, cubrió 1500 metros en 1'36" 2/5.

## Incaguasa fué ejercitada en una milla

La hija de Your Majesty, reaparecerá en breve, en condiciones de tener una figuración descollante, pues en privado anda mucho.

Con el aprendiz Peña, Incaguasa fué trabajada el sábado en 1.600 metros, conduciéndose muy bien.

## Chascarrillo ha sido puesto en reposo

Como las últimas performances de este hijo de Juez de Paz no han estado de acuerdo con sus buenos ejercicios privados, su caballeriza ha decidido darle un reposo.

Tenemos informes de que está en trato de venta.

## Tangage no tardará en adjudicarse un handicap

El hijo de Larrea, que en el clásico Maipú tuvo que conformarse con escoltar a Diógenes y Tiépolo, ha continuado en buena condiciones, por lo que creemos que no tardará en adjudicarse un handicap.

Tangage dirigido por J. Canal fué trabajado el sábado en una milla, desempeñándose admirablemente, por encontrarse la pista pesada, donde, como es sabido, es especialista.

## Firmeza fué corrida en 1500 metros

No demuestra realizar mayores adelantos en privado esta hija de Carlos XII, que estaría mejor en algún hipódromo provincial que en Palermo.

Dirigida por A. Grassi, Firmeza XII fué corrida el sábado en 1.500 metros, marcando 1'37".

## Rico tiene para tres meses de descanso

Ayer se le aplicó fuego al hijo de Picacero y se cree que con ello quedará en perfectas condiciones. De todas maneras, Rico tiene por lo menos para tres meses.

## Juan Torterolo y David Englander ganan una carrera

En el hipódromo de Saint Cloud se disputó el premio Orgemont, el que fué ganado por el caballo Negociateur, por Rabelais y Nette, propiedad de Juan Torterolo, y que fué conducido a la victoria por el jockey David Englander.

## Stolen Riss y Codiciosa trabajan apareadas

Como ensayo para intervenir en su compromiso del domingo próximo, La hija de Pipiolo, dirigida por E. Ruiz y a la par de Codiciosa, empleó 1'35" 2/5 en 1500 metros.

## Clamoroso se desempeña regular

Reaparecerá el próximo domingo a las órdenes de Bentancour, Clamoroso.

El representante del stud Las Armas, dirigido por R. Pelletier, esta mañana trabajó en 2200 metros, empleando 2'24" 2/5.

## Sforza hace un ejercicio de 700 metros

No tardará en ser ganador este hijo de Baratiere. Hoy, dirigido por J. Garrido, cubrió 700 metros en 42" 1/2.

## Lanzafuego y Pandour son sometidos, apareados, a un cotejo sobre la milla

Estos dos pupilos del entraineur Rosendo Aquino han sido sometidos, apareados, a un ejercicio de 1600 metros, empleando 1'34" 2/5 en los 1400 metros finales. No fué mal apronte.

## Lobezno viene preparándose para reaparecer en la Polla de Potrillos

Este regular hijo de Saint Wolf, que en el clásico Zubiaurre se impuso con gran facilidad de uno a otro extremo, reaparecerá en la Polla de Potrillos, donde es uno de los principales competidores de esa carrera.

Lobezno que viene progresando cada día que pasa, fué ejercitado el sábado en 1.000 metros, dirigido por el jockey Leguisamo, marcando a entera voluntad 1'3" 2/5.

## Hipódromo de San Martín

**NOTAS VARIAS**

Las mañanas frías ya no son un impedimento para que el público que concurre a este hipódromo sea numerosísimo como lo comprueba la venta de boletos con su aumento considerable.

A pesar que la pista, anteayer, se encontraba bastante pesada y que los lotes de concurrentes eran numerosos, la cátedra no estuvo del todo desacertada, siendo el dividendo mayor del día el de Bay Bum que repartió $ 22.05 por boleto a ganador.

De los jockeys los que más se distinguieron fueron P. Ibarra que alcanzó un doblete dirigiendo a Chocho y Double Faced, y el aprendiz D. Wadia que también obtuvo dos victorias con Bay Rum y Bag Piper.

El aprendiz D. Wadia se está distinguiendo tanto que no ha de tardar en ser solicitado por alguna caballeriza de Palermo, pues además de la pericia que está demostrando le acompaña su peso oblea.

Pichincha, una hija de Cyllene y La Verde, fué la heroína del premio Dimanchouse, reservado a caballos que no hayan ganado en ningún hipódromo.

Pichincha se impuso con cierta dificultad por cuanto venció a Balazo un sólo por una cabeza, pero dadas sus excelentes corrientes de sangre es de esperar que un nuevo triunfo no le ha de ser muy costoso obtenerlo.

El handicap de larga distancia fué ganado por Bag Piper en excelente estilo.

El aprendiz D. Wadia que lo dirigía colocó al hijo de Mojinete en pos de Cayó Piedra que hizo el tren, para entablarle lucha en la recta y vencerlo en los tramos finales por un cuerpo y cuarto.

Double Faced que en una misma pista terminaba de hacer puesta con Samerlotte, volvió a responder a esa performance, adjudicándose en buen estilo la carrera del desquite.

Lo que no es explicable es el dividendo que la cátedra dejó repartir a la hija de Baratieri; $ 14.40 a ganador.

Colocación que han tenido la mayoría de los inscriptos en las respectivas pruebas disputadas:

**Primera carrera.**— 1o. Garona (A. Cabrera); 2o. El Indio; 3o. Locatelli; 4o. Caranueva; 5o. Red Wolf; 6o. Sowe Day; 7o. Mosca Verde; 8o. General Haig; 9o. Luchana, etc.

**Segunda carrera.**— 1o. Fortísimo (J. M. Ochoa; 2o. Profano; 3o. Nel Disco; 4o. Clarisa; 5o. Naviña; 6o. Heroine; 7o. Saboyano; 8o. La Martina; 9o. Gentle Aumé, etc.

**Tercera carrera.**— 1o. Pichincha (J. Lagomarsino); 2o. Palazo; 3o. Furtador; 4o. Primrose; 5o. Polisson; 6o. Pitillo; 7o. Fleury; 8o. Trochin, etc.

**Cuarta carrera.** — 1o. Chocho (P. Ibarra); 2o. Galán; 3o. La Trilla; 4o. Tolidan; 5o. Foguco; 6o. Glicina; 7o. Mascota; 8o. y último Heligoland.

**Quinta carrera.** — 1o. Bay Rum (D. Wadia); 2o. Basilisco; 3o. Sarasa; 4o. Jill; 5o. Agressor; 6o. Malberry; 7o. Gato XII.

**Sexta carrera.** — 1o. Bag Piper (D. Wadia); 2o. Cayó Piedra; 3o. Salamero; 4o. Palito; 5o. y último, Pollo.

**Séptima carrera.**— 1o. Double Faced (P. Ibarra); 2o. Ziem; 3o. Lady Valle; 4o. La Tercera; 5o. Jornalero; 6o. Matador; 7o. Pipper Bud; 8o. Maubege, etc.

Programa para la reunión del domingo próximo:

Premio Mascotón, distancia 1500 metros: Galán 56 kilos, Puno 56, Mago 56, Fil D'Acier 56, Leicester 56, Rigolboche 56, Medoc 56, Don Pablo II 56, Diu 56, Pescador 56, Intruso 56, Chimborazo 56, Juglar 56, Gato XII 56, Basilisco 56, Valgris 56, Montgomery 56, Irónico 56, Bravío 56, Caramurú 56, Lucana 54, Mala Sombra 54, Alf a Chance 54, Mosca Verde 54, Bailarina 54, Maubege 54, Gentle Annie 54, Claudinette 54.

Premio Nika, distancia 1000 metros: Reseco 55 kilos, The Sagamore 55, Si Es 55, Ubita 55, Profano 55, Filisteo 55, Valiente 55, Nel Disco 55, Nueva Flor 53, Heroine 53, India Rubia 53, Firmeza XII 53, Sinvergüenza 53, Nana 53, Ontaria 53, Nika 53, Fleur du Mal 53, Torrecita 53, Melodía 53.

Premio Elcano, distancia 1300 metros: Catálogo 56 kilos, Orate 56, Polisson 56, Pródigo 56, Paulman 56, Furlador 56, Júpiter 56, Fleury 56, Truchú 56, Reaño 56, Ambato 56, Palazo 56, Wolf 56, Alarcón 56, Olivero 56, Marino 56, Pichipool 56, Entusiasmo 56, Hoche 56, La Tremouille 54, La Nota 54, Pobre Cosa 54, Nogalina 54, Quitador 50, Chispita 48, Olive Branch 48, Jalapa 48, Altiva 54.

Premio Nell, distancia 1000 metros: Girasol 63 kilos, Morfeo 57, Travieso II 54, Jocolí 52, Bay Rum 50, Dabinlocca 48, Niña Bien 47, Fragancia 45, Cuscuta 45, Petit Cheri 44, Veguero 44, Brasero 43, Clarisa 42, Gorgorito 42, El Francesito 42, Foguco 42.

Premio Arquile, distancia 1400 metros: Chocho 55 kilos, Susie 55, Baboso 54, Matador 54, Chanilao 52, Saraca 53, La Tercera 53, Tichelo 53, La Trilla 52, Cuore 52, Lolita III 52, El Francesito 52, Glicenia 49, Half a Chance 48, Osa Mayor 48, Odesa II 47, Jill 46, Dimanchouse 45, Barricada 44.

Premio Don Padilla, distancia 2300 metros: Tell-el-Kebir 59 kilos, Mac Adam II 58, Cylleval 56, Toura 56, Tifón 54, Pollo 53, Ambassador 53, Cayó Piedra 52, Quintuay 52, Bag Piper 52, Zarzuela 50, Salamero 49, Microbio II 48, Lagartijo 48, Flor y Truco 48, Es Monona 48, Palito 48, El Barón 48, Gravity 42.

Premio Barbijo, distancia 1000 metros: Diamond Red 55 kilos, Globo 54, Jornalero 51, Toto 51, Travieso 51, Agressor 50, Pino 50, Palito 49, Mr. Dick 49, Leofucó 48, Chimborazo 48, Red Wolf 48, Galán 48, Ziem 48, Gral. Haig 48, Panoli 48, Graceless 46.

# Hipódromo de La Plata

## LA REUNION DE ANTEAYER

Como estaba previsto resultó muy interesante la reunión de carreras efectuada anteayer en el circo hípico platense.

En las distintas pruebas que componían el programa, fueron de la partida, los mejores caballos de aquellas pistas, lo que dió lugar a presenciar finales muy interesantes.

En la prueba inicial, salió airoso el representante del stud Humorista, Floripé que en sus ejercicios privados se venía desempeñando satisfactoriamente.

El hijo de El Sha, que tuvo que emplearse seriamente para adjudicarse el triunfo, abonó el reconfortante sport de $ 28.80 entre ganador y placé.

Royal Heart que ocupó el segundo a escasa distancia ha producido una gran carrera, por lo que es muy probable que en el próximo compromiso obtenga finalmente su primera victoria.

En la segunda carrera, Albeador que lucía un alto grado de preparación, obtuvo un hermoso triunfo al derrotar por un pescuezo a Cuco.

El hijo de Mehari que ha demostrado ser especialista para canchas anormales, era considerado por su entraineur como un ganador fijo.

Cuco que corrió en pareja con el ganador, y que como decimos fué derrotado por escasa distancia, anda corriendo mucho, lo que le permitirá de adjudicarse un triunfo muy en breve.

Chalupa también se ha conducido honorablemente, al haber ocupado el tercer puesto. Si hubiera llegado a ganar habría abonado un sport de proporciones, pues a placé dió pesos 14.80.

En la prueba de productos perdedores, ausente Amochol, el triunfo le correspondió al que tenía mayores prabahilidades, y éste era Portugal.

Sin embargo el hijo de Charming, tuvo que emplearse a fondo para derrotar a El Rústico que finalizó solamente a medio pescuezo de él.

Demás está decir que El Rústico con su buena performance producida, ha quedado en condiciones de ganar su primera carrera en su próxima presentación.

Como estaba previsto, el caballo Deshauciado no necesitó emplearse mayormente para adjudicarse el triunfo en la cuarta carrera, fué como es sabido ganó por varios cuerpos.

El hijo de Buchardo que viene recuperando rápidamente la buena forma de sus mejores tiempos, si no llega a sentirse de sus viejos males, se cansará de ganar en aquellas pistas, y posiblemente también en Palermo.

Pretty Red y Lucien Simón tuvieron que conformarse con escoltar al favorito a gran distancia, pero como aquél es muy superior, en alguna carrera que no intervenga, podrían tener mejor figuración que anteayer.

Otro fácil triunfo logró la yegua My Fly en la quinta carrera del programa.

La hija de Fisherman que es especialista para el fango, derrotó a sus adversarios por varios cuerpos, respondiendo de esa manera al gran favoritismo que le dispensaron los aficionados.

Bofetón que ha pesar de sus grandes ligerezas tuvo que conformarse con escoltar al anterior, no ha respondido a la confianza que inspiraba a su entraineur.

Posiblemente el mal estado de la pista haya influido en la derrota del hijo de The Wirpool.

El que hizo un verdadero papelón fué Jacobín que en esa distancia hubiera debido desempeñarse mejor.

Sin embargo como el hijo de Amsterdam anda mucho en privado, no habrá que descuidarlo en su próxima presentación.

En la prueba de productos de tres años ganadores, el pupilo del entraineur Zacarías Lacruz se impuso al galope.

Este hijo de Fripón, que viene realizando grandes adelantos cada día que pasa, es uno de los mejores elementos jóvenes que actúan en aquellas pistas.

Pimentón que conquistó el segundo lugar, no se ha desempeñado mal, pues el ganador ha demostrado ser muy superior a todos sus adversarios que le salieron al encuentro.

En el handicap de fondo, fracasó el favorito Entrevero XII, pues Quijote que resultó el ganador, se impuso a entera voluntad.

Alzadas las cintas, se destacó en la delantera Jaipur seguido a tres cuerpos por Marol, Entrevero XII, Quijote, Magnífico y Motín. A la altura de los 1400 metros, Marol presionó la marcha y pasó decididamente al frente, pero éste no pudo sostenerse por mucho tiempo, pues entre los dos codos finales, retrogradó al tercer puesto.

Una vez en la recta, volvió a pasar en la punta Marol, que frente a las populares no pudo contener el avance de Quijote y Entrevero XII que finalizaron en ese orden.

Magnífico que finalizó fuera del marcador ha producido una performance contradictoria, con lo mucho que andaba en privado, pero como el estado del hijo de Mojinete es excelente, no habrá que descuidarlo en cuanto vuelva a correr, pues seguramente que el mal estado de la pista ha influido en algo a su mal desempeño.

Para la reunión del domingo próximo se ha hecho la siguiente asignación de pesos:

Premio Vagabundo II, distancia 1700 metros — Solferino 56 kilos, Pehuajó 56, Siulnas 56, Largador 56, Charmant 56, La Hueya 54, Guetaria 54, Cachupín 56, Royal Heart 56, Salerno 56, Scapa 54, La Patti 54, Cuchilla 54, Waverer 54.

Premio Valana, distancia 1300 metros — Munster 56 kilos, Lucky Boy 56, Grisdor 56, Cuco 56, Bulnes 56, Cabolín 56, Vengadora 54, Crucera 54, La Turquesa 54, Chalupa 54, Mascarilla 54, Pteropus 54, Bienvenida IV 54, Estigia 54.

Premio Vale Cuatro, distancia 1400 metros—Dos Filos 55, Botón Pampa 55, Oeste 55, Bohemio 55, Gobierno 55, Torreón 55, Pejerrey 55, Amochol 55, Polanueva 53, Superiora 53, Gitana 53, Boladita 53, Cautela 53, Montera 53, Pisa Morena 53, La Lechera 53, Sónnica 53, La Copiosa 53, Paints Well 53, Cervantina 53.

Premio Falgris, distancia 1100 metros — Islote 57 kilos, Espartizal 57, Yugo Moro 57, Armel 55, Chula Real 55, Matalobos 54, Pretty Red 54, Nombre 54, Lucien Simon 54, Atajo 54, Marcella 52, La Dicha 52, Pteropus 52.

Premio Valtaigne, distancia 1500 metros — Deshauciado 62 kilos, Fresilla 53, Clarinete 53, Jacobín 52, Bofetón 48, Proel 48, Sodabet 48, Lechuguita 45, Nenia 43, Radoline 43.

Premio Vana, distancia 1200 metros — Quebir 55 kilos, Sonajero 55, Ordago 55, Abolengo 55, Portugal 55, Ecuador 55, Charnela 53, Nitrita 53, Jarretière 52, Cinta Azul 53.

Premio Veguero, distancia 2200 metros — Entrevero XII 57 kilos, Tandilero 57, Jaipur 56, Guindo 53, Motín 51, Wenderer 51, Quijote 50, Fedora 48, Marol 48.

**OBSEQUIO DE LA CASA REY**

**VICTORIA 460**

Desde hoy obsequiará a sus favorecedores con DOS boulitos Shimmys para piano.

No deje de probar las exquisitas empanadas a 0.10 y 0.20 y solicitar el obsequio.

**Casa REY — Victoria 460**

v. Agosto 1o.

**Adolfo Bullrich y Cia**

**De carrera—En training—**

Forastera, Mascalzone, Dómine, Nerón, Signoretta, Delicatesse, Oración, Artol, Diamprad, Badourah y otros, se rematarán

El **sábado 28 de julio**, a las 14.30, en el Local de Ventas del Hipódromo Argentino. Informes en nuestra casa Av. Alem 1950 y Libertad 1662. — Adolfo Bullrich y Cía.

18540 v. Jl. 27

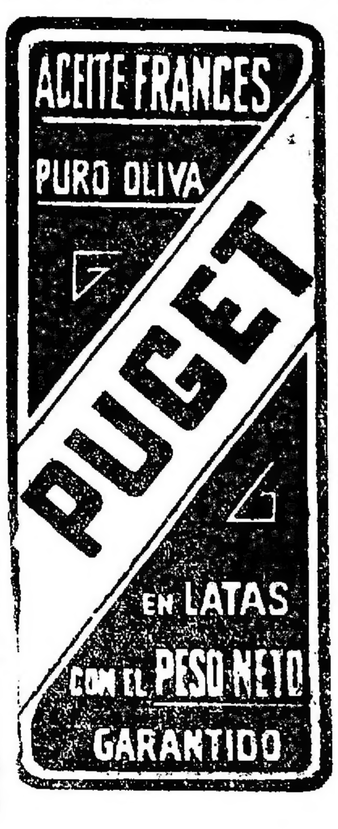


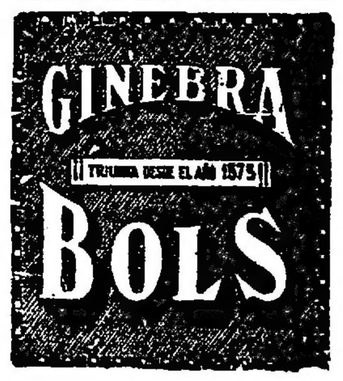


**URINARIAS**

(AMBOS SEXOS)

**Peligro que puede ser evitado**

El peligro de las enfermedades de las vías urinarias tales como: blenorragia, gonorrea (gota militar), orquitis, prostatitis, cistitis, catarro vesical, leucorrea (flujos blancos de las señoras y niñas, vaginitis, metritis y otras análogas de uno y otro sexo, se hacen crónicas y rebeldes, pueden fácilmente evitarse. Basta para ello que el enfermo, apenas observados los primeros síntomas del mal, se ponga en tratamiento. Unas cajas muy pocas, de cachets Collazo — Anti-blenorrágico — son los más indicados para el caso. Se trata de un medicamento de uso sencillísimo y absolutamente reservado, eficaz siempre, y, por lo rápido de sus efectos, extraordinariamente económico. Estas excelentes cualidades las han comprobado muchos miles de personas que deben su salud a este notable preparado y así lo declaran muchas de ellas, en cartas expontáneamente dirigidas a su autor. Lo que sí debe cuidar mucho el enfermo es el exigir el producto legítimo, que se vende únicamente en cajas cerradas, envueltas en papel azulado y con la estampilla fiscal que se leen las palabras "PRODUCTOS COLLAZO". Cuando se ofrezca en cualquier otra condición debe ser terminantemente rechazado por falsificado. De venta en todas las buenas farmacias.

Preparados por el Dr. Angel García Collazo, en sus laboratorios de Rosario, calle Córdoba 334.

Un interesante librito relativo a las enfermedades de las vías urinarias — ambos sexos — y a los específicos COLLAZO, se remite gratis y franco a quien lo solicite mencionando este diario.

# Mundo Comercial

## BOLSA DE COMERCIO

**Unica rueda**

Cédula Hipotecaria Argentina, al contado: 5.000 a 101.20; julio 25: 13.500 a 101.10; 3a. serie, julio 25: 12.000 a 97.20; 4a. serie, julio 25: 36.000 a 97; 7a. serie, julio 25: 6.000 a 97; 8a. serie, al contado: 5.400 a 97; julio 25: 10.000 a 97; 9a. serie, al contado: 11.000 a 97.40; julio 25: 5.000 a 97.50; agosto 4: 20.000 a 94.60; 10a. serie, al contado: 10.000 a 97.40; 11a. serie, al contado: 1.300 a 96.20; 12a. serie, al contado: 14.350 a 95.80; julio 25: 3.000 a 95.90; 13a. serie, julio 25: 68.750 a 96.30; 14a. serie, al contado: 51.000 a 96.10; julio 25: 98.000 a 96.10; 15a. serie, al contado: 5.000 a 95.90; 16a. serie, julio 25: 171.500 a 95.90; 17a. serie, al contado: 102.000 a 96.60; julio 25: 1.180.900 a 96.60.

Cédulas Nacionales, serie L, julio 25: 3.000 a 100.50.

Buenos Aires, 4 1|2, septiembre 15: 30.000 a 64.60.

Emp. 1911, al contado: 26.000 a 76.30.

Crédito 1922, al contado: 3.500 a 95.20; julio 25: 16.500 a 95.20; fin de mes: 30.000 a 95.20.

Bonos (sem.), al contado: 1.500 a 88.30; julio 25: 5.000 a 88.30; (trim.), julio 25: 15.000 a 94.70.

Deuda Municipal, al cont.: 5.000 a 101.50; julio 25: 76.500 a 101.40.

Escolar Buenos Aires, julio 25: 22.000 a 87.

Empréstito Conversión, julio 25: 8.500 a 34, 10.000 a 34.10.

Deuda Buenos Aires, 6 o|o, al contado: 1.000 a 87.20; fin de mes: 20.000 a 87.30.

Bonos Banco Provincia, julio 25: 51.000 a 92.80.

Banco Comercial del Azul, julio 25: 20 a 150.

Banco Español, julio 25: 350 a 99.50.

Banco Galicia, julio 25: 19 a 86.50

Introductora B. A., julio 25: 25 a 100.

Sansinena, julio 25: 10 a 100.

Astra, julio 25: 100 a 60.50.

Puerto San Nicolás, al contado: 1.600 a 40; julio 25: 200 a 40; fin de mes: 100 a 40.20; agosto 31: 1.000 a 40.40.

### MERCADO DE CAMBIOS

Sin operaciones.

### PRECIOS OFICIALES

**Primera rueda**

| | $ oro | $ m|n. |
|---|---|---|
| Libras | 40 1|8 | 13.5939 |
| Francos | 12.96 | 0.1754 |
| Belgas | 15.65 | 0.1452 |
| Suizos | 4.31 1|2 | 0.5267 |
| Florines | 1.96 1|2 | 1.1566 |
| Liras | 17.62 | 0.1290 |
| Marcos | 310.000 | 0.0007331 |
| Pesetas | 5.38 | 0.4223 |
| Dólares | 130.— | 2.9545 |
| Reis | 37.000 | 0.3030 |
| Montevideo | 7.35 | 2.2475 |

### TITULOS EN COMPRA-VENTA

Solicitados: La Hispano-Argentina (seguros), The Standard, Cervecería Palermo.

Ofrecidos: La Mendieta, teatro Colón, La Cantábrica, Deuda Consolidada Municipal de Rosario, Buenos Aires Building Society, The Smithfield.

### MERCADO A TERMINO DE ROSARIO

**Primera rueda**

Trigo: entrega en agosto, 200 toneladas a 10.76, 300 a 10.75, 400 a 10.70.

Entrega en septiembre, 100 toneladas a 10.85, 200 a 10.83.

Entrega en Octubre, 1.500 toneladas a 10.90.

Maíz: entrega en agosto, 400 toneladas a 8.27.

Lino: entrega en agosto, 100 toneladas a 21.50.

### BOLSA DE CEREALES

| | Entrada total | Precios Mínimo | Precios Máximo |
|---|---|---|---|
| Trigo | 12.518 | 9.90 | 11.60 |
| Triguillo | 46 | 7.— | 8.05 |
| Maíz | 34.212 | 7.20 | 8.15 |
| Lino | 1.310 | 19.— | 21.00 |
| Nabo | 471 | 14.— | 16.— |
| Avena | 5.041 | 7.20 | 8.— |
| Cebada | 3.511 | 6.30 | 7.— |
| Centeno | 569 | 6.50 | 7.— |
| Alpiste | 39 | 19.— | 22.— |
| Alfalfa | 199 | 4.80 | 6.— |
| Harina | 5.479 | — | |
| Cebadilla | 594 | 6.20 | 7.— |
| Maní | 2.239 | 16.— | 18.— |
| Patatas | 25.545 | 50.— | 1.50 |
| Girasol | 164 | 10.— | 12.— |
| Pasto grande | 2.024 | 32.— | 7.— |

### ENTRADA DE CEREALES

### VENTAS DE HOY

**Trigo varias clases.**— 391 bolsas, Once, 11.60, F. Puccio; 310 id. 11.30; 634 id. 11.20; 220 id. 11.20, F. Durignac; 263 Lacroze, 10.90; 85 Once, 10.90; 30 id. 10.80; 453 id. 10.80; 411 id. 10.70, Palacios Hnos.; 384 1.20 Gnocco y Blocch; 440 id. 10.00; 96 id. 9.90.

**Trigo Tangaro.**— 104, Once, 9.90.

**Maíz Cuarenteno.**— 525 bolsas, Once, a 8.70.

**Maíz colorado.**— 620 bolsas, Once, a 8.50; 625 id. a 8.50 Avalos y Salazar; 625 id. 8.15; 567 Sola, a 7.60, Salaberry y Berecetche.

**Maíz amarillo.**— 1.025, Once, a 8.17 1|2; 75 id. a 8.15; 483 Sola, a 8.10; 479 id. a 8.10; 540 Once, a 7.90, Benvenuto hermanos; 357 d. a 7.95; 142 id. Palermo, a 7.80; 145 id. Sola, a 7.70; 210 id. a 7.50; 164 id. a 7.40; 140 id. a 7.40; 284 id. a 7.40; 247 id. a 7.40; 139 id. a 7.40; 456 id. a 7.40; 389, Once, a 7.40; 620 a 7.35; 390 id. a 7.30, A. Iriart; 500, Sola, a 7.30, Avalos, Salazar y Cía.; 251 id. a 7.20; 653 a 7.15; 500 id. a 7.00 Garca Lda. 170 Sola, a 7.00; 510 id. a 7.00.

**Maíz colorado y amarillo.**— 337 bolsas, Once, 7.30.

**Avena.**— 169 bolsas, Sola, a 8.00, Iraizos Hnos.; 543 Once, a 7.90; 392 Sola, a 7.80; 630 Once, a 7.80; 216 id. a 7.80; 456 Sola, a 7.70, Parera y Muñoz; 336, Once, a 7.60, Palacios Hnos.; 570 id. a 7.40; 405 Sola, a 7.35; 380, Once, 7.20; 752 id. Sola, a 7.00, 300 Once, a 7.00.

**Cebada.**— 203, Sola, 7.00, Palacios hermanos.

**Centeno.**— 34, Once, a 6.30.

**Lino.**— 133 bolsas, Buenos Aires, a 21; 50, Once, 19.10, J. Lalor.

**Nabo.**— 57, Once, a 14.50.

**Cebadilla.**— 296 Once, 7.00 A. Mazzino.

**Maní.**— 200 Once, 18.50.

### ENTRADA DE CEREALES

Once, trigo 3.160; maíz, 9.193; lino, 439; nabo, 280; avena, 3.093; cebada, 33; centeno, 569; harina, 180; cebadilla, 194; alpiste 30; maní 698.

**Sola.** Trigo 1.319; lino, 154; maíz, 2079; avena, 1.492; cebada, 3.174; alfalfa, 199; girasol, 164.

**Palermo.**— Trigo, 370; Maíz, 575; Triguillo, 46; lino, 14; nabo, 49.

**Colegiales.**— Trigo 1.401.

**Buenos Aires.**— Trigo, 680; lino 530; nabo 72.

**Riachuelo.**— Trigo, 704, maíz 2.783.

**C. Córdoba.**— Lino, 117; maní, 394.

### MERCADO DE ABASTO PROVEEDOR

Fueron descargados en este mercado por chatas y carros 420.000 kilos de frutas y 710.000 kilos de verduras en general y 6 vagones del F. C. C. de B. A. con 38.000 kilos, que sumados a los anteriores, nos arrojan un total de 748.000 kilos de verduras.

Las ventas de verduras se efectuaron corrientemente, y dentro de un margen de precios iguales a los dados a conocer con anterioridad.

Las legumbres frescas y secas, encontraron un ambiente favorable de plaza para su colocación, obteniéndose precios firmes.

En cuanto a frutas, nada hay que agregar a anteriores informes, por permanecer el mercado en buenas condicions.

### MERCADO DE PASTO

**(Est. Caballito)**

Han entrado hoy en este mercado 1474 fardos grandes de pasto y 5709 chicos.

Sola, 1250 fardos chicos; Palermo, 248 id chicos; Buenos Aires, 306 id chicos y 213 grandes; Lacroze, 37 grandes; Colegiales, 15.052 chicos. Totales: 2224 fardos grandes y 26.788 chicos.

Precios de venta:

Pasto, alfalfa, fardo grande, de 33 a 76, id id fardo chico, de 30 a 64; id mezcla, fardo grande, de 29 a 45 los 1000 kilos.

### MERCADO DE PATATAS

Han entrado hoy en este mercado 25.570 bolsas de patatas Sola, 270. Total: 25.545 bolsas.

Precios de venta:

Patata, según clase, de pesos 0.50 a 1.50 los 10 kilos.

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

**(Liniers)**

Se ha producido una apreciable baja en los precios para las tropas de novillos de frigorífico, sin distinción de clase y categoría, obteniéndose por los mejores especiales chilled beef, entre 0.15 a 0.16 y medio la libra; por los gordos pesados de congelar, de 0.13 a 0.14 y por los gordos de continente, de 0.12 a 0.13.

Las haciendas de consumo no experimentaron cambios, haciéndose sus negocios dentro del mismo tono flojo de la mañana anterior, con excepción de los terneros especiales que se colocaron convenientemente.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron las siguientes: Sansinena, 615; La Blanca 1443; Swift 188; Armour, 433; Wilson 446.

La entrada de hoy en este mercado fué de 7630 cabezas, clasificadas en la siguiente forma: novillos, 2743; vacas, 2366; terneros, 2518 y bueyes 3.

Los precios corrientes de la mañana fueron los siguientes:

Toros y torunos especiales para frigorífico, a pesos 58 a 7 .

Id generales y gordos, id a 45.

Bueyes generales y gordos, a 45.

Novillos excepcionales (chilled beef), a pesos 140.

Id especiales, id id de 110 a 120.

Id especiales (congelar) de 95 a 108.

Id gordos (continente), de 75 a 93.

Id generales, consumo, de 37 a 70.

Novillitos gordos y especiales, consumo, de 35 a 52.

Id generales, consumo, de 15 a 30.

Vacas excepcionales, consumo, de pesos 78 a 80.

Id especiales, consumo, de 61 a 77.50.

Id generales, consumo, de 20 a 49.

Vaquillonas gordas y especiales pesos 31 a 50.

Id generales, consumo, de 18 a 28.

Terneros excepcionales, consumo, a 45.

Id especiales, consumo, de 36 a 40.

Id gordos, id, de 24 a 33.

Id generales, id de 8 a 21.

### VENTAS DE HOY

AVALOS, SALAZAR y Cía.—
20 novillos de Pampa a 80, 12 id a 66.

ALONSO y ELAQUIER—
47 terneros de Monte a 30, 22 novillitos de Lincoln a 5., 17 vaquillonas de Lobos a 42, 5 id a 26, 4 id a 22.

ANASAGASTI JUAN—
27 novillitos de Lobería a 50, 19 vacas a 42, 78 id de G. Pinto a 20.

ARRIETA y Cía.—
24 novillitos de Lonquimay a 52, 27 id a 47, 4 id a 45, 70 terneros de Tranque Lauquen a 28.

ACCAME, BELLINI y Cía.—
15 vaquillonas de Pampa a 46, 15 id a 36, 12 novillos a 68, 5 novillitos a 5., 2 vacas a 40, 10 vaquillonas de G. Pinto a 48, 11 novillitos a 63, 8 vacas a 42, 19 terneros de Lobería a 24, 17 id a 25.

APHECA, CANDAU y Cía.—
26 terneros de 9 de Julio a 18, 4 vaquillonas a 28, 4 vacas a 29.

ALCHOURRON Ltda. S. A.—
2 vacas de Olavarría a 51, 5 id a 48, 2 novillitos a 38, 2 vaquillonas a 28, 15 terneros de Santa Fe a 50, 1 id a 45, 10 id a 43, 21 id a 38, 7 id a 33, 22 id de Avellaneda a 40, 5 id a 30, 2 novillitos a 48, 2 id a 25, 12 terneros de Santa Fe a .., 3 vacas de G. Chaves a 45.

BEAZLEY M. y R.—
59 vacas de Córdoba a 71.

BELLOCQ e HITA—
5 vacas de Bosch a 30, 80 terneros a 21, 19 novillos de Pieres a 110, 22 vacas a 70, 17 id de Papín a 50, 72 novillos de Necochea a 85, 8 vacas a 50, 16 vaquillonas a 35, 13 terneros a 29.

BISCAYAST y SPANGENBERG—
30 terneros de Pergamino a 20.

BASCARAN FELIPE—
2 terneros de Pergamino a 30, 78 vaquillonas de Córdoba a 45, 9 vacas a 50, 24 vaquillonas a 48, 7 terneros a 15, 47 id de Mackenna a 43, 37 id de C. Suárez a 34, 12 vaquillonas a 43, 32 terneros de Moldes a 26, 47 id de C. Suárez a 29, 28 id de Córdoba a 37, 4 id a 40, 2 id a 22.

BARRERA y Cía. PEDRO A.—
39 novillitos de Guaminí a 32, 47 id a pesos 22.

BERISTAYN y LARGUIA—
15 novillos de Villegas a 72, 16 torunos a 55.

GALICIGORDI y Cía.—
10 terneros de Monte a 45, 25 id a 37, 20 vaquillonas a 47.

CASH, CALVELL JONES y Cía. —
19 terneros de Monte a 22, 21 id a 26, 12 vaquillonas de Salto a 54, 6 torunos a 70, 10 vacas de Lincoln a 52, 8 id a 56, 2 novillos a 7., 1 id a 50, 18 novillitos a 48, 19 vaquillonas a 51, 12 vacas a 28.

CROHARE SALVADOR—
7 toros de Brandsen a 45, 2 toritos a 23, 2 novillos a 4., 11 vaquillonas a 25, 17 terneros a 18, 20 id a 8.

CORDOBA hijo PEDRO—
15 vacas de Pehuajó a 28, 6 id a 33, 3 terneros de Lobos a 25, 2 id a 30, 7 id a 17, 6 id a 15, 8 novillitos a 45.

CARRIQUIRY, CASAUX y Cía.—
6 novillos de Azul a 66, 11 novillitos a pesos 37.

CUESTA y Cía.—
18 novillos de Bolívar a 40, 13 id a 80, 13 terneros a 70, 7 torunos a 58, 2 vacas a 58.

COPPOLA y Cía. SEVERO—
4 novillos de Ayacucho a 50, 8 vacas a 48, 20 terneros a 33.

CORDIVIOLA y Cía.—
85 terneros de Córdoba a 35.

CROPPO Hnos.—
21 novillos de Villegas a 90, 15 id a 80.

CREDITO TERRITORIAL—
10 novillos de Timote a 78.

CRESPO y RODRIGUEZ—
30 terneros de Pehuajó a 24, 13 vaquillonas a 28, 27 id a 25, 7 id a 20.

CHAPAR y Cía.—
6 novillos de G. Chaves a 108, 18 id a 100, 40 vacas de Rivadavia a 60, 11 id a 80, 32 id a 55.

COLOMER LUIS M.—
36 novillos de Tres Algarrobos a 90, 20 id a 8., 51 id a 58, 2 id a 80, 7 novillitos a pesos 52.

CICERI y Cía.—
11 novillos de P. Central a 50, 16 vacas a 45, 10 novillitos de Dorrego a 40, 15 vacas a 30, 11 novillitos a 33, 9 id a 25.

DIAZ y OLIVARES—
3 novillos de Olivares a 45, 3 vacas a 22, 8 terneros a 40, 10 id a 35, 8 id a 31.

DE LOS SANTOS y Cía. JOSE C.—
6 novillos de Balcarce a 35, 20 vacas a 30, 4 id a 36, 3 vaquillonas a 41.

DEVOTO y Cía. Lda. TOMAS—
10 toros de Rivadavia a 70, 16 vacas a 60, 13 vaquillonas a 55, 13 id a 47, 8 vacas a 40, 2 vaquillonas de C. Tejedor a 37, 5 vacas a 52, 8 id a 43, 10 novillitos a 28, 14 a 42.

DELFINO Hnos.—
16 novillos de Balcarce a 77, 11 id a 88, 7 vacas a 50, 7 id a 40, 5 vaquillonas a 40, 8 id a 30.

FERNANDEZ, CASTELLAN y Cía.—
35 terneros de P. Central a 17.

GENTA y Cía. PEDRO—
1 novillito de Guaminí a 37, 4 vaquillonas a 37, 8 id a 25, 21 terneros a 22.

GIOJA y Cía.—
10 novillos de Pergamino a 56, 39 novillitos a 32.

GOÑI IGNACIO (hijo) y Hnos.—
133 novillos de Pampa a 105, 12 vacas a .., 7 id a 55, 26 vaquillonas de Azul a 55, 96 terneros a 25, 10 vacas a 50.

IRAIZOZ Hnos.—
5 torunos de Balcarce a 62, 10 novillos a 62, 11 novillitos a 46, 9 vacas a 46, 6 novillos a 53.50, 20 terneros a 29.80, 8 id a 25, 11 id a 27, 14 id a 40.50, 4 id a 22.50, 15 a 25.50, 14 a 30, 3 vacas a 23.

IRIART ADOLFO—
3. vacas de Guaminí a 52.

LYNCH y Cía. LEANDRO—
20 vacas de Lobería a 68, 22 id a 65.

LA E. ARGENTINA—
36 vacas de C. Tejedor a 54.

LORINI GUIDO—
14 novillitos de Santa Fe a 27.

LASCURAIN y ETCHEGARAY—
10 vaquillonas de La Madrid a 42, 55 terneros a 25, 25 id a 22, 21 novillitos de Pergamino a 53, 6 vacas de Azul a 62, 2 id a 48, 8 terneros a 19.

LERTORA RAUL G.—
10 novillitos de Pehuajó a 22.50.

LANUS y Cía. ALFREDO E.—
21 novillos de Pellegrini a 68, 10 vacas a 56, 6 vaquillonas a 50, 5 novillitos a 28, 2 vacas a 40.

LIZARRALDE Hnos.—
4 vacas de 25 de Mayo a 63, 27 vaquillonas de Santa Fe a 50.

LALOR, JUAN—
11 vaquillonas, de Gral. Belgrano a $ 38; 13 id id, a 46; 13 id id, a 38; 12 id id, a 50; 6 vacas, de Córdoba, a 29.50; 11 id id, a 45; 12 id id, a 53; 10 novillos, de Gral. Belgrano, a 58; 10 vacas id, a 46.50, 5 novillos id, a 70; 8 id id, a 79, 8 id id, a 56; 2 vaquillonas id, a 44; 6 vacas, de Olavarría, a 47; 2 terneros id, a 27.50; 9 vacas id, a 51.50; 11 id, a 51; 10 terneros id, a 41, 2 vaquillonas id, a 41.50; 10 terneros, a 25, 12 vacas, de Gral. Belgrano, a 45; 2 vaquillonas id, a 15; 5 terneros id, a 8.50; 6 novillos id, a 27.50; 5 vacas id, a .., 17 id, de E. de la Cruz, a 20; 7 vaquillonas id, a 17.50; 13 vaquillonas, de Olles, a 35; 6 novillitos id, a .., id, a 59; 4 terneros id, a .., id, a 33; 15 id id, a .., de Marcos Paz, a 15; 13 id id, a 13.50.

LANUSSE, PEDRO ANTONIO—
17 terneros, de Lajarida, a $ 31; 11 id id, a 3., 3 id id, a 32; 10 id id, a 24.50; 9 id id, a 2., 3 id id, a 43.20; 9 id id, a 27, 18 id id, a 29; 9 id id, a 35.50, 7 id id, a 31; 2 novillitos id, a 20; 2 vaquillonas, de E. Ríos, a 21; 10 id id, a 20, 12 id id, a 22; 22 novillos, de Lincoln, a .., 6 vacas, de S. Rodríguez, a 78, 12 id id, a 71; 11 id, de Lincoln, a 40, 11 id id, a 3., 3 id id, a 57; 2 id id, a 47, 10 id id, a 41, 1 id id, a 47, 3 id id, a 40, 10 id, de Chivilcoy a 20; 8 id id, a 29; 4 id id, a 43, 11 id id, a 27.50; 4 novillos id, a 51, 3 id id, a 40, 11 vaquillonas id, a 21; 5 vaquillonas, de Lincoln, a 95, 20 id id, a 70; 9 id id, 70.50; 5 id id, a 7., 15 id, de Pampa Central, a 73, 5 id id, a 60, 3 id id, a 56.50.

MARASPIN y Cía., ANDRES—
8 vacas, de Pehuajó, a $ 47; 7 novillitos id, a 45; 12 terneros id, a 22, 2 id id, a 25.

MENDEZ y Cía., JORGE M.—
12 vacas, de Lobería, a $ 45, 3 id id, a 40.

MENDEZ Hnos. y Cía.—
12 vacas, de R. Otero, a $ 35.

MANTEL, ALBERA y Cía.—
18 novillos, de Pehuajó, a $ 120; 8 novillitos, de Balcarce, a 32.

NALE, REPETTO y Cía.—
40 vacas, de C. Tejedor, a $ 40.

OLANO, DIAZ y Cía.—
100 terneros, de Olavarría, a $ 17.

ORTIZ y Cía., ROBERTO—
32 vacas, de La Madrid, a $ 53; 18 id id, a 50; 22 id id, a 67, 15 id id, a 58; 9 vaquillonas id, a 52.

OJAM y LABIANO—
10 novillos, de Las Flores, a $ 55.

PUGGROS y Cía.—
3 terneros, de Pehuajó, a $ 20, 5 id id, a 8; 3 novillos id, a 25; 5 vaquillonas id, a 20.

PEÑA y Cía., JULIO L.—
43 terneros, de Balcarce, a $ 39.

PARERA MUÑOZ, CARLOS—
10 novillos, de Santa Fe, a $ 100; 17 id id, a 90; 17 vacas id, a 70; 28 terneros id, a 30; 12 id id, a 33, 8 id id, a 31; 10 toros id, a 58; 3 torunos id, a 31; 7 vaquillonas id, a 50, 3 vacas id, a 70.

PRYOR e Hijo—
40 novillos, de Guaminí, a $ 91; 30 vacas, de Lincoln, a 50; 14 vaquillonas id, a 47; 38 terneros, de Viamonte, a 37.

PALACIOS Hnos.—
14 novillitos, de Pehuajó, a $ 40; 19 vaquillonas id, a 38; 10 id id, a 26, 24 terneros, de Bolívar, a 25; 26 id id, a 20; 31 vacas de Navarro, a 36.

RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE y Cía.—
80 novillos, de Las Flores, a $ 80.

RODRIGUEZ y GOÑI—
26 novillitos, de Puán, a $ 23; 20 novillos, de T. Lauquen, a .., 1 id id, a 50; 26 novillos, de Belgrano, a .., 24 terneros, de Córdoba, a 40; 15 id id, a 39.

ROGGER y Cía., GUILLERMO H.—
12 vacas, de Villegas, a $ 74.50; 13 id id, a 69; 11 id id, a 7.

SALABERRY y BERCETCHE—
14 terneros, de Olavarría, a $ 19; 16 id id, a 20.50; 20 id id, a 18.50; 22 id id, a 23.50; 22 id id, a 24; ..

SANTAMARINA e Hijos—
20 novillos, de La Madrid, a $ 88; ..

SOTELO, JOSE R.—
22 vacas, .. a $ 29.

SCHINDLER y GONZALEZ—
80 vacas, de .. a $ 18.

SEGUI Hnos. y Cía.—
.. vaquillonas, .. a $ 15; .. terneros id, a 15.

SUC. BELTRAN SANSOT—
42 novillos, de La Pampa, a $ 80; 25 id, de Córdoba, a 45, 11 vacas, de Olavarría, a .., 77 terneros, de Pampa, a 31.

SARASOLA y MARTIRENA—
10 terneros, de Casares, a $ 22, 9 id id, a 17, .. id id, a 25.

TAUBEL y Cía. ..—
25 terneros, de Lobería, a $ 25, 69 id id, a 26, 4 novillitos, de C. Tejedor, a .., 7 bueyes id, a 45, 11 vacas id, a .., 4 novillos id, a 40, 15 vacas id, a 41.

THOMPSON y Cía., ENRIQUE A.—
27 terneros, de Monte, a 24, 24 id id, a 19, 23 id, de Azul, a 31, 22 id id, a 30.

URIARTE e Hijo, MARTIN—
24 vaquillonas, de Pico, a $ 45, 30 id id, a 46.

URTASUN y Cía., P.—
16 terneros, de Lamadrid, a $ 31; 13 id id, a 28, 3 vacas id, a 40.

VELAZ y Cía., ANGEL—
67 novillos, de Ayacucho, a $ 88; 2 id, de Pilar, a 60, 18 id, de G. Chaves a 18, 22 id id, a 44.

### MERCADO DE HACIENDAS LANARES

**(Estación Tablada)**

Debido a que las entradas siguen siendo moderadas y los frigoríficos operan con sumo interés, esta plaza se mantiene firme.

La entrada del día fué de 5402 animales, habiéndose vendido durante la mañana 6588 cabezas adquiridas en la siguiente forma: La Blanca 1115; Comp. Sansinena, The Anglo 452; Swift 1207; Armour 1219; Wilson 844; Smithfield, y 847 para los abastecedores locales.

Los precios corrientes fueron los siguientes:

Capones especiales para mataderos de $ 17.50 a $ 21.30; capones especiales para frigorífico de 10 a 16.40; ovejas especiales para matadero de 15.50 a 18.80; ovejas general para matadero de 7.00 a 13.50; borregos especiales para frigorífico de 16.50 a 17.60; borregos general para frigorífico de 12 a 15.30; borregos general para mataderos de 6.30 a 11.00; corderos especiales para frigorífico de 6.50 a 11.00; corderos especiales para frigorífico; corderos general para frigorífico.

**Ventas de hoy**

ARRUTA y CIA.—
37 borregos frigorífico de 3 Lomas a pesos 13.50; 91 borregos mataderos de id a 9.50.

AVALOS SALAZAR Y CIA —
37 borregos frigorífico de C. Sarmiento a pesos 16.20; 18 ovejas mataderos de id a 12.

BEAZLEY M. Y RFO.—
328 capones mataderos de P. Otero a pesos 2..

BASCARAN FPE.—
190 borregos frigorífico de V. Serna a pesos 14.30; 25 borregos mataderos de id a 9; 118 borregos frigorífico de id a 14.50.

CHAPAR Y CIA.—
210 borregos frigorífico de Cacharí a pesos 16.00; 30 capones frigorífico de id a 12.50; 200 borregos de R. Otero a pesos 16.50; 50 capones mataderos de id a 17.20.

CARRIQUIERI CASAUX Y CIA.—
22 borregos frigorífico de Casalins a pesos 16.50; 95 borregos mataderos de id a 9.80.

DE LOS SANTOS Y CIA. —
41 capones mataderos de R. Otero a pesos 18.80; 40 ovejas mataderos de id a 15.80; 78 capones mataderos de id a 18.20, 12 borregos frigorífico del id a 15.50.

DEVOTO Y CIA. LDA.—
125 borregos frigorífico de Curarú a pesos 13.50.

ESTREME HNOS.—
152 capones frigorífico de Udaquiola a pesos 15.50; 194 borregos frigorífico de id a 13.50.

ESTEVES Y CIA. A.—
25 borregos frigorífico de Moro a pesos 17; 18 capones frigorífico de id a 15; 45 ovejas mataderos de id a 13.50.

FERRARI HNOS. Y CIA.—
111 borregos frigorífico de Chucul a pesos 14.50; 46 borregos frigorífico.

SALABERRY Y BERCETCHE—
34 capones mataderos de Cacharí a pesos 17.50; 59 capones mataderos de id a 17.10, 6 borregos frigorífico de id a 14, 74 borregos frigorífico de Udaquiola a pesos 15.

SUC. BELTRAN SANSOT—
224 borregos frigorífico de A. Cortés a pesos 17.00; 33 borregos frigorífico de id a 14, 88 capones mataderos de Cascallares a 21; 119 ovejas mataderos de id a 18; 13 capones mataderos de id a 19.80; 44 ovejas mataderos de id a 17.50; 56 capones mataderos de id a 2.., 19 ovejas mataderos de id a 19.80.

VELAZ Y CIA. ANGEL—
167 capones frigorífico de Larroque a pesos 16.40, 114 capones frigorífico de Viaguay a 14.20, 95 borregos de id a 12, 20 borregos mataderos de id a 10.50.

SANTAMARINA E HIJOS —
48 capones mataderos de R. ba a pesos 17, 12 ovejas mataderos de id a 12.80.

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

**Liniers**

Aún con la entrada, que es bastante numerosa, los precios fueron mejores que los del día anterior.

La entrada del día fué de 2.249 cerdos.

Las compras efectuadas por los frigoríficos durante la mañana fueron los siguientes:

El Swift, 51.; El Amour, 489 y El Anglo, 158 cerdos.

Los precios variaron para cerdos de media gordura, entre $ 0.34 a 0.37; capones especiales de frigorífico, entre $ 0.38 a 0.42; id. id. de consumo, entre $ 0.43 a 0.45 el kilo.

**Ventas de hoy**

MARTINEZ DE HOZ HNOS.—
50 cerdos de 25 de Mayo a $ 0.42.

LORINI GUIDO.—
13 cerdos de Moreno a $ 0.43.

BASCARAN FELIPE.—
58 cerdos de Mackenna a $ 0.43; 74 id. de id. a 0.37.

RUBIN, DOMECQ, ZUBIAURRE.—
20 cerdos de Azul a $ 0.44.

PERRONE VICENTE.—
41 cerdos de Na.. a $ 0.46; 10 id. de id. a 0.38 1|2, 45 id. de Solaret a 0.45; 82 id. de S. Pedro a 0.37.

VELAZ Y CIA. ANGEL.—
20 cerdos de C. Tejedor a $ 0.42.

PALACIOS HNOS.—
7 cerdos de Bolívar a $ 20; 64 id. de id. a 0.36.

CREDITO TERRITORIAL.—
80 cerdos de S. Pedro a $ 0.33.

S. A. MERCANTIL PODESTA LDA.
58 cerdos de Bolívar a $ 0.43.

IGUZQUIZA Y CIA. J.—
20 cerdos de Pellegrini a $ 0.42; 26 id. de Guaminí a 0.37; 71 id. de id. a 0.42.

MANTEL, ALBERA Y CIA.—
38 cerdos de Pehuajó a $ 0.41; 1.. id. de id. a 0.37.

PRYOR E HIJO.—
20 cerdos de .. a $ .. 38.

OLANO DIAZ Y CIA.—
26 cerdos de .. a $ 0.39.

CRESPO Y RODRIGUEZ.—
27 cerdos de .. id. de id. a 0.. ; .. id. de Pergamino a .. ; .. id. a 0.44.

DEVOTO Y CIA. LTDA. TOMAS.—
137 cachorros de .. a $ 0.38; 37 lechones de ..

BENVENUTTO HNOS.—
20 cerdos de .. a $ 0.4..

DE LELLIS Y VAGUS.—
.. cerdos de .. a $ 0.38; .. id. de .. a 0.45; .. id. de Gotrhs a 0.4..; .. de Matanza a 0.35; .. de id. .. 35 id. sobre id. de id. 0.35; 50 id. de Pellegrini a 0.47.

AMARAL Y CIA. MANUEL H.—
50 cerdos de Valdez a $ 0.44; 89 id. de id. a 0.38 ..; 1.. Valle a 0.3.. ; .. a 0.46; 15 id. de .. Moro ..; 0.37; 5 id. de .. a 0.45; 16 id. de id. a .. ; .. a 0.37, 23 id. .. 0.42.

SALABERRY Y BERCETCHE.—
10 cerdos de 25 de .. a pesos 0.48; 7. id. de id. a 0.4.. id. de Bolívar a 0.37; 34 id. de .. 0.38; 10 id. de Monte a 0.37.

### Ministerio de Relaciones Exteriores y Culto

**HOSPITAL COMUN REGIONAL DEL CENTRO — BELL VILLE (CORDOBA)**

Llámase por segunda vez a licitación pública para la provisión de comestibles, ropería, artículos para el lavado de ropa, combustibles, bazar, menaje y ferretería, artículos de electricidad, de farmacia, laboratorio e instrumental de cirugía, con destino al mencionado hospital, durante el segundo semestre de 1923.

Tendrá lugar en la Dirección del Hospital, el día 10 de agosto de 1923, a las 10 horas.

Los pliegos de condiciones y nómina de artículos se hallan en la Dirección del Hospital a la disposición de los interesados que los soliciten. — Bell Ville, julio 23 de 1923. — El Director.

18.544 v. agosto

## Información completa del Mercado de Cereales a Termino

MAÑANA del día de hoy / TARDE del día de ayer

| | | Julio | Agosto | Sep'bre. | Octubre | Nov'bre. | | Julio | Agosto | Sep'bre | Octubre | Nov. |
|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|---|
| TRIGO | Apertura | — | 10.86 v. | 10.90 c. | 10.94 c. | — | Reapertura | — | 10.98 v. | 11.01 h. | 11.04 c. | — |
| | 1a. Rueda | — | 10.85 86 | 10.93 | 10.95 94 | — | 2a. Rueda | — | — | — | 11.05 | — |
| | Intermedio | — | 10.80 78 | 10.84 83 | 10.88 87 | — | Clausura | — | 10.99 97 | 11.02 01 | 11.05 04 | — |
| LINO | Apertura | — | 21.70 v. | 21.42 h. | 21.26 v. | — | Reapertura | — | 21.75 h. | 21.54 c. | 21.35 v. | — |
| | 1a. Rueda | — | 21.70 68 | — | 21.25 | — | 2a. Rueda | — | 21.75 | 21.55 54 | 21.35 32 | — |
| | Intermedio | — | 21.65 62 | 21.42 41 | 21.15 12 | — | Clausura | — | 21.75 73 | 21.56 55 | 21.33 30 | — |
| MAIZ | Apertura | — | 8.48 v. | 8.48 c. | 8.50 c. | — | Reapertura | — | 8.54 v. | 8.52 c. | 8.58 v. | — |
| | 1a. Rueda | — | — | — | — | — | 2a. Rueda | — | — | — | — | — |
| | Intermedio | — | 8.48 45 | 8.50 47 | 8.53 50 | — | Clausura | — | 8.53 51 | 8.53 52 | 8.59 57 | — |

**AJUSTE**

| | Disponible | Julio | Agosto | Sep'bre. | Oct. | Nov'bre. |
|---|---|---|---|---|---|---|
| Trigo | 10.90 | 10.90 | 11.— | 11.— | 11.05 | — |
| Lino | 21.75 | 21.75 | 21.75 | 21.55 | 21.30 | — |
| Maíz | 8.55 | 8.55 | 8.55 | 8.55 | 8.60 | — |
| Avena | 8.20 | 8.20 | 8.25 | 8.30 | — | — |

PIZARRA: Precios oficiales: trigo barleta Brasil 11.25; id pan 10.85; id id B. Blanca 10.75; avena (dársena) 7.70; lino (4 o o) 21.60; maíz amarillo 8.40.

MERCADO ONCE: Precios extremos del día: trigo pan 11.60 y 9.90; maíz amarillo 8.15 y 7; id colorado 8.50 y 7.60; lino 21 y 19.10; avena amarilla, 8 y 7.

EXTERIOR: Trigo: Liverpool 0.09 baja octubre diciembre; Winnipeg 0.05 baja octubre; Chicago 0.05 baja setiembre. Lino: Hull, sin cambio; Duluth, sin cambio. Maíz: Liverpool sin cambio; Chicago 0.01 baja septiembre.

ENTRADAS: Llegaron hoy por las distintas estaciones: 12.536 bolsas trigo; 1310 id lino; 34.212 id maíz; 5051 id avena.

NOTA: la inicial c. significa compradores; la v. vendedores; la h. negocio hecho.

## IMPRESIONES DEL MERCADO A LAS 12.30 DE HOY

**Trigo.** — Hoy han repercutido de un modo desfavorable las bajas que anunciaban en apertura, los mercados europeos y americanos. Con desvalorización de algunos centavos y dentro de un ambiente de flojedad se iniciaron esta mañana los negocios sobre este grano. Durante la hora oficial se hicieron operaciones a 10.86 para agosto, mientras ayer clausuraba el mercado con compradores a 10.97 para igual fecha. Dentro de ese tono se desenvolvió durante los tres períodos de la mañana, para cerrar encalmado y flojo.

**Lino.** — También estuvieron esta mañana más tranquilos los negocios sobre el oleaginoso, y a pesar de que los mercados del exterior no acusaban cambio en sus cotizaciones, en el nuestro se operó con depreciación de algunos puntos, que no excedió de 5 centavos a [illegible] octubre. Sin embargo, el lino se mantiene sostenido y su precio es satisfactorio. Véase en el Intermedio del cuadro la posición entre vendedores y compradores, a la hora de cerrarse los negocios de la mañana.

**Maíz.** — No se ha producido novedad en el ambiente de este mercado, cuyos negocios no se encaran ni despiertan interés, por ahora. La baja de 0.04 que venía en apertura, del mercado de Chicago, acentuó más aun la calma, no registrándose negocio alguno. La oferta y la demanda se señalaron con baja de 2 a 3 centavos, sobre los precios de clausura de ayer. A las 12.30 el mercado cerró flojo.

### BOLSAS VACIAS

Precios más bajos cotizados hoy por las principales fábricas y depósitos del ramo: Bolsa nueva trigo, 10 x 47, 0.26 1|2; id lino 10 x 50, 0.30; id id maíz 9 x 48, 0.26; id primer uso trigo, tipo molino, 0.16 1|2; id primer uso tipo exportación, 0.15; id trigo, remiendo [illegible]; id usada, inferior, para carbón, 0.06 1|2.

## CARNET DEL HACENDADO

**Entradas en los distintos mercados y cotizaciones del día**

### MERCADO DE HACIENDA VACUNA

Entrada total: 7.630 animales; novillos, 2.743; vacas, 2.366; terneros, 2.518 y bueyes 3.
Compra total de los frigoríficos: 2.125 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | La libra | Estado de la plaza |
|---|---|---|
| Novillos especiales (Baby-beef) | De $ 0.15 a 0.16 1|2 | Floja |
| " excepcionales (Chilled-beef) | [illegible] | |
| " de frigorífico (Chilled-beef) | 0.12 a 0.13 | " |
| " gordos y especiales de frigorífico, para congelar | [illegible] | " |
| " cuarterones, gordos, de frigorífico | [illegible] | " |
| Novillitos y vaquillonas mestizas, gordas, y especiales hasta 400 libras | [illegible] | " |
| " " de más de 400 libras | [illegible] | " |
| Vacas mestizas, nuevas y gordas | [illegible] | " |
| " generales, gordas | [illegible] | " |
| " viejas | [illegible] | |
| Terneros especiales | [illegible] | Animada |
| " mamones | [illegible] | |
| Toros y torunos para conserva | [illegible] | Floja |

### MERCADO DE HACIENDA LANAR

Entrada total: 5.402 animales.
Compra total de los frigoríficos: 5.741. Consumo total, 847 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | La libra | Estado de la plaza |
|---|---|---|
| Capones finos, especiales | De $ 0.22 a 0.[illegible] | Mantenida |
| " livianos, gordos, de frigorífico | [illegible] | " |
| Ovejas finas, gordas y especiales | [illegible] | " |
| " pesadas, con lana | [illegible] | " |
| Corderos especiales de frigorífico | — | " |
| " " matadero | — | " |
| Borregos " frigorífico | 0.16 a 0.18 | " |
| " gordos, consumo | 0.13 a 0.15 | " |

### MERCADO DE HACIENDA PORCINA

Entrada total: 1.896 animales.
Compra total de los frigoríficos: 1.166 cabezas.

| COTIZACIONES DEL DIA | La libra | Estado de la plaza |
|---|---|---|
| Cerdos mestizos excepcionales | De $ 0.43 — — | Floja |
| " " especiales de más de 140 kilos | 0.40 a 0.48 | |
| " " " 120 a 130 " | 0.42 a 0.44 | " |
| " " " 100 a 110 " | 0.40 a 0.41 | " |
| Capones frigorífico 80 a 95 " | 0.38 a 0.41 | Muy floja |
| " de media gordura, según clase | [illegible] | |
| " para invernada, según clase | [illegible] | " |

### MERCADO CENTRAL DE FRUTOS

| MOVIMIENTO DE LANAS | 1923 | 1922 |
|---|---|---|
| Entrada | [illegible] | |
| Salida | [illegible] | |
| Entrada desde el 1o. de julio | [illegible] | [illegible] |
| Existencia total | [illegible] | [illegible] |

| COTIZACIONES DEL DIA | Los 10 kilos | Estado de la plaza |
|---|---|---|
| Cruza gruesa, buena a superior (nueva) | De $ [illegible] a $ 30 | Floja |
| " regular a inferior | | |
| " mediana, buena a superior | | |
| " regular a inferior | | |
| " fina, buena a superior | | |
| " regular a inferior | | |
| Mestiza fina (Rambouillet) buena a superior | | |
| " regular a inferior | | |

(Sin operaciones en lana madre)


**Banco Hipotecario Nacional**

**AL PUBLICO**

**El Banco no tiene corredores**

La tramitación de las solicitudes de préstamos en el Banco, como la de cualquier otro asunto relacionado con sus operaciones, no necesita la intervención de corredores.

El Banco ha instalado una oficina destinada especialmente para atender el trámite de los diversos asuntos y suministrar al público los informes que este requiera, tanto para iniciar sus pedidos como para subsanar los inconvenientes que se le presentaran, sin necesidad de recurrir a intermediarios.

JULIO 1923.



**VOITURETTE "FORD"**

con arranque eléctrico, recién construída, marcha garantida. Se vende por 1200 pesos. Datos a la Sección Publicidad de LA EPOCA.


### AVISOS FUNEBRES

**MISA**

PEDRO ANTONIO RIOY (q. e. p. d.) Falleció el 11 de julio 1923. — Su familia invita a sus relaciones a las misas que por el eterno descanso de su alma se oficiarán en la iglesia .. San Julián el día 25 de julio, .. se agradecerán.

18.528 v. 24 julio


**ULCERAS — ECZEMAS**
**LLAGAS — QUEMADURAS**

TODA AFECCION DE LA PIEL
CURAN POR REBELDES QUE SEAN
TRATADAS CON LA
POMADA DE SUERO NORMAL "ISA"
CERTIFICADOS A SATISFACCION
EN TODAS LAS BUENAS FARMACIAS
PRODUCTOS "ISA"